

30 8923 4
24.
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ESCUELA DE PEDAGOGIA
INCORPORADA A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



**LAS POSIBILIDADES EDUCATIVAS DE LA
ADOPCION EN FAMILIAS CON HIJOS PROPIOS**

TESIS PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN PEDAGOGIA
P R E S E N T A :
ANA GABRIELA ALOR RAMIREZ

DIRECTOR DE TESIS: LIC. BEATRIZ EUGENIA GONZALEZ HERNANDEZ

MEXICO, D. F.

1997

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas

Tesis Digitales

Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Gracias a **DIOS** porque sin **EL** nada hubiera sido posible.

Gracias a mis **PADRES** por su ejemplo y amor.

Gracias **JORGE** por haber dado color a mi vida y por haberme dado junto con **IVETTE** el premio de esos dos preciosos bodeques: Alan y Jorge Alfredo.

Gracias **MANUEL** por haber llenado mi vida de alegría con tu amor, paciencia y apoyo incondicional. Te amo.

Gracias **CARMIÑA, ADRIANA, JORGE, LUCY, FAB, MARIANA, KARLA** y a todos mis amigos por brindarme su incondicional amistad.

Gracias a todos los **PROFESORES** de la **Universidad Panamericana** por la formación que me brindaron que ahora se ha convertido en eje de vida.

Gracias a todas aquellas **FAMILIAS** que por **AMOR** tienen un hijo del espíritu, ya que fueron la mayor inspiración y motivación para mi trabajo.

Gracias a la Institución **VIDA Y FAMILIA A.C.** por la labor que realizan y por el apoyo brindado para la realización de este trabajo de investigación.

Gracias en especial a la **LIC. MARGARITA VALENCIA** por la guía y ayuda prestada para la realización de este trabajo.

Gracias a **DIOS** y a mis **PADRES** por darme la **VIDA**.

INDICE

INTRODUCCION	8
CAPITULO I <u>LA EDUCACIÓN DE LA PERSONA HUMANA</u>	15
1.1 Pedagogía.....	16
1.1.1 Concepto.....	16
1.1.2 Pedagogía: Ciencia y Arte de educar.....	18
1.1.3 Educación de educadores.....	20
1.2 Educación.....	22
1.2.1 Concepto.....	22
1.2.2 Tipos de educación.....	24
1.2.3 Fines de la educación.....	28
1.2.4 La persona como ser educable.....	30
1.3 La persona humana.....	33
1.3.1 Concepto.....	34
1.3.2 Facultades humanas.....	34

II.1	Matrimonio.....	48
II.1.1	Concepto.....	48
II.1.2	El matrimonio como contrato e institución.....	50
II.1.3	Complementariedad y amor conyugal.....	53
II.2	Fines del matrimonio.....	58
II.2.1	Procreación y educación de la prole.....	58
II.2.2	Ayuda mutua.....	63
II.3	Familia.....	66
II.3.1	Concepto.....	66
II.3.2	Dimensiones de la familia.....	69
II.3.3	Comunicación familiar.....	74
II.3.4	Autoridad familiar.....	81
II.4	Elementos que integran el núcleo familiar.....	86
II.4.1	Relaciones Familiares.....	91
II.4.2	Relación de los esposos entre si.....	93
II.4.3	Relación de los padres con los hijos.....	105
II.4.4	Relaciones entre hermanos.....	118

III.1	Concepto.....	124
III.2	Cuestión operativa de la adopción.....	126
III.2.1	Razón de ser y fundamento actual de la adopción.....	126
III.2.2	Características y requisitos de adopción.....	127
III.2.3	Efectos jurídicos de la adopción.....	133
III.2.4	Procedimiento jurídico para la adopción.....	134
III.3	La adopción de un hijo.....	136
III.3.1	Deseo profundo.....	137
III.3.2	Relación de la adopción con la familia nuclear.....	139
III.3.3	Relación de la adopción con la familia extensa.....	143
III.4	Particularidades de la adopción.....	145

CAPITULO IV	<u>DOS FAMILIAS “COMUNES”</u>	157
IV.1	Formulación del problema.....	158
IV.2	Hipótesis.....	158
IV.3	Objetivo General.....	159
IV.4	Diseño de la investigación.....	159
IV.5	Definición de la población.....	160
IV.6	Definición de la muestra.....	160
IV.7	Condiciones Experimentales.....	161
IV.8	Diseño del instrumento.....	161
IV.8.1	Definición de variables.....	162
IV.8.2	Instrumentos de investigación.....	165
	Guía de observación	
IV.8.2.1	Entrevista dirigida.....	166
IV.8.2.2	Modificaciones al instrumento.....	170

IV.9	Análisis de resultados.....	171
IV.10	Justificación de la propuesta.....	204
IV.11	Propuesta educativa. Presentación de Casos.....	205
IV.11.1	Análisis de casos y orientaciones para el tratamiento de los mismos.....	223
Conclusiones		237
Anexo.....		243
Bibliografía.....		248

INTRODUCCIÓN

Cada día se hacen más comunes los casos de familias que tienen uno o varios hijos adoptivos. Tal vez parece menos común de lo que es. Esto es porque en la mayoría de los casos esta situación se mantiene oculta, porque se considera como un motivo de crítica ante la sociedad.

El motivo de la presente investigación fue principalmente personal, y al tratar de recopilar información, encontré la gran deficiencia de bibliografía existente sobre éste tema y cuando se trata sólo se hace en los casos en que los padres son infértiles, es decir, cuando se tiene incapacidad de reproducción ya que el óvulo de la mujer no puede ser fertilizado. Se trata también la adopción en los casos en que los padres son estériles totales, es decir, cuando se tiene la incapacidad de procrear ningún hijo. La esterilidad es la enfermedad caracterizada por la falta de aptitud de fecundar en el varón y de concebir en la hembra. Actualmente se puede combatir la esterilidad cuando tiene su origen en una insuficiencia glandular. Se puede hablar también de diferentes tipos de esterilidad además de la total. La parcial se refiere a la incapacidad de procrear un nuevo hijo después de haber procreado al menos uno. La esterilidad secundaria es cuando esta es consecutiva a una enfermedad o traumatismo. La esterilidad temporal es la incapacidad de procrear en un tiempo delimitado. Por ello en la presente investigación se hará referencia al término de esterilidad ya que es posible que en

algún momento la pareja sea capaz de procrear un hijo propio, pero, ¿que pasa cuando por alguno de estos motivos se conjugan en una sola familia hijos biológicos e hijos adoptivos? . Se podría pensar que esto provocaría un desajuste total para la familia y en efecto lo puede causar, pero no por ello las consecuencias son negativas.

El hecho de conjuntar hijos adoptivos y propios puede traer a la familia una enorme riqueza educativa en cuanto a la comunicación, amor, unión, servicio, etc., como se verá a los largo del desarrollo del presente trabajo de investigación.

Es necesario que exista una mayor información acerca de la adopción pues es una opción más de vivir la paternidad y muchas personas se privan de esta experiencia maravillosa por miedos infundados o por la falta de información.

Considero que la información debe empezar dentro de la familia ya que esta es la célula de la sociedad y si dentro de ella los padres infunden en sus hijos un sentimiento de servicio a los demás y un concepto de amor más profundo, la adopción llegará a verse como algo natural.

La presente investigación se desarrolla de la siguiente manera:

En el primer capítulo se presentan los conceptos básicos de Pedagogía en cuanto la ciencia y el arte de educar, la educación en cuanto a sus tipos, fines y la persona

como ser educable. Por último se retoma el concepto de persona humana y sus facultades. Estos se establecen como la base ya que al hablar de una familia estamos hablando de un conjunto de personas con características únicas e irrepetibles. Así podemos hablar de familias únicas e irrepetibles. Al estar hablando de matrimonios e hijos, es dentro de éste núcleo donde la persona recibe las bases para su desarrollo y educación básica. Es importante hacer referencia a la persona como ser educable ya que algunas personas tienen la idea de que el hijo adoptivo traerá ya un destino determinado por sus padres biológicos y si bien es cierto que la persona trae impreso un temperamento, la persona siempre está sujeta a perfeccionamiento y es tarea de los educadores encausarla hacia ese perfeccionamiento. De aquí se desprende la importancia del pedagogo en la Orientación Familiar ya que él puede incidir educativamente en la institución familiar.

En el segundo capítulo se trata ampliamente el concepto de matrimonio y sus fines. Como fines del matrimonio se establece, entre varios, la educación y procreación de la prole y ayuda mutua, estos se desarrollan más ampliamente por motivos que conciernen a la propia investigación. A partir de que una pareja decide contraer matrimonio y tener hijos, se forma la familia por ello es que en este capítulo también se retoma el concepto de familia, sus dimensiones y su importancia. Para el buen desarrollo de la dinámica familiar es necesario tomar en cuenta la calidad de la comunicación familiar y el ejercicio de la autoridad. Finalmente se trata lo concerniente a esa dinámica familiar como lo son las relaciones familiares, las de los esposos entre sí,

la de los padres con los hijos y entre hermanos. Estas relaciones son de fundamental importancia en todas las familia y mucho más lo son cuando hay hijos adoptivos ya que ellos tienen algunas características especiales.

Retomando las bases anteriores se entra de lleno al tercer capítulo en el cual se tratan varios aspectos de la adopción. Es importante establecer que la presente investigación es sólo un poco de lo mucho que se puede investigar en este campo. Con esto nos referimos a que no se intentan dar reglas de comportamiento para los padres adoptantes o para los hijos adoptivos, ya que cada persona es única y cada familia también. Sería imposible pensar que todas ellas se desarrollarán de la misma manera.

En cuanto a este tercer capítulo se comienza estableciendo lo que es la adopción y todo lo referente al proceso de adopción el cual algunos padres consideran que es demasiado largo y tedioso. En este punto se trata la razón de ser y fundamento actual de la adopción, las características y requisitos; efectos jurídicos y procedimiento jurídico de la misma.

En cuanto a la adopción de un hijo se retoma la necesidad de que exista en los padres un deseo profundo de vivir la paternidad y el elegir la defensa de su trascendencia a través del amor por una criatura. Se trata así mismo la relación de la adopción con la familia nuclear y con la familia extensa.

Finalmente la parte de fundamentación teórica termina con un pequeño esbozo de las características esenciales de una familia que tiene hijos adoptivos, con esto, como se dijo anteriormente no se pretende establecer unas pautas de conducta.

Lo que se pretende con el presente trabajo de investigación es establecer el hecho de la riqueza educativa que trae a la familia el hecho de conjugar hijos adoptivos y propios.

Finalmente en el cuarto capítulo se presenta el estudio de casos, pues como se mencionó anteriormente, cada familia es única e irrepetible y es necesario tratarla especialmente. Las variables principales que se consideraron fueron las expuestas en el capítulo II y III de la presente investigación

Lo que se pretende en este cuarto capítulo es proporcionar orientaciones necesarias para un caso en específico. Aportar algunas experiencias que puedan acompañar el saber de los adoptantes, descontando que cada familia evaluará lo expuesto según sus propios criterios.

Las limitaciones de la presente investigación son enormes, ya que no se puede generalizar lo aquí expuesto.

Las familias no gustan de hablar de los motivos por los cuáles adoptaron, por lo que fue difícil encontrar una familia que deseara cooperar.

Es importante destacar que sólo se presenta una pequeña parte de la riqueza de la adopción y de los posibles miedos que pueden tener los padres.

Solo se hace referencia a los padres, pues los miedos e inquietudes de los hijos, serian motivo de otra investigación.

Los alcances de la investigación se encaminan a proporcionar a los padres que se encuentran en esa situación, información básica acerca de lo que es la familia y la adopción.

El saber que cada familia es diferente y que por lo tanto los casos negativos de la adopción no se pueden generalizar.

En la medida de lo posible, informar a las demás personas acerca de la adopción para evitar que se vea como algo oculto.

Decir a los padres que el hecho de tener un hijo adoptivo puede traer, como en todas las familias algunos conflictos pero así mismo dar una inmensa felicidad.

CAPITULO I

LA EDUCACIÓN DE LA PERSONA HUMANA

CAPITULO 1 LA EDUCACIÓN DE LA PERSONA HUMANA

En el presente capítulo se define el concepto de pedagogía y la necesidad de ésta para la formación de educadores, así como el objeto de estudio de la pedagogía que es la educación, los tipos de educación, así como sus fines, el objeto de estudio de la educación que es la persona humana, se definirá el concepto de persona y sus características como sujeto educable y por lo tanto perfectible.

1.1 PEDAGOGÍA

1.1.1 *Concepto*

De acuerdo a las raíces etimológicas del concepto de “Pedagogía”, y el primer uso que se le dio, son las causas de que todavía en la actualidad popularmente casi no se tengan nociones sobre el contenido de la Pedagogía, o se relacione exclusivamente con la educación de los niños. “El concepto de Pedagogía proviene del griego “paidagogia”, arte de educar a los niños”.¹ De aquí se deriva “paidagogos”, que así se les llamaba a los esclavos que se encargaban de conducir a los niños a la escuela. Actualmente la pedagogía es mucho más que el arte de cuidar a los niños. “El término pedagogía expresa un contenido muy basto...”.²

Se puede considerar a la educación como una tarea práctica, que se realiza en las personas, y que puede llevarse a cabo de dos maneras:

- Intuitivamente, y;
- De acuerdo a leyes y principios.³

¹ SANTILLANA; Diccionario de las Ciencias de la Educación; p. 1096

² LARROYO; Francisco; La Ciencia de la Educación; p. 25

³ cfr. SARRAMONA, Jaime; et al.; ¿Qué es la Pedagogía? Una respuesta actual; p. 31

Estas formas de llevar a cabo la educación es lo que distingue a la Pedagogía de cualquier práctica educativa sin alguna base o fundamento.

“...la Pedagogía... es una ciencia del espíritu o de la cultura que estudia el ser de la educación, sus leyes y normas, así como la aplicación de estas a la vida individual y social, y a la evolución que ha sufrido aquella”.⁴ La Pedagogía es una teoría científica de la técnica de la Educación e instrucción. Desde el principio se dirige hacia la consecución de fines, a la obtención de reglas, principios sobre la práctica educativa, y va resolviendo problemas respecto del fin de la educación y los medios para alcanzarlo.

El objetivo de la Pedagogía es la esencia de la educación, y es una ciencia ya que cuenta con leyes y normas que la rigen, las cuales sustentan esta cualificación.

La pedagogía estudia tanto el papel del educador como el educando y la relación que existe entre ellos, ya que si falta cualquiera de estos dos elementos, no se podría llevar a cabo con eficacia el proceso educativo.

⁴ LIZURIAGA, Lorenzo; Pedagogía; p. 25

1.1.2 *Pedagogía: Ciencia y Arte de educar*

“Se define... a la Pedagogía como la ciencia y el arte de la educación”.⁵ Ciencia en sentido estricto, en cuanto a que es el conocimiento cierto por sus causas, “...adquirido por medio de la demostración”.⁶ Es un conjunto sistemático de conocimientos relativos a un objeto determinado. Una ciencia supone, la delimitación precisa del campo en el que se desarrolla, la utilización de los métodos adecuados para el estudio del objeto y una elaboración de resultados que expresa finalmente por medio de una serie de leyes que se agrupan inteligente y coherentemente.

“La constitución de la Pedagogía demuestra que es una ciencia, debido a que cuenta con un objetivo propio de estudio, que es la Educación; resuelve sus problemas con varios métodos y organiza los resultados de sus investigaciones sistematicas y con unidad”.⁷

⁵ PLANCHARD, Emile; *La Pedagogía Contemporánea*; p. 24

⁶ MILLAN PUENTES, Antonio; *Fundamentos de Filosofía*; p. 173

⁷ LUZURIAGA, Lorenzo; *op. cit.*; p. 20

En cuanto a que la Pedagogía es arte, en su sentido más amplio, es la aplicación de conocimientos para la correcta realización de una acción determinada. La Pedagogía es un arte pues pretende utilizar una serie de nociones para realizar mejor la tarea específica de educar.⁸ Es decir, abarca el aspecto práctico de la Pedagogía; pues en la realización se encuentra lo artístico. Toda ciencia práctica es un arte, y toda persona que practica, es un artista, esto en el sentido etimológico de la palabra. Por ello se podría decir que el Pedagogo es un artista de la Educación.

La Pedagogía es un arte en cuanto que se practica y aplica todos sus principios con cierta espontaneidad, según se vaya requiriendo bajo determinadas circunstancias.

Tanto la ciencia como el arte de la educación, se deben apoyar en ambas direcciones para que la ciencia tenga un desarrollo efectivo y el arte empírico se transmita a la mayoría de los educadores".⁹

⁸ *cfr ibidem*, p. 36

⁹ *cfr ibidem*, p. 41

1.1.3 Educación de Educadores

Todo ser humano es susceptible de educación y de perfección. Para efectos posteriores, estudiaremos más a fondo el papel que juega la Pedagogía como agente educador de educadores, que en este caso en particular son los padres, ya que son los encargados, y directos responsables de la educación de sus hijos, ya que es dentro de la familia donde la persona forma su personalidad.

La familia es el factor inicial de la educación de la persona; es el primer contacto que se tiene con el mundo circundante, por lo que es necesario proporcionar una educación y por lo tanto un perfeccionamiento a los principales integrantes y formadores de esa familia, es decir, a los padres.

El fundamento de toda familia es la unión conyugal de un hombre y una mujer por mutuo consentimiento, abierto a la procreación, educación y mantenimiento de los hijos. Durante la infancia la familia juega un papel determinante. Esto se debe a que en el seno familiar el hombre se inicia en el arte de vivir. De aquí, la importancia de que cuando se acerque la llegada de un hijo, se cree un ambiente propicio para recibirlo y proporcionarle una adecuada orientación para la vida, y para esto hace falta primero la

formación integral y adecuada de los padres. "La familia es una institución educadora... En el seno de la sociedad familiar todos sus miembros ejercen mutua y reciprocamente una acción educativa cuya huella persiste y nos acompaña toda la vida".¹⁰

En el proceso educativo intervienen dos papeles fundamentales:

- Educador: Es quien transmite sus conocimientos a otra persona y lo guía para que ésta sea capaz de alcanzar una autoperfección
- Educando: Es aquel que recibe la información y la hace propia creándose así su propio estilo de vida.

En educación, la intencionalidad es una característica básica y por ello, es necesario un tipo de formalización. Con el simple término de "Educación", se implica el reconocimiento de un educador, un educando y una relación entre ambos.¹¹

¹⁰ ELIAS BALLESTEROS, Emilia; Ciencias de la Educación; p. 124

¹¹ cfr. OLIVIERA, Carlos; La Educación comparada: hacia una teoría fundamental. In Perspectivas; vol. XVIII, no.2. 1988, p. 176-177

El educador o la influencia del educador va dirigida principalmente hacia el educando, para lograr un cambio en él, pero no solamente un simple cambio, sino que además sea positivo para el educando, es decir, que lo perfeccione como ser humano.

El educando recibe la influencia del educador, la cual está cargada de valores, conocimientos, experiencias; es pues el sujeto de la educación. Puede ser educando cualquier ser humano, ya sea niño, joven, adulto o anciano; que "...tenga la capacidad de recibir formas de perfeccionarse".¹²

1.2 EDUCACIÓN

1.2.1 *Concepto*

"El análisis etimológico pone de manifiesto que educación proviene, fonética y morfológicamente, de *educare* (conducir, guiar, orientar); pero semánticamente

¹² MANGANIELLO, Ethel; Introducción a las Ciencias de la Educación; p. 33

recoge, desde el inicio también la versión *educere* (hacer salir, extraer, dar a luz).¹³ Estas dos raíces se conjugan en un todo, ya que podemos decir que la educación que transmite el educador al educando, será la que guíe al educando hacia la consecución de determinados fines, y extraer de él los medios propicios para que pueda lograr sus objetivos. Se trata de hacer salir a la persona de sí misma para provocar en ella un aprendizaje y por consiguiente un cambio de conducta. “La educación es un proceso social, representado por toda y cualquier influencia sufrida por el individuo y que sea capaz de modificar su comportamiento”.¹⁴ Actualmente se ha considerado un tercer modelo conceptual, el cual podría denominarse *eclectico*, pues asume ambas consideraciones, tanto a la dirección o intervención y al desarrollo o perfeccionamiento”.¹⁵

Como ya se mencionó, la educación es un proceso dinámico en el que intervienen educador y educando, en un contexto sociocultural, económico y político, el cual influye indirectamente con ideas, valores, costumbres, en la realización de éste.

En educación el educador ejerce voluntariamente determinadas influencias, sobre su educando, esto con la finalidad de formarlo, suponiendo que en determinados aspectos el educando se encuentra más inmaduro que el educador, por lo que éste le va a transmitir sus conocimientos al otro. Para que se lleve a cabo éste proceso, no sólo es

¹³ SANTILLANA, *op.cit.* p. 475

¹⁴ NERICI, Imdeo, *Hacia una didáctica general dinámica*, p. 23

¹⁵ SANTILLANA, *op.cit.* p. 475

necesaria la voluntad del educador, sino que también es de suma importancia que el educando se encuentre en disposición de recibir los conocimientos que el educador le está proporcionando. Para que esto se logre se debe procurar que exista un ambiente propicio cuidando todos los elementos.

La educación no solo debe enfocarse a ciertos aspectos de la persona, sino al desarrollo integral de ésta, cuidando y desarrollando su inteligencia, voluntad y afectividad. Cada uno de estos aspectos es de suma importancia para elevar al sujeto hacia su propia perfección.

1.2.2 Tipos de educación

La sociedad necesita para su subsistencia que las nuevas generaciones se vayan incorporando a ésta. Estas nuevas generaciones inicialmente se encuentran desprovistas de toda cultura, tienen que aprenderla de las generaciones anteriores. De esto depende que la continuidad de la historia y que la sociedad no quede permanentemente retrasada o estacionaria, sino que por el contrario experimente un desarrollo permanente.

Todo esto trae como consecuencia que la educación se convierta en una necesidad para el individuo y por lo tanto para la sociedad. "La realidad permanente y universal de la educación nos hace presumir que esta es una función necesaria para la vida humana, algo que no puede hacer o dejar de hacer arbitrariamente, sino que debe cumplirse con toda forzosidad".¹⁶

Según lo establece Nerici, la educación puede ser de diferentes tipos:

Heteroeducación:

Se le denomina así cuando los estímulos que inciden sobre el individuo se manifiestan independientemente de su voluntad, esto es, cuando el curso de la acción educativa ocurre sin la atención determinante del propio sujeto.¹⁷

El sujeto no es directamente responsable de su educación cuando los agentes educativos se presentan aunque el sujeto no tenga la expresa voluntad de adquirirlos. Dentro de este tipo de educación se presenta la que se adquiere de instituciones o medios, que no fueron creados inicialmente con esa finalidad específica, aquí podemos mencionar algunos medios de comunicación como la televisión, el radio, etc. Así como

¹⁶ L'UZZIARIAGA, Lorenzo, *op. cit.*, p. 37

¹⁷ *cfr.* NERICI, Imdeo, *op. cit.* p. 24

los amigos, parientes o cualquier persona. De estos la persona obtiene determinadas influencias que pueden determinar su forma.

La educación integral o sistemática, también se encuentra dentro de la heteroeducación y se refiere a la influencia organizada en el comportamiento del individuo por determinadas instituciones, como el hogar, la Iglesia, la escuela, etc..¹⁸

Autoeducación

Se considera autoeducación al hecho de que sea la propia persona quien decide procurarse las influencias necesarias capaces de modificar su comportamiento.¹⁹

Este tipo de educación se da generalmente después que el individuo deja la escuela o cualquier institución que tenga por finalidad explícita proporcionar educación sistemática. Este tipo de educación es tan importante, que es uno de los principales objetivos de la educación, ya que se debe de procurar el propio interés de la persona para que se provea si mismo los medios y las herramientas para lograr su propio perfeccionamiento.

¹⁸ *cfr. idem.*

¹⁹ *cfr. idem.*

La heteroeducación y la autoeducación deben conjuntarse para procurar en el individuo un proceso de perfeccionamiento continuo, que tienda a una actualización permanente y por lo tanto un esfuerzo permanente de superación personal.

Orientación Familiar

Este es otro tipo de educación, el cual está enfocado principalmente a las personas que tienen a su cargo o que tienen alguna responsabilidad dentro de un contexto familiar, es decir, es un proceso de ayuda para que puedan desempeñar mejor esa labor. "El punto de referencia de este asesoramiento a alguna o algunas personas que forman parte de una familia es la educación".²⁰ de aquí se deriva que exista una estrecha relación entre lo que es orientación familiar y educación familiar.

La persona que se dedica a dar orientación familiar es la encargada de asesorar a los directamente responsables de la educación dentro de una familia. Nos referimos a los responsables no sólo a los padres, sino también a los hijos, y a los demás miembros de la familia extensa, que tienen alguna responsabilidad o alguna injerencia en la familia.

²⁰ OTIERO, Oliveros F., *¿Qué es la orientación Familiar?*, p. 13

La orientación familiar, como su nombre lo indica, orienta acerca de los posibles problemas que pueden surgir a partir de situaciones familiares con el cónyuge, padre, hijo, abuelo, etc. "Son problemas relacionados con alguna faceta de la dimensión educativa de la familia".²¹ Al ser la familia misma una forma de sociedad educativa incompleta, es por lo que, quienes tienen en sus manos la responsabilidad de educar, necesitan orientación y ayuda.

Lo que intenta la orientación familiar es promover una mejor educación familiar y, al ser la familia la célula de la sociedad, supone también una mejora de ésta, ya que las funciones educativas domésticas no se agotan en la intimidad del hogar.²²

1.2.3 *Fines de la educación*

La educación necesita tener perfectamente definidos sus fines para poder guiar al educando y poder lograr la consecución de esos fines. No existe un fin único de educación, sino una diversidad de ellos, dependiendo de su relación, aunque se podría

²¹ *ibidem*, p. 14

²² *cfr. ibidem*.

mentar que el fin más general de la educación es llevar a la persona a su propio perfeccionamiento.

Desde un enfoque amplio, los fines de la educación se pueden expresar en un triple sentido:

1) SOCIAL: Su finalidad es preparar a las nuevas generaciones para recibir conservar y enriquecer la herencia cultural del grupo. Así mismo, preparar, los procesos sociales, tomando en cuenta las nuevas exigencias del crecimiento poblacional y de los nuevos conocimientos. Promover también el desenvolvimiento económico y social, haciendo posible proporcionar a un mayor número de individuos los beneficios de la civilización.²³

2) INDIVIDUAL: Su finalidad es proporcionar una tensión adecuada a cada individuo, según sus posibilidades, favoreciendo un desarrollo integral de la personalidad. Fomentar en el individuo sentimientos de grupo y de colaboración hacia el bien común y aumentar el esfuerzo para conseguir un auto perfeccionamiento.²⁴ En este aspecto influye la personalidad de la persona ya que de ésta depende en gran medida la forma de proceder de cada individuo. También interviene la cultura del individuo, su carácter, experiencia, conciencia, etc. De estos y de muchos otros factores personales va a depender el desarrollo y la vida del individuo.

²³ *cfr. ibidem.*

²⁴ *cfr. ibidem.* p. 28

3) TRASCENDENTAL: Su finalidad es orientar al individuo hacia la adquisición de un sentido estético de las cosas para facilitarle vivencias más profundas. Lograr que el individuo tome conciencia y reflexione sobre las cosas de la vida.⁴⁴ Estos fines están más allá del individuo en cuanto a sociedad y cultura se refiere.

El sentido de la educación debe permitir que cada individuo desarrolle su individualidad y no que se convierta en lo que el educador desea que sea, sin tomar en cuenta la realidad de cada sujeto. La educación pretende lograr un desarrollo integral de la personalidad del hombre como ser único e irrepetible.

1.2.4 *La persona como ser educable*

Una de las facultades propias del hombre es la que le permite reflexionar sobre las cosas y sobre sí mismo, autogobernarse y el poder transformar la realidad. Esta capacidad de reflexión y de elección es lo que permite que una persona pueda aprender, es decir, llegar a hacer suyos los conocimientos. Es la posibilidad de transformar lo que le rodea.

⁴⁴ cfr. idem.

Con referencia a las facultades principales del hombre (*vid infra*), la inteligencia es la que se dirige a alcanzar de la verdad, en cambio la voluntad se dirige a alcanzar el bien. A pesar de que cada una de estas facultades persigue un fin diferente, la relación se da cuando la inteligencia obtiene un conocimiento (verdad) que por su propia naturaleza es un bien para la persona, la voluntad lo quiere o desea y por lo tanto se mueve hacia un conocimiento mas avanzado que el primero.

Por medio de la libertad, el hombre puede escoger entre todos los bienes que se le presentan y que le son apetecibles, el mejor bien para si mismo y para su entorno.

La persona busca la verdad de las cosas y de determinadas situaciones con el fin de obtener un perfeccionamiento propio, ya que es el único ser capaz de procurárselo, esta cualidad es la *educabilidad*.²⁶

Podemos definir la educabilidad como "... la plasticidad o ductibilidad del individuo para modelarse y transformarse por la influencia de los múltiples estímulos educativos ... es la capacidad que posee el ser humano para formarse a través de sucesivos esfuerzos educativos".²⁷

²⁶ *cfr.* BALLESTEROS, Emilia; *op. cit.*, p. 62

²⁷ MANGANIELLO, Ethel; *op. cit.*, p. 34

La persona es educable porque puede reaccionar ante diversos y complejos de diferente manera, ya sea de manera instintiva, reflexiva o intelectual. Esta capacidad del hombre es una base estable de la educabilidad que todo educador debe saber aprovechar.

Simultáneamente el hombre posee una poderosa capacidad intelectual que va desde la forma más simple de inteligencia práctica, hasta actividades superiores de la inteligencia específica.

Otro punto importante son las actividades espontáneas, como la curiosidad, la observación y la imitación. Con todo esto la persona va creando bases sólidas para el aprendizaje.

En conclusión, podemos decir que el fundamento de la educabilidad de la persona se encuentra en su propia naturaleza, ya que por ésta la persona goza de las facultades humanas (*vid infra*) necesarias para poder llevar a cabo este proceso de mejora.

1.3 LA PERSONA HUMANA

1.3.1 *Concepto*

Para llegar al significado de hombre, los griegos utilizaban un nombre largo. Le llamaban *anthropos*. De él viene el término castellano de antropología, que significa el estudio del hombre.²⁸ El hombre se ha preocupado por entenderse a sí mismo y a sus iguales, de esto se desprende que a lo largo del tiempo se hayan dado diferentes significados al concepto de hombre. Estos significados retoman diferentes puntos de vista, algunos solo toman en cuenta el aspecto material de la persona, otros muchos atribuyéndole más peso a la parte espiritual. Lo cierto es que ninguno de los dos se aleja tanto de la realidad, ya que la persona humana está compuesta de materia y espíritu, teniendo cada una sus propias cualidades y características, necesitando forzosamente una de la otra para poder llevar a cabo sus funciones.

“El hombre es una criatura sumamente extraordinaria, debido a los elementos que incluye en su naturaleza. Materia y espíritu son términos tan distanciados como lo son dos cosas distintas; sin embargo, el hombre es una combinación perfecta entre ambos”.²⁹ Esta materia a la que hace referencia es diferente de cualquier ser, pues indica características especiales que solo posee el hombre.

²⁸ BRENNAN, O. P.; *El maravilloso ser del hombre*; p. 21

²⁹ *Ibidem*, p. 55

1.3.2 *Facultades humanas*

El hombre está compuesto por materia y espíritu, esto lo hace ser único e irrepetible, ya ningún otro ser tiene esas características, somos diferentes al reino vegetal porque estamos dotados de razón y de sentidos, a si mismo somos diferentes de los animales ya que tenemos inteligencia y sensaciones acerca de las cosas. Al respecto Brennan señala que: “El hombre es racional porque posee razón y también es libre porque está dotado de razón, el entendimiento y la voluntad son las principales potencias del alma humana”.³⁰ Existen dentro del hombre facultades específicamente humanas.

Comenzaremos por lo más notable de la persona y es que ésta tiene vida, pero no una vida como la tienen los vegetales o los animales, sino una vida metafísica, ya que el simple término vida no designa un ser, una substancia y menos aún una persona.³¹ El término vida designa primero un carácter de ciertos actos y como consecuencia una propiedad del ser que realiza esos actos, por lo cual es mejor hablar de un ser vivo y de sus actos vitales.

³⁰ BRENNAN OP. *op. cit.*, p. 215

³¹ *cfr.* VERNEAUX R. *Filosofía del hombre*; p. 17

Claude Bernard define a la vida por sus operaciones características, mostrando que estas operaciones son propias del ser vivo.³² Las operaciones a las que Bernard se refiere son:

- *organización*: ésta se refiere a los órganos existentes dentro de un ser vivo y que tienen diferentes funciones pero que funcionan dentro de un todo con armonía, es decir, existe una coordinación de funciones;
- *nutrición*: esta se refiere a las transformaciones de sustancias inertes a la sustancia misma del ser vivo, por ejemplo, la comida que se ingiere se transforma en energía para la persona la cual le permite desempeñar diferentes funciones, ésta operación se comparte también con los animales y las plantas;
- *reproducción*: se refiere a la división de células que finalmente dan origen a un nuevo organismo semejante al primero;
- *conservación y evolución*: no nos referimos a evolución de las especies, sino a la evolución del ser mismo entre su nacimiento y el envejecimiento, conservando siempre su mismo tipo. El hombre nace y muere como persona.

³² *apud* *cfr. ibidem*, p. 18

El ser vivo se caracteriza principalmente por la espontaneidad de sus actos o movimientos, pero la actividad esencial del hombre no es sólo el poder de actuar sobre otros objetos, sino la posibilidad de poder actuar sobre si mismo.

El movimiento al que nos referimos no es solamente un cambio en el espacio, es el cambio de la potencia al acto.³³

La persona no sólo tiene vida metafísica, además tiene una vida consciente o psíquica, esta vida es personal, variable y compleja. "Estos fenómenos existen en los sujetos individuales y están altamente marcados por la personalidad del sujeto, por su pasado, su herencia y por su situación concreta en el mundo".³⁴ Cada persona tiene diferentes experiencias, diferentes sentimientos y emociones, sus pensamientos no son iguales a los del otro, es decir, cada persona es única e irrepetible.

No es posible describir los fenómenos psicológicos tal como existen,³⁵ ya que, como se ha dicho con anterioridad, cada persona es única e irrepetible, solo se podría representar la vida de un individuo, sin embargo, retomaremos la clasificación más corriente, fundamentada en las funciones mentales. En esta clasificación se distinguen las funciones generales de la vida mental y sus funciones particulares.

³³ *cfr. ibidem*, p. 19

³⁴ *ibidem*, p. 32

³⁵ *cfr. idem*

Se pueden mencionar como funciones particulares:

- *La personalidad*: conjunto de rasgos que caracterizan a un sujeto, rasgos intelectuales, motivacionales, temperamentales, etc.

- *El carácter*: a menudo se emplean los términos temperamento, carácter y personalidad como sinónimos, aunque generalmente se considera al carácter como un componente de la personalidad. Esta incluye, además de las determinaciones genéticas, la influencia histórica y ambiental de cada persona. El carácter puede ser modificado por medio de la acción educativa, muchos autores piensan que el carácter se deriva de algún tipo determinado de educación, que es un reflejo de la sociedad en que se vive.

El carácter se va modelando como un todo a partir de las disposiciones genéticas y a través de las experiencias básicas por las que atraviesa el sujeto a lo largo de su desarrollo evolutivo.³⁶

- *La conciencia*: Procesos cognitivos y afectivos que forman un gobierno moral interiorizado sobre la conducta del individuo.³⁷

³⁶ *cfr. Diccionario de las Ciencias de la Educación*; Tomo I, p. 218

³⁷ *cfr. ibidem*, p. 220

- *La atención*. Proceso de focalización perceptiva que incrementa la conciencia clara y distinta de un número central de estímulos, en cuyo entorno quedan otros más difusamente percibidos. En educación la atención se entiende por la función mental por la que la persona es capaz de centrarse en un objeto.⁴⁸

Las funciones particulares pueden dividirse en tres grupos:

1) LA INTELIGENCIA: ésta comprende, partiendo de las funciones elementales a las funciones superiores:

A) *La sensación*. La sensación tiene un papel biológico. Los sentidos permiten la adaptación del ser vivo a las variaciones del medio. Los sentidos sólo nos dan a conocer los accidentes exteriores de las cosas. La sensación es un conocimiento que revela algo, digamos un aspecto de la naturaleza del objeto, en la medida en que las cosas actúan sobre la persona. La relación es relativa al estado del sentido: salud, fatiga, saturación, lesión, etc.. Es relativa también a las demás sensaciones que le preceden o le acompañan. La sensación es el conocimiento inmediato de un objeto concreto presente. En el conocimiento sensible el objeto es concreto. Los sentidos tienen por objeto lo singular, por ejemplo, este color y no el color. Por último el conocimiento sensible es inmediato, es decir, se produce sin razonamiento.⁴⁹

⁴⁸ *cfr. ibidem*, p. 148

⁴⁹ *cfr. VERNEAUX, op. cit.*, p. 58-64

B) *La percepción*. Es el análisis interpretativo de un conjunto de datos, a partir del cual la persona obtiene información. Interviene el papel del estímulo y el organismo. La percepción no es sólo un proceso pasivo de extracción de información exclusivamente guiado por los datos, sino que intervienen los esquemas cognitivos en la medida en que se dirigen a la exploración perceptiva. Determinan tanto los procesos de búsqueda del objeto como la extracción de la información a partir de éste. A su vez, la información que se extrae del objeto modifica los esquemas cognitivos, en la percepción también hay influencia de variables motivacionales, emocionales y de personalidad.⁴⁰

C) *La imaginación*. Es una función del conocimiento que consiste en la representación mental de un objeto. Es de orden sensible, ya que su objeto es concreto. Lo que distingue a la imagen de la sensación es que su objeto es irreal. La imagen es la representación de un objeto en ausencia de éste. Por la sensación la persona recibe una nueva forma, sin perder la forma propia, la forma del objeto y toda sensación puede ser revivida. La imaginación está estrechamente relacionada con la evocación la cual consiste en tomar conciencia de la forma conservada, en construir una imagen, partiendo de algo conocido con anterioridad.⁴¹

D) *La memoria*. No se debe confundir a la memoria con la imaginación. La memoria en sentido amplio, es la facultad de conservar y reproducir imágenes. Su

⁴⁰ *sfr.* Diccionario de las Ciencias de la Educación; p. 1109

⁴¹ *sfr.* VERNEAUX, *op. cit.*, p. 68-70

objeto formal es el pasado. Su acto propio es, el reconocimiento de los recuerdos, es decir, una imagen en cuanto que es referida al pasado.⁴²

E) *El juicio*: El juicio es un acto por el cual la inteligencia afirma como real una identidad entre dos conceptos distintos. El razonamiento tiene como fin llegar a una conclusión, es decir, a una juicio. El papel del juicio es perfeccionar el conocimiento, es decir, llevarlo a un punto de perfección. Subjetivamente el juicio aclara un concepto confuso distinguiendo sus elementos y lo completa. Objetivamente, el juicio hace salir al pensamiento de la subjetividad llevándolo a lo real.⁴³

F) *El razonamiento*: La facultad de razonar es la razón. Razón viene de *reor*: creer, pensar, calcular. *Ratus* significa: calculado, fijado, ratificado. y *ratio* cuenta, razonamiento, justificación. una simple sucesión de juicios no constituye el razonamiento, para que haya razonamiento es necesario que los juicios dependan unos de los otros, y no en virtud de las disposiciones del sujeto, sino en virtud de lo que cada uno afirma, así el acto de razonar consiste, no en poner juicios, premisas o conclusión, sino en ordenarlos de tal modo que se encadenen o se relacionen por un lazo necesario, o incluso solamente por su dependencia. El razonamiento no tiene su fin en si mismo. No se razona por razonar, sino para obtener una conclusión. si las cosas fueran evidentes por si mismas no habría motivo para razonar.⁴⁴

⁴² *cfr. ibidem*; p. 73,74

⁴³ *cfr. ibidem*; p. 135,136

⁴⁴ *cfr. ibidem*; p. 145- 147

2) LA SENSIBILIDAD: comprende, partiendo de las funciones elementales a las funciones superiores:

Podemos decir que en la sensibilidad es donde se encuentran los sentimientos, las emociones, y las pasiones. Estas facultades nos distinguen de los demás seres, porque por medio de ellas podemos amar determinados objetos o personas y movernos hacia ellos, este amor se refiere a la fuerza de la voluntad, para elevarse a sí mismo. "El conocimiento tiene que ser complementado por el amor, y el amor debe servir a la bondad y a la virtud..."⁴⁵. Estas son:

A) *El placer*: el placer es el estado satisfactorio derivado de la consecuencia de un deseo, la eliminación o reducción de una necesidad o el logro de un objetivo. El placer suele ir unido al alivio o disminución de la tensión y la tendencia a conservar ese estado.⁴⁶

B) *La pasión*: El elemento principal del sentimiento es el apetito en sí mismo, que es una tendencia hacia un objeto concreto, aprehendido como bueno por los sentidos y que lleva consigo modificaciones físicas. El apetito sigue necesariamente al conocimiento. La elección libre supone que se conozca el bien o la bondad del objeto y ésta bondad sólo puede concebirla la inteligencia. Por lo tanto interviene aquí la

⁴⁵ *cfr.* BRENNAN O'P. *op.cit.*, p. 219

⁴⁶ *cfr.* Diccionario de las Ciencias de la Educación, p. 1129

libertad. Las pasiones se engendran en la conciencia. El primer movimiento es el amor del bien considerado en si mismo, y esto es lo que impulsa a sobrepasar todos los obstáculos que de él nos separa, esos obstáculos son objeto de odio, porque aparecen como un mal. Simultáneamente se despierta el deseo del bien y la aversión al obstáculo. Dependiendo de que el obstáculo sea superable o insuperable entonces aparece la esperanza o la desesperación. Con la esperanza se engendra la audacia para vencer el obstáculo, y con la desesperación se engendra el temor y este a su vez la tristeza porque no se puede poseer el bien deseado.⁴⁷

3) LA ACTIVIDAD: comprende,

A) *El instinto*: Es una conducta innata, estereotipada que desencadena ante cierto tipo de estímulos externos o intraorgánicos y se continua hasta su consumación, incluso en ausencia de la estimulación que lo provocó. Posee un carácter supervivencial para la especie y/o para el individuo que la ejecuta.⁴⁸

B) *El hábito*: Las facultades son susceptibles de adquirir cualidades que modifican, determinan su actividad o título de accidentes secundarios: estos son los hábitos. El hábito no debe ser confundido con la costumbre, ya que la costumbre es de orden físico o fisiológico; es cierto comportamiento, una conducta con inercia, motora y

⁴⁷ cfr. VERNEAUX, op. cit., p. 78-83

⁴⁸ cfr. Diccionario de las Ciencias de la Educación, p. 799

con pasividad de la materia. El hábito en cambio traduce la espontaneidad del ser vivo, la actividad, el hábito concierne a la actividad misma de las facultades, que pueden deteriorar pero también perfeccionar. El hábito lo adquiere la persona no el cuerpo.⁴⁹

C) *La voluntad*. Del conocimiento se sigue el apetito, que es la tendencia de un bien concebido por la inteligencia. Esta tendencia es la voluntad. Como toda facultad la voluntad está especificada por su objeto. Este objeto es el bien concebido por la inteligencia, si esto es así entonces se sigue que no puede quererse lo que no se conoce. “Nada se desea que no haya sido conocido antes. Esto significa que el conocimiento de una cosa es condición necesaria para su apetición”.⁵⁰ Una vez que la persona ha conocido algo por medio de la inteligencia y ha hecho un juicio sobre ésta, es cuando la persona decide moverse hacia ese objeto o no, en esto interviene directamente la voluntad y en consecuencia la libertad. El hombre tiene un amplio campo para ejercitar su libertad. Puede querer o no querer, según su parecer, y puede preferir una cosa con respecto a la otra, es decir, puede fijarse un fin u otro según quiera, y puede usar diferentes medios para conseguir su meta. Ante esto lo principal es que la persona puede querer o no querer hacer algo o dirigirse hacia algo, es aquí cuando interviene directamente lo que se llama libertad de ejercicio.⁵¹

⁴⁹ *cfr.* VERNEAUX, *op. cit.*, p. 210.211

⁵⁰ *cfr.* BRENNAN, *op. cit.*, p. 216

⁵¹ *cfr. ibidem* p. 217

Según Brennan⁵², los actos de la voluntad se pueden clasificar en dos grandes grupos:

1) *Movimientos naturales de la voluntad*: son impulsos hacia el bien universal. La persona por naturaleza siempre tenderá hacia la consecución de un bien en su más alta perfección, es decir, hacia la bondad en general.

2) *Movimientos deliberados*: son impulsos hacia bienes particulares. En este intervienen los actos libres, es decir, puede querer o no querer deliberadamente los bienes conocidos y que se le presentan.

La persona como ser integral necesita del desarrollo propicio de estas facultades para poder llegar al propio perfeccionamiento, ya que una necesita de la otra, por lo que se deben cuidar todos los aspectos y no solo enfocarse a uno de ellos, en esto se puede decir que interviene directamente la educación integral de la persona.

La familia al estar constituida por personas, debe buscar la superación y la educación integral de cada uno de sus miembros, esto es posible lograrlo con amor y ayuda mutua. Esta ayuda mutua como se verá en el siguiente capítulo, comienza desde el matrimonio, ya que es uno de los fines de éste.

⁵² *cfr. ibidem*, p. 220

El hecho de que cada uno de los miembros de la familia se perfeccione, cambia directa o indirectamente el curso de las relaciones entre familiares, entre esposos, entre padres e hijos o entre hermanos. Este tema se desarrolla con más profundidad en el segundo capítulo de la presente investigación.

CAPITULO II

LA FAMILIA: CÉLULA DE LA SOCIEDAD

CAPÍTULO II LA FAMILIA: CÉLULA DE LA SOCIEDAD

En el presente capítulo se estudiará el concepto de matrimonio y sus características como fundamento inicial para la formación de la familia que es donde la persona nace crece y se desarrolla como tal.

Se hablarán también de los fines del matrimonio como lo son la procreación y educación de la prole. Con la prole se conforma una familia propiamente dicha.

Sobre familia también se profundizará en el concepto y sus dimensiones.

En cuanto a los elementos de la familia se trata la relación de estos para un buen desempeño del círculo familiar.

II.1 MATRIMONIO

No se expondrá toda la doctrina sobre el matrimonio, solo se recogerán los puntos más importantes, que influyen directamente en la familia monógama inspirada en la Ley natural.

II.1.1 *Concepto*

Se pueden encontrar una gran variedad de opiniones y definiciones acerca de la concepción de matrimonio, pues éste ha sido atacado desde diferentes puntos de vista, pero es cierto que el matrimonio verdadero tiene que reunir una serie de características imprescindibles para que este pueda llegar a ser verdaderamente el principio de una familia, como célula de la sociedad.

Pedro Lombardo en la Edad Media estableció que “El matrimonio es la unión marital de varón y mujer entre personas legítimas, que retienen una comunidad indivisible de vida”.⁵³ Se puede entender a la unión marital como una donación recíproca, propia, personal y exclusiva de ellos, por medio de la cual los esposos

⁵³ *apud* CADAHIA, Jesús: *La familia*, p. 48

establecen una comunidad de vida encaminado hacia un mutuo perfeccionamiento personal.

Existe una definición que considero muy acertada, en el proyecto de reforma del Código de Derecho Canónico: “El matrimonio es la unión íntima para toda la vida entre un hombre y una mujer, que por su misma naturaleza está ordenada a la procreación y la educación de la prole”.⁵⁴ El hombre y la mujer son iguales en dignidad pero tienen distintas características físicas, psíquicas y afectivas que generan una complementareidad íntima de su naturaleza entre ellos. Toda persona necesita para su total desarrollo de la compañía y de la ayuda de otras personas, aunque esto no implica que la persona deje de ser única e irrepetible, al darse la unión de dos personas que se complementan se puede poner de relieve la acción de la unión conyugal y por lo tanto del amor conyugal. “El matrimonio constituye una comunidad total de vida entre el hombre y la mujer en orden de su perfección como personas. No es el vínculo en cuanto símbolo o simple contrato social, sino la unión misma de un varón y mujer vinculados conyugalmente”.⁵⁵

Al ser personal la intimidad de cada uno de los esposos algo indivisible, único e irrepetible, la entrega de estos debe ser única, irrepetible e indivisible, es decir, total.

⁵⁴ *apud ibidem*, p. 49

⁵⁵ CHAVARRIA, Marcela, *Qué significa ser padres*, p. 43

Sólo así se puede descubrir la totalidad de la entrega. Es en el tiempo y en la fidelidad como el amor crece y se fortalece.⁵⁶

El matrimonio es una sociedad constituida por la unión marital del varón y de la mujer, contraída entre personas legítimas, y que lleva a mantener una íntima costumbre de vida, permanente y monógama. entre los cónyuges existe un libre pacto por el que ambos hacen una donación mutua del propio cuerpo en orden a los actos requeridos para procrear. Donde falten esos elementos esenciales no puede hablarse de un verdadero matrimonio. El matrimonio se especifica, pues, por la absoluta unidad del vínculo, contraído por la voluntad libre, de manera indisoluble, y ordenado a la procreación.

II.1.2 *El matrimonio como Contrato e Institución*

Al hablar de matrimonio podemos suponer que este se da por el libre consentimiento de ambos contrayentes, éste es objeto de una unión de voluntades, que los contrayentes quieren contraer matrimonio y sobretodo que quieren hacerlo con una determinada persona, asumiendo con esto todos los derechos y las obligaciones que de éste se derivan.

⁵⁶ *cfr. ibidem*, p. 44

En este proceso interviene directamente la libertad que como se ha mencionado con anterioridad, es la capacidad de autodeterminación de la persona, mediante la cual manifiesta su ser personal, lo que ella es. Y es en ésta capacidad de autodeterminación donde se asienta el valor de la persona humana.⁵⁷

Mientras otros contratos están sujetos al libre convenio de los contrayentes, el contrato matrimonial está determinado en su contenido por su misma naturaleza. en un primer plano se puede decir que la naturaleza del matrimonio se da a partir de un primer acercamiento al matrimonio y con él a la sexualidad humana, lo primero que se observa es la unión que se da entre un varón y una mujer, es un proceso dinámico, es vida de las personas, que se sustenta en una realidad corporeo-espiritual y en un compromiso, que es justamente el matrimonio.⁵⁸

El matrimonio y la sexualidad son una realidad natural. La persona trae consigo un dinamismo sexual. lo que esta naturalmente dado no es algo inherente, sino principio de operacion de un dinamismo orientado a obras determinadas, y cuyos resultados van a estar marcados por la naturaleza psíquica y corpórea de la sexualidad, de aquí se deriva que en la relación entre un hombre y una mujer se den éxitos y fracasos.

⁵⁷ *cfr. ibidem*, p. 21

⁵⁸ *cfr. HERVALTA, Javier, Libertad, naturaleza y compromiso en el matrimonio*, p. 9

La celebración del matrimonio de manera que se cree una obligación ante los hombres es una exigencia de orden social y, al mismo tiempo, una manifestación de amor conyugal (vid infra), que se expresa a través del juramento como unidad, indisolubilidad y exclusividad. Podemos decir que en este sentido el contrato matrimonial es la traducción jurídica del concepto de amor. En el seno de la relación varón-mujer el acto del compromiso, el acto de contraer matrimonio es un acto de amor. La unión de varón y mujer se hace plena y total por el compromiso, que es aquel acto de la voluntad que va a comprometer la libertad asumiendo el futuro posible en su plenitud y totalidad y lo entrega al otro, a partir de ese momento, la vida matrimonial es el cumplimiento de ese compromiso adquirido.

Al contraer matrimonio se establece un vínculo jurídico, el cual es entendido como: "El compromiso o acto de consentimiento matrimonial constituye al varón y a la mujer en una unidad fecunda, plena y total por medio del vínculo jurídico, esto es, los constituye en matrimonio"⁵⁹, y los compromete creando derechos y obligaciones. El varón y la mujer se dan y se aceptan como esposos según el orden natural, dan origen a una unión entre ambos, que es fecunda plena y total. "El compromiso es el momento formativo del matrimonio. Es un acto de voluntad por el que el varón y la mujer se aceptan y entregan como esposos".⁶⁰

⁵⁹ *idem*

⁶⁰ *ibidem*, p. 18

El matrimonio, como ya hemos dicho, además de un contrato es una institución jurídica con características propias que no están a libre voluntad de los particulares, sino que estos las aceptan o las rechazan completamente, lo que no se puede aceptar es que se modifiquen las características esenciales de la institución matrimonial.

II.1.3 Complementariedad y amor conyugal

La complementariedad incluye analogías y discrepancias, de tal manera que resulte una nueva unidad superior más rica y valiosa que las de las individualidades originales. La complementariedad varón-mujer, dada su naturaleza de personas, rebasa los límites de la naturaleza física, es decir, no es únicamente una complementariedad sexual, sino se extiende a los estratos más íntimos de la naturaleza específicamente humana, esto es, espiritual; de ahí que se hallen diferencias entre ellos, en la forma de pensar de actuar y de amar.⁶¹

El varón y la mujer son semejantes en cuanto a su dignidad personal, pero al ser personas individuales y por lo tanto irrepetibles, tienen distintas características físicas, psicológicas y afectivas, que al encontrar una pareja o compañero se descubren como

⁶¹ cfr. CHAVARRIA, Mariana; op. cit., p. 42

complementarios para si mismos y para el otro. "El ser humano al mismo tiempo aparece como un ser completo, indivisible, ordenado a un fin personal, y como un ser incompleto al necesitar para su desarrollo de la compañía y la ayuda de otros seres. Esta dualidad se manifiesta de manera relevante en la unión conyugal. El varón experimenta la necesidad de la mujer, y la mujer la necesidad del varón, como alguien semejante, y diferente en cuanto complementario".⁶²

Como ya hemos dicho, si cada persona es única e irrepetible, por consiguiente la unión que se da entre dos personas será igualmente única e irrepetible, lo cual es una exigencia intrínseca. El matrimonio es una comunidad de vida entre dos personas - varón y mujer - ordenada a su perfeccionamiento.

Para que se pueda llevar a cabo la complementareidad es necesario que se forme una pareja, a partir de la atracción entre los dos sexos, sobre esto podemos referirnos a lo que expresa Rodrigo Sancho: "El amor es, simultáneamente, resultado del conocimiento recíproco y fuente de conocimiento. Existencialmente, es un proceso bipolar cuyos extremos se retroalimentan mutuamente, permitiendo detectar las cualidades complementarias del yo y del tú para dar lugar a nosotros".⁶³ Aquí Rodrigo Sancho considera como parte importante el amor que debe existir entre ambos, expresa que el amor debe entenderse como, ese acto humano espiritual que nos permite captar

⁶² *idem*.

⁶³ SANCHEZ, Rodrigo, *Las posibilidades del amor conyugal*, p. 68

a otra persona en su esencia íntima, en su modo de ser concreto, en su unicidad, en su realidad única..., también en ese su valor para nosotros que nadie podría suplantar... y esto quiere decir afirmarla."¹⁴

El amor es un acto humano espiritual que necesita que se involucre toda la persona humana, porque para que se de un proceso amoroso, el varón y la mujer deben de captarse no solo físicamente o externamente, sino, que deben captarse en su esencia íntima y esto exige una personalización rigurosa. El verdadero amor exige salir de si mismo y entregarse sin restricciones a la otra persona.

Pieper sostiene... Amor quiere decir aprobar. Amar algo o alguna persona significa dar por "bueno" a ese algo o a ese alguien.¹⁵ La aprobación que se da entre las personas es una expresión de la voluntad, por eso el amor es una forma de querer, es decir, un acto de la voluntad.

Podemos hablar de amor, como una ausencia del egoísmo, ya que el amor supone una donación total y recíproca de los amantes, es decir, salir del yo hacia el tú, para que éste de lugar a un nosotros y por lo tanto a la pareja, y ésta a su vez, no se encierra en el egoísmo, sino que se da en los hijos. Del amor que sienten los amantes se

¹⁴ *cfr. ibidem*, p. 38

¹⁵ *Apud*: CAÑAHUA, Jesús; *op.cit.*, p. 39

desprende la aceptación de estos y el matrimonio, lo que lleva consigo que entre ellos exista amor conyugal.

El amor conyugal es donde se va a fundamentar el matrimonio, es la plenitud del amor humano, el cuál tiene una orientación esencial hacia la prole. Entendemos al amor humano en sentido estricto, como una relación entre varón y mujer.

El amor conyugal tiene distintas características según lo expresa Rodrigo Sancho:

- 1) El amor conyugal tiene carácter procreador: Supone una relación natural entre varón y mujer que conduce al matrimonio y en él se desarrolla plenamente.
- 2) Es un amor humano y personal: Hay un amor sensitivo - basado en el sentimiento - y otro racional - amor de la voluntad -, pero sólo es amor propiamente humano aquel que nace o asume en la voluntad. sin la inclinación libremente voluntaria no hay amor propiamente personal.
- 3) El amor conyugal es amor de caridad, amistad y dilección o voluntad, es decir, amor reflexivo o de elección.

4) El amor conyugal es amor de benevolencia y amor de deseo - El amor *benevolentiae* consiste en desear el bien para el amado; esto ocurre cuando se quiere la conyugalidad propia como bien para el otro cónyuge... exige una entrega.

Lo común es que el amor conyugal contenga una dosis mayor de deseo, que designan al hecho de querer al amado como bien para uno mismo.⁶⁶

El amor conyugal se distingue de otro tipo de amor en su específico carácter sexual y, por lo tanto, procreador. Dada la naturaleza física del varón y la mujer, estos se unen como dos personas, pero en cuanto son accidentalmente distintas en un conjunto de características psíquicos - corpóreas. El varón y la mujer son, ante todo, personas humanas y como tales son objeto del amor conyugal. Lo que se ama conyugalmente es, de modo básico, la persona. Al otro se le ama principalmente como persona. El verdadero amor conyugal es personal; de la entera persona del uno se dirige a la persona entera del otro.

⁶⁶ Cfr. *Ibidem*, p. 44-46

II.2. Fines del matrimonio

Al darse la unión conyugal entre un hombre y una mujer esta unión debe de tener determinadas características y fines buenos en si mismos, frutos de vivir rectamente el matrimonio. Podemos hablar de la bondad del matrimonio haciendo referencia a los bienes de este, los cuales Santo Tomás formula como: ...los bienes por los cuales las nupcias son buenas: la prole, la fidelidad, y la ayuda mutua.⁶⁷

II.2.1 Procreación y educación de la prole

El fin más próximo y esencial del matrimonio es la procreación, cuidado y educación de los hijos. La prole es el fin natural de la unión entre los esposos, cuando estos son aptos para ello y no se actúa en contra de la naturaleza, es decir, el acto matrimonial tiende esencialmente a la creación de nuevas vidas.

Existe un nexo de mutua dependencia tan estrecho entre la unión conyugal y la fecundidad, que resulta falso separarlos y, mas todavía oponerlos: el amor produce hijos, y las condiciones de reproducción son tanto más perfectas cuanto más perfecto es

⁶⁷ *apud*: CADAHIA, Jesús, *op.cit.*, p. 52

el mutuo amor de los padres.⁶⁸ Si los esposos se oponen a esta finalidad específica y se evita voluntariamente, entonces no hay realización, es decir, solo existiría placer y no felicidad duradera. El Vaticano II ha dejado claramente especificado que "...por su índole natural, la misma institución del matrimonio y el amor conyugal están ordenados a la procreación y educación de la prole".⁶⁹

La paternidad es una consecuencia lógica de la entrega total y mutua de los esposos, quienes, en la realización cotidiana de su vida matrimonial engendran, sustentan y educan a sus hijos, descubriendo en ello la obra más clara de su amor y lo que da sentido pleno a su vocación en cuanto personas.⁷⁰ El deseo de tener hijos es natural a la unión matrimonial, así como también lo es la dedicación de los padres hacia la educación de sus hijos, pues no sólo se trata de engendrarlos sino de criarlos, es decir, hacer que crezcan y se desarrollen en un ambiente en el cual todo lo que el es y todo lo que puede llegar a ser, florezca.

"El amor entre los esposos no es una finalidad distinta a la procreación y por ende a la paternidad, sino el presupuesto, origen y fuerza de la misma".⁷¹ Cuando los esposos se aceptan mutuamente como personas únicas e irrepetibles, aceptan la TU íntegro, es decir, con su capacidad de procreación, no es posible amar solo determinadas partes de la otra persona, se ama a la persona como un ser indivisible, en

⁶⁸ *cfr.* LECLERQ, Jaques; *La familia*, p. 25

⁶⁹ *apud.* *cfr.* SANCHEZ, Rodrigo; *op.cit.*, p. 51

⁷⁰ *cfr.* CHAVARRIA, Marcela; *op.cit.*, p. 41

⁷¹ *ibidem*, p. 47

caso de no ser así, no estaríamos hablando de un amor verdadero, sino de un amor parcial.

La paternidad se puede considerar como la culminación de una obra de vida y personal de los esposos, ya que esta es una expresión del amor conyugal en el orden más puro y pleno.

No debemos dejar fuera a los matrimonios infértiles, no en los casos en los que esto se debe a motivos voluntarios, sino a la imposibilidad biológica o de salud que afectan a la pareja, pero que no por ello deja de existir entre ellos un verdadero amor conyugal. Para esta parejas existen diferentes opciones por medio de las cuales ellos pueden llegar a realizar un proyecto de vida. Una de estas opciones a las que una pareja puede recurrir es la adopción (vid infra) por medio de la cual se da a la propia vida un sentido especial de servicio a terceras personas, de tal manera, que a pesar de no ser hijos biológicos, llegan a ser hijos del espíritu. El amor conyugal, no sólo puede cerrarse a los hijos, sino que esta abierto y ordenado a ellos. Cerrarse a los hijos no solo traería un desorden en la vida conyugal, sino que sería un desorden en el mismo amor conyugal.

La donación total entre personas complementarias física y espiritualmente, conduce a la procreación de nuevos seres, y por lo tanto la paternidad, que es el estado o calidad de ser padres, que han de traducirse en el desempeño de una misión de vida

humana. De ésta forma y visto en sentido inverso, la paternidad se inserta de manera natural en el matrimonio, y éste en la propia condición humana.⁷² La paternidad no sólo implica dar la vida a una nueva persona, sino terminar de formarla y de encauzarla para que descubra por sí misma la realización de su vida personal la cual le corresponde única y exclusivamente a ella.

“La primera condición eficaz de la educación está... en que los padres se hallen educados”.⁷³ Los cónyuges que asumen la misión de ser padres necesitan de una orientación acerca de la gran responsabilidad que tienen en sus manos, al estar encargados de la creación, formación y desarrollo de una nueva persona, deben estar orientados acerca de la gran responsabilidad, dignidad, grandeza, alcances y límites de aquello que han escogido o se encaminan a escoger.

La verdadera paternidad no sólo se encuentra en dar la vida a los hijos, sino en proporcionarles elementos adecuados para la correcta formación de su personalidad, es decir, proporcionarles educación, ésta es la verdadera paternidad.

Básicamente la educación es el proceso personal de formación, es decir, el proceso de perfeccionamiento que se lleva a cabo en cada persona humana⁷⁴ y sólo van a formar parte de la educación, aquellos aprendizajes positivos que los conducirán a

⁷² *cfr. ibidem*, p. 43

⁷³ GARCÍA HOZ, Víctor, *Familia, Sexo, Droga*, p. 20

⁷⁴ *cfr. CHAVARRIA, Marcela, op.cit.*, p. 65

una mejora personal, es decir, lo llevarán a un continuo perfeccionamiento y esto es lo que constituye la idea central de la educación. Este proceso educativo abarca cualquier tipo de perfeccionamiento ya sea consciente o voluntario, físico o espiritual, por eso es que la educación debe ser integral, que abarque a la persona en su totalidad. “Por ello puede decirse que la educación es el proceso peculiar de cada ser humano, por el cual se convierte en persona; en una persona única e irrepetible”,⁷⁵

Además de la educación en sí, existe lo que se denomina como acción educativa de los padres. Esta es una influencia externa ejercida sobre el hijo(s), para favorecer el perfeccionamiento en algún sentido. La acción educativa de los padres debe ser simultáneamente un ejemplo, apoyo, orientación, estímulo, ayuda, corrección, etc.; de tal manera que suscite la actividad ya sea física, intelectual, etc.; necesaria para su desarrollo, y lo(s) prepare paulatinamente a asumir su propia vida en forma responsable.⁷⁶

No es solamente preciso que los padres transmitan, sino que se debe procurar perfeccionar la herencia cultural y crear nuevas formas de comportamiento que satisfagan las nuevas exigencias de la vida social, que están en continua evolución.⁷⁷

⁷⁵ *Ibidem*, p. 61

⁷⁶ *Ibidem*, p. 65

⁷⁷ *cfr.* NERICI, *Immedeo*, *op.cit.*, p. 50

II.2.2 *Ayuda Mutua*

La ayuda mutua es otro de los fines del matrimonio, ésta se refiere fundamentalmente a compartir los cuidados, afanes y trabajos de sacar adelante a la familia y al hogar, según las funciones específicas de cada uno de los esposos, de tal modo, que dándose auxilio mutuo, se desplacen hacia un fin superior y que crezca cada día más en las virtudes.

En el ejercicio de la vida cotidiana, esa ayuda mutua comprende innumerables detalles que no pueden quedar completamente definidos en una lista de derechos y obligaciones que pueden ser subjetivas y que deben ser más bien un fruto del amor que se tienen los esposos.

Los esposos se perfeccionan verdaderamente, si respetan el fin principal del matrimonio, porque sólo así, al permanecer ordenados, se mantiene la bondad que le es propia. Si es dado hablar de perfeccionamiento de los esposos por el acto conyugal, lo será en la medida en que busquen el fin principal al que éste se ordena.⁷⁸

La actitud de ayuda se debe desarrollar de tal manera que sea capaz de cubrir toda o casi todas las necesidades de cada uno. Los esposos se ayudarán verdaderamente

⁷⁸ Id. Gran Enciclopedia Rialp., Tomo XV., p. 307

en la medida en que estos se encuentren enamorados, con un amor pleno y total, de su propio amor, pues de esta manera estarán dispuestos a eliminar los obstáculos que se interponen en su propio acoplamiento.

Se puede decir que el amor es complacer, regalar, satisfacer. Pero también es exigir, pedir, mandar. Es claro el mencionar que lo que se busca alcanzar es el justo medio, pero para ello los enamorados, que son dos seres humanos imperfectos deben de luchar con esfuerzo para superarse y así agradarse y gozarse en las cualidades mutuas y positivas del otro y, estas han de ser exigidas. "De otra manera el amor primero se va esclerotizando, hasta morir a causa del más pequeño trombo expresado en una fricción cualquiera".⁷⁹

La ayuda debe de ir más allá de las manifestaciones externas, es decir, más allá de un comportamiento, debe de incrustarse en el núcleo determinante de todo cariño humano, la Racionalidad. Cada uno ha de mejorar, con la ayuda del otro, en el camino de la madurez personal.⁸⁰ Los esposos deben tener especial cuidado en observar que cada uno vaya teniendo un proceso de perfeccionamiento o de maduración más o menos a la par del otro, y no descuidar el hecho de que uno se apoye en el otro, mientras que ese otro se está quedando rezagado en su perfeccionamiento, porque así se puede dar el caso en que no se de más la complementareidad porque no se

⁷⁹ SANCHEZ, Rodrigo, *op.cit.* p. 80

⁸⁰ *ídem*, *ibidem*; p. 81

encuentran en niveles homólogos de maduración o desarrollo. Por el contrario cada uno de los cónyuges debe de estar pendiente de su pareja para procurarle elementos para su desarrollo o para apoyarlo durante el proceso.

Cada uno de los cónyuges para alcanzar su plenitud humana ha de llevar consigo al otro, de lo contrario su inmadurez no será más que un triste remedo egoísta de la misma, tal es la esencia exigente del amor que, una madurez en solitario no puede concebirse en el seno del matrimonio.⁸¹ La ayuda mutua ha de manifestarse en la medida en que se desplieguen todas las fuerzas que se desprenden de su amor para que cada uno de ellos llegue a ser aquello que potencialmente puede ser. en el matrimonio los cónyuges son complementarios, o idealmente así debe ser, por lo que cada cónyuge necesita del otro para complementarse, se ayudan mutuamente para que cada uno complete su ser personal, lo cual debe estar sostenido por la tenacidad, que únicamente puede dar el amor entre los cónyuges.

⁸¹ *vfr. idem.*

II.3 Familia

II.3.1 *Concepto*

Se pueden encontrar una gran diversidad de definiciones acerca de la concepción de familia, una de las más sencillas es la de Porot: Familia es el "conjunto de personas de la misma sangre, viviendo bajo el mismo techo; particularmente, padre, madre e hijo (s)"⁸² Esta sería la concepción de la familia nuclear, la familia extensa está compuesta, además, por abuelos, tios, primos, etc.

Aunque es necesario mencionar que una familia nuclear no está compuesta por personas de la misma sangre, ya que los esposos aunque están conformados como una unidad no son de la misma sangre, además de que se está dejando fuera de la definición a las familias que por algún motivo tienen hijos adoptivos los cuáles como ya se ha mencionado anteriormente, no son hijos del cuerpo pero si del espíritu.

Cadañia Jesús nos dice que prescindiendo de su sentido analógico (familia de animales y plantas), la palabra familia tiene diversas acepciones.

⁸² POROT, La familia y el niño, p. 9

En sentido estricto, la familia es aquella que está formada por hijos.

En sentido amplio, comprende todas las personas unidas por lazos de sangre.

Y en sentido aún más general, se habla de la familia doméstica, como el conjunto de personas que viven bajo el mismo techo.

Un concepto más concreto es el ... grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas bajo la autoridad de una de ellas.⁸³

Es importante hacer notar la idea de comunidad o de grupo social dentro de la familia. La familia es una comunidad de vida, de amor, trabajo, preocupaciones y necesidades. Es especialmente una comunidad educativa, pues tiene como principal objetivo el pleno desarrollo humano de los miembros que la constituyen, y en primer lugar de los hijos pero también de los esposos, ya que al vivir en una interacción constante todos contribuyen y se ayudan mutuamente a la propia perfección. Podemos resumir todo esto diciendo que la familia es el lugar donde se nace, se desarrolla y se muere como persona, además de que es el ámbito donde toda persona se siente importante.

⁸³ *cfr.* CADAHIA, Jesús, *op.cit.*, p. 23,24

No se trata de cubrir solamente las necesidades materiales, sino, es imprescindible también la dulzura de la vida y de la felicidad⁸⁴ y ésta se aprueba principalmente en la familia.

El profesor Zafra resalta el valor de la familia para el hombre y dice que la familia da satisfacción a una serie de necesidades humanas básicas que se pueden resumir en estos dos conceptos: afirmación de la personalidad y sentimiento de seguridad.⁸⁵

La familia es el lugar donde la persona puede recuperar su intimidad, es el único refugio donde los individuos pueden encontrarse a si mismos, ser de nuevo ellos mismos, esto no quiere decir que la persona esté encerrada en el círculo familiar, sino, por el contrario las personas necesitan del trato con otras personas fuera del hogar para poder enriquecer las relaciones familiares, el diálogo familiar, con conocimientos y experiencias externas.

⁸⁴ *cfr. ibidem*, p. 41

⁸⁵ *cfr. apud ibidem*, p. 24

II.3.2 Dimensiones de la Familia

Podemos distinguir dos principales dimensiones de la institución familiar:

- La familia como institución natural, o Dimensión natural.
- La familia como célula de la sociedad, o Dimensión social.

DIMENSIÓN NATURAL: LA FAMILIA COMO INSTITUCIÓN NATURAL

La familia es la comunidad de los padres y de los hijos. Los lazos de amor que unen a los padres y a los hijos fundan las inclinaciones y los impulsos dentro de la comunidad familiar.

Aristóteles destaca esta dimensión natural de la familia, entendiendo por *oikos* (familia) “una convivencia querida por la misma naturaleza para los actos de la vida cotidiana.”⁸⁰ Es decir, cumplir el fin para el que ha sido creado, basándose en la propia naturaleza, ese fin para el que ha sido creado es la conservación de la vida individual y de la especie. Esto incluye la satisfacción de las necesidades físicas y espirituales del hombre, así como engendrar y sobre todo educar nuevos hombres.

⁸⁰ *apud. ibidem*, p. 28

Santo Tomás de Aquino también define a la familia como “la comunidad instituida por la naturaleza para el cuidado de las necesidades de la vida cotidiana”.⁶⁷

La ordenación interna del matrimonio está regulada por la ley natural, pues el origen de la familia se debe a una disposición natural del hombre por encontrar otra persona o personas que le sean complementarias (vid supra), pero sobretudo la necesidad de encontrar una pareja la cual acompañará a la persona a lo largo de un camino de constante perfeccionamiento mutuo.

La familia tiene un esquema inmutable según lo expresa Jesús Cadahia ⁶⁸ en su libro “La Familia”, y se puede expresar en los siguientes términos: monógama, estable, y jerárquica.

- Se funda sobre el matrimonio que es contraído libremente, uno e indisoluble.
- A su vez el matrimonio tiene su fundamento en el amor conyugal (vid supra).
- Y es una comunidad de vida regida por la autoridad de los padres.

⁶⁷ apud idem

⁶⁸ idem

DIMENSIÓN SOCIAL: LA FAMILIA COMO CÉLULA DE LA SOCIEDAD

La analogía que se hace de la familia con una célula se debe principalmente a que una célula es la primera unidad de cualquier organismo vivo y, en el caso de la sociedad, la familia es la célula de esta porque sólo por ella la sociedad puede subsistir, crecer y renovarse, pues es en la familia donde se origina y desarrollan las personas que después integran la sociedad.

Se puede decir también que la familia es la célula de la sociedad en el sentido biológico, aunque sería totalmente equivocado sólo tomarlo en ese sentido, así mismo la familia es también célula de la sociedad en sentido moral, en cuanto a la educación familiar se refiere, ya que el desarrollo de las fuerzas morales y espirituales de la persona se dan dentro del seno familiar.

El hombre es un ser social por naturaleza,⁸⁹ es decir, como ya hemos dicho anteriormente, necesita de otras personas para poder desarrollarse y perfeccionarse, pero para aprender a relacionarse y a convivir con las demás personas que integran la sociedad y para integrarse a ella, la persona necesita de la familia, es decir, necesita aprender de ella.

⁸⁹ *cfr. ibidem*, p. 156

Como ya dijimos, se puede hablar de la familia como célula de la sociedad bajo tres aspectos:

- Biológico: Este aspecto se refiere a la fecundidad de dos personas que se unen.
- Moral: Este se refiere al desarrollo de dos virtudes sociales muy importantes, el amor al prójimo y la justicia, y éstas las aprende la persona en la familia. Aprende también las demás virtudes sociales, que se fundan en la consideración de los demás como persona, como sus iguales con los mismos derechos humanos. La servicialidad, la bondad, la modestia, la sinceridad, etc., son valores que también se aprenden dentro del seno familiar. Por todo esto y mucho más la familia es insustituible desde muchos puntos de vista pero sobre todo desde el punto de vista de la pedagogía social.¹⁰ En la familia es donde el hombre aprende a usar rectamente su libertad.
- Cultural: Dentro de la familia se transmiten valores espirituales y morales que rigen la vida de los individuos, por eso es importante cuidar éste vínculo, pues estos valores desaparecen con la decadencia de la familia. "El estado de una sociedad se puede leer en el estado en el que se encuentren sus familia".¹¹

¹⁰ cfr. idem.

¹¹ idem

La mejor aportación que una familia puede hacer a la sociedad es la buena educación de los hijos, que serán los futuros ciudadanos. Sobre todo la familia debe de luchar con todos sus miembros por preservar su unión y defenderse de los elementos agresores y perturbadores del medio ambiente, ayudar a otras familias carentes de unión familiar para que este vínculo tan "nutritivo" para la persona y para la sociedad no desaparezca.

Los padres tienen una gran responsabilidad, no se trata de exigirles a los padres que sean perfectos o personas ideales, simplemente que estén preparados para afrontar la enorme tarea que asumen al procrear, y que con esto tienen en sus manos la formación de nuevas personas que posteriormente transmitirán a sus propios hijos. Por lo tanto los padres deben de estar conscientes que el legado educativo que den a sus hijos perdurará por generaciones. "Se trata de que la familia sea efectivamente importante, para que los demás tomen conciencia y reflexionen sobre su propia actuación",⁹²

⁹² *ibidem*, p. 159

II.3.3 *Comunicación Familiar*

Comenzaremos por definir que es la comunicación. “La comunicación es el arte de transmitir información, ideas, creencias, sentimientos y pensamientos de una persona a otra”.¹³ La comunicación es un arte, ya que no sólo es el medio por el que el ser humano se expresa, sino que la comunicación es una necesidad para todo ser humano, “es una capacidad especial que presupone entregarse al otro”.¹⁴ Por medio de la comunicación somos capaces de transmitir mensajes y de recibirlos, se tiene la oportunidad de aprender de otras personas. La comunicación no es sólo de tipo oral, sino que va unida a la comunicación corporal. Por medio de estas dos la persona es capaz de comunicar sus pensamientos, sus sentimientos, ideas, etc.

Aunque parezca raro decirlo, la comunicación es un arte que se tiene que aprender, el hombre por naturaleza es capaz de comunicarse con otros seres, pero esta comunicación no siempre se lleva a cabo como debe de ser. La comunicación se desarrolla con la práctica, y cuando se logra es el fruto de la perseverancia y a veces supone tropiezos y dificultades.¹⁵

¹³ FRANCO, Gloria E, *La comunicación en la familia*; p. 18

¹⁴ *cfr. ibidem*, p. 13

¹⁵ *cfr. ibidem*

La comunicación exige que el mundo de cada una de las personas que se están comunicando quede abierto al otro, es necesario que se de un contacto, es decir, una relación entre personas. Popularmente se considera a la comunicación como una simple transmisión de información, pero la comunicación va más allá. Como ya mencionamos no sólo nos comunicamos por medio del lenguaje oral, sino también por el escrito, por medio de los gestos, ademanes, expresiones, tono de voz, etc.

El fin de la comunicación se logra cuando produce algún cambio en la manera de pensar, sentir o actuar de la persona que recibe la comunicación. Nos realizamos como personas en la medida en que nos comunicamos.¹⁶

La comunicación se puede tratar desde diversos puntos de vista. En este caso sólo se tratará lo referente a la comunicación familiar.

Cuando dentro de una familia el arte de la comunicación es fluido y placentero, este arte se va convirtiendo poco a poco en una necesidad. La buena comunicación entre padres e hijos propiciará un sentido de bienestar general en todos los miembros y por lo tanto el círculo familiar tendrá más posibilidades de desarrollarse correctamente y en armonía.

¹⁶ *ver ibidem*, p. 19

Podemos decir que cuando existe una buena comunicación entre los miembros de una familia, se fomenta la unión entre ellos, pues gracias a la comunicación cada uno puede expresarse libremente dentro del círculo familiar, sabiendo que será escuchado y comprendido. La familia debe estar abierta a escuchar las opiniones, sentimientos, etc., de cada uno de sus miembros y estar abiertos a poder entablar un diálogo en caso de que el tema lo amerite, sobretodo no se deben de tratar de imponer ideas a ninguno de los miembros, sino discutirlos y poder llegar a un acuerdo. Esto producirá una sensación de bienestar que facilita una actitud de confianza hacia los demás y hacia la vida misma.¹⁷

La comunicación familiar necesita de un clima abierto en el que se de la libertad y en el que cada uno pueda expresarse de forma espontánea. Elena Franco establece en su libro "La comunicación en la Familia", condiciones para la comunicación, además de diversos puntos que la facilitan.

Para lograr una buena comunicación en la familia, es necesario que exista:

- respeto mutuo,
- acogida hacia el otro,
- amistad,
- sinceridad y,
- naturalidad

¹⁷ *cf. ibidem*, p. 171

Dentro de la familia se pueden realizar determinadas acciones para facilitar la comunicación como por ejemplo:

- Tener espíritu de servicio
- Adelantarse a las necesidades del otro
- En la medida de lo posible tratar de complacerles sus gustos
- Descubrir los deseos de los demás
- Animar a quien esté triste
- Hablar siempre positivamente de cada uno de los miembros de la familia
- Tratar de estar alegre y de buen humor
- Celebrar las fiestas familiares todos juntos
- Planear actividades en las que participen todos los miembros de la familia
- Reconocer las cosas bien hechas
- Sentarse todos juntos a la mesa
- No reprender a los hijos frente a otras personas
- No ridiculizar a nadie, etc.

Estas son algunas de las muchas acciones que se pueden emprender para lograr una armonía familiar y por lo tanto un ambiente que sea propicio para la comunicación de sus miembros.

Existen también aspectos que pueden impedir la correcta comunicación y llegar a nulificarla totalmente. Estos aspectos deben de tratar de evitarse como por ejemplo, algo que es común entre las familias, como comparar a un hijo con otro, o a un miembro de la familia con otros, esto ocasiona que la persona comparada se sienta inferior y rechazada lo que va a impedir que se pueda abrir con los demás. Por el contrario se le deben reconocer las cosas buenas, sus cualidades, sus virtudes, es decir, que la persona se sienta aceptada tal y como es.

Los padres son una parte importante dentro del proceso de comunicación familiar ya que se comienza a enseñar con el ejemplo. Si los hijos ven que entre los padres se da una correcta comunicación, estos se sentirán en confianza para comunicarse también ellos. "Una comunicación plena es la base de la felicidad familiar".⁹⁸

También corresponde a los padres sembrar la confianza en sus hijos dándoles ánimo para emprender nuevas empresas o para continuar con lo ya empezado, no criticando sus errores sino orientándolos hacia posibles soluciones y hacia la superación de errores.

⁹⁸ *ibidem*, p. 90

Como mencionamos se debe poner cuidado en las represiones que se hacen a los miembros de la familia, pues a nadie le gusta ser reprendido en publico, sino que se le hable en privado sin enojos y con cariño, sin ofender. Las soluciones que se den deben ser siempre positivas para lograr un cambio de actitud frente a alguna situación. Siempre es mejor un dialogo que una imposición.

Otro factor sumamente importante es cuando un miembro de la familia cuenta a otro algún aspecto de su intimidad, éste deberá quedar entre los dos, ya que así le está demostrando su confianza, y en caso de que el otro lo cuente, la otra persona se sentirá defraudada, y no volverá a confiar más en él. La sensación de traición compromete la comunicación futura.

Cuando los hijos no encuentran las condiciones adecuadas dentro de la familia para la comunicación suelen trasladar sus problemas hacia otro lugar donde ellos sienten que sí serán aceptados y escuchados, éste fenómeno generalmente se da entre amigos de la misma edad. Es común ver que muchas veces los amigos de alguien saben más de esa persona que los propios padres. Esto es básicamente porque la persona tiene la necesidad de comunicarse y busca con quien hacerlo, inicialmente lo intenta con los padres y si esto fracasa seguirá intentando con otras personas hasta encontrar alguna que verdaderamente lo escuche. Por ello es importante que los padres siempre estén abiertos a entablar un dialogo cordial con sus hijos, no es tanto el tiempo que se les

dedique, sino la calidad de este. Si desde la primera infancia se les manifiesta apertura, el niño se acostumbrará a compartir gozos, dudas y sinsabores.

La comunicación alcanza en la familia distintos niveles según las actitudes de los que se comunican. Cuando se da un mayor número de actividades positivas, le corresponderán mejores niveles de comunicación y por lo tanto mayores posibilidades de hacer frente a los problemas que pudieran presentarse.

La comunicación familiar puede ser de tipo más superficial o más profunda dependiendo del contacto y de la calidad de la comunicación. La frecuencia con la que se da la comunicación es otro factor importante. La comunicación puede ser superficial en los casos en que por ejemplo la familia no coincide en las horas de comida, es decir, no se sientan juntos a la mesa, siendo este uno de los momentos más propicios para la comunicación. La televisión es otro factor para la comunicación superficial de la familia, cada uno de los miembros se sienta alrededor de la televisión durante una o varias horas, pero no se dirigen la palabra más que para lo indispensable o solo se comunican cosas superficiales, no hay un contacto de intimidades. Esto podría resumirse en una falta de unión entre los miembros.

Se debe de buscar un nivel de comunicación profundo en el que los miembros se sientan felices, donde exista unión, y que ésta permita salir adelante con los problemas y dificultades que se puedan presentar. Para fomentar esta unión se puede por ejemplo:

compartir todos juntos por lo menos una comida al día, comunicarse sus expectativas, anhelos, etc. Organizar convivencias familiares, escucharse entre sí y ayudarse mutuamente expresando opiniones personales y la posible colaboración en el asunto tratado, etc. En este tipo de comunicación es cuando más se dan las confidencias entre hermanos, estas confidencias deben ser respetadas por los padres.

Podemos concluir diciendo que la felicidad familiar sí es posible. Felicidad desde el punto de vista que, felicidad es, en suma, saberse instrumento de servicio a los demás.⁹⁹

II.3.4 *Autoridad Familiar*

En el mundo actual existe un marcado rechazo en contra de la autoridad, se cree que ser libre es el estar carente de toda autoridad con respecto de una persona hacia otra. Actualmente solo se quieren seguir las propias reglas, argumentando una supuesta libertad. Esto puede ser ocasionado por el abuso despótico de la autoridad de distintas sociedades en que el hombre vive y esto explica esta especie de clima universal contra la autoridad.

⁹⁹ *cfr. ibidem*, p. 195

Desde el punto de vista social, la autoridad es el derecho y la potestad que una persona tiene para dirigir a los miembros de una sociedad. Desde el punto de vista psicológico la autoridad es una relación mutua y de sentido contrario, en virtud de la cual un hombre reconoce a otro cierta superioridad que le permite influir en la vida del primero. En este sentido, toda autoridad es principio de unidad y fuente de coordinación de las actividades sociales.¹⁰⁰

En la mayoría de los casos se le atribuye el mando de la autoridad al varón, no porque la mujer carezca de ella, simplemente porque la figura varonil es más fuerte que la de la mujer y equivocadamente se ha relacionado autoridad con fuerza física. Aún así la autoridad de la familia se personifica en el padre.

La verdadera autoridad está en encontrar el justo medio entre el autoritarismo y el liberalismo práctico. En el primer caso los padres abusan de los castigos y represiones hacia con sus hijos y en el segundo caso abusan de la condescendencia dejando gozar a sus hijos de una mal llamada libertad. Podríamos resumirlo diciendo que no se debe tirar tanto de la cuerda hasta que se rompa, ni dejarla tan suelta que se enrede.

El ejercicio de la autoridad por parte de los padres debe de estar regulado por las edades y/o etapas evolutivas de sus hijos ya que la "autoridad se ha de ejercer de

¹⁰⁰ *cf.* GARCÍA HOZ, Víctor, *Educación Familiar*, p. 457

distinta manera según el grado de evolución de los hijos".¹⁰¹ El ejercicio de la autoridad puesto que supone la dirección y orientación sobre determinados aspectos, deriva en que ésta ira disminuyendo con el paso del tiempo a medida que la persona sea capaz de autogobernarse. "Aun cuando parece que una vez llegado el hijo a la edad adulta no necesita ya de la autoridad de los padres, sin embargo estos pueden seguir ayudándoles siempre a través del consejo...".¹⁰² Este consejo será susceptible de que sea aceptado o no por el hijo, pero los padres ya no podrán imponérselo.

Cuando los hijos llegan a requerir medidas disciplinarias, merecen todo el respeto por parte de los padres. el aprendizaje del NO de ninguna manera conviene enseñarlo mediante el temor a los golpes, o por miedo a los padres. En muchas ocasiones el temor a los padres llega a ser más grande que el amor por ellos.

En particular el castigo que ocasiona dolor físico, es decir, por ejemplo una nalgada, es el más aceptado comúnmente, porque muchos padres creen sinceramente en sus buenos resultados puesto que de esta manera consiguen que los obedezcan sin protestas y de manera inmediata. Sin embargo, se debe recordar que el respeto basado en el temor puede conducir al odio. Por todo esto los padres deben de utilizar mejores métodos para disciplinar a sus hijos.

¹⁰¹ *cfr. ibidem*, p. 453

¹⁰² *cfr. idem*.

Se da el caso de que aún cuando se reprime a alguien este persiste en su actitud, es aquí cuando al niño se le debe hacer notar concretamente en que consiste su falla y después, firmemente informarle que es algo que los padres no van a permitir, si es que efectivamente no lo van a permitir. Los padres deben procurar ser constantes en sus castigos, es decir, si se le va a reprimir por alguna acción, siempre se le reprimirá por la misma acción, ya que sino el niño no sabrá cuando le es permitida y cuando no.

Se debe tener presente que para los niños es difícil aceptar que cometieron una falta si esperan un regaño o un castigo, y más aún si se trata de golpes. Por lo tanto intentarán ocultarlo o mentirán. Por otro lado la infracción cometida se debe comentar sin enojo - aunque para ello se tenga que dejar transcurrir el tiempo necesario para tranquilizarse -, porque con el solo hecho de que un niño reconozca que actuó mal, está en capacidad de aceptar que pudo haber escogido una mejor manera de actuar y quizá hasta de reparar lo que hizo mal. Pero si en lugar de ayudar a esa aceptación se le intimida, le proporcionan una actitud defensiva, con la que intentará justificar su mala acción no solamente ante sus padres, sino también ante sí mismo, con lo que se perderá la oportunidad de obtener un aprendizaje.

Con respecto a lo que se mencionó anteriormente sobre los dos extremos de la autoridad, los padres exageradamente permisivos o consentidores, pueden adoptar esta actitud por varias razones, por ejemplo, por ignorar el daño que pueden ocasionar a sus hijos, o por miedo de perder el cariño de estos, pero deben hacer conciencia de que el

temor es completamente infundado. Todos los niños tienen necesidades de que se les fijen límites y se respeten esos límites, porque de esa manera se sienten seguros y confirman la confianza en sus padres. Además los límites son básicos para que aprendan a respetar los derechos ajenos.

Cuando se le pega al niño, éste puede pensar que mereció el castigo por ser malo. Y es indispensable tener en mente que nunca se les debe decir o dar a entender, que son malos, mentirosos, destructores, etc., estos calificativos se suelen decir cuando se pierden los estribos, porque es muy probable que lo crean y continúen actuando con esa creencia. Por esta razón se debe disciplinar únicamente por la acción cometida, sin calificar de nada al hijo.

Por lo que se refiere a los campos de la autoridad, basta decir que la autoridad se ejerce estableciendo un condicionamiento normativo y ayudando al sujeto a que sea capaz de aceptarlo y atenerse a las normas de vida, que son anteriores y, por tanto superiores a él mismo. Pero al mismo tiempo es importante que la autoridad se ejerza señalando zonas de autonomía cada vez más amplias, para que en ella puedan desenvolverse la libertad de los miembros de la familia.¹⁰⁸

¹⁰⁸ *Ibidem*, p. 460

II.4 Elementos que integran el núcleo familiar

A grandes rasgos podemos decir que la familia se puede dividir en dos: la familia nuclear conformada por padres e hijos que viven bajo un mismo techo, y la familia extensa conformada por la familia nuclear y los abuelos, tios, primos, etc.

En este caso trataremos principalmente la familia nuclear, la cual consta de diferentes elementos tanto personales como materiales.

- Los elementos personales:

Estos pueden ser de dos tipos:

Fundamentales: Este elemento está conformado por los padres, pues la unión de estos dos forma el núcleo familiar, y por el fruto de esa unión que son los hijos. Por medio de la procreación es como se ensancha la familia, es decir, se hace más numerosa, logrando así su plenitud, por lo que las relaciones familiares normales se ordenan en torno al hijo, en función del hijo y para el hijo.

No Fundamentales: Estas relaciones se dan entre los demás integrantes de una familia, que no son los padres y los hijos. Esta familia está comprendida por los abuelos, tios, primos, etc.

· Elementos materiales:

Los elementos materiales, son los que hacen agradable y fácil la convivencia familiar. El más importante de todos es la casa material, y dentro de ella se conformará un hogar que es un ámbito particularmente propicio para el crecimiento de la personalidad. Algunos de los elementos materiales son: el mobiliario, la decoración, si es posible el jardín o cualquier área abierta, aparatos electrodomésticos o audiovisuales, trabajo, etc. Todos estos elementos tienen un papel muy importante en la vida, desarrollo y educación de la familia pues van a facilitar la construcción de los primeros elementos perceptuales que constituirán la futura base intelectual del niño, y forman, por decirlo así, el espacio vital de la familia.¹⁰⁴

Estos dos elementos deben de estar intimamente relacionados entre si para que se pueda lograr un equilibrio y una unidad psicológica propia de la familia, exige comprensión mutua, confianza, afecto, convivencia, cooperación en momentos de trabajo, ayuda mutua entre esposos y entre padres e hijos. A partir de lo que el niño vaya viviendo dentro del círculo familiar, éste se irá desarrollando como persona.

Como ya se mencionó el elemento fundamental de la familia son en primer lugar lo padres, estos unidos por el amor conyugal (vid supra) , ensanchan la familia con los

¹⁰⁴ cfr. Gran Enciclopedia - Rialp; p. 407

hijos. Cada uno de los cónyuges tienen distintas funciones dentro del núcleo familiar, aunque esto no impide que exista cooperación entre ellos para la realización de dichas funciones.

Al padre se le atribuye principalmente el uso de la autoridad (vid supra), por ser la figura de más fortaleza dentro de la familia. La autoridad es el constitutivo esencial de la sociedad humana y en sí misma es atribuida al padre aunque esto no implica que la madre carezca de ella, ya que en la práctica la autoridad reside también en la madre y en todo aquel que tenga alguna función afectiva de asistencia, responsabilidad o sacrificio. Esta autoridad no ha de ser arbitraria ni despótica, sino que debe estar basada en el amor, y en la búsqueda del beneficio de cada uno de los hijos acorde con su personalidad, ya que como cada uno de los hijos, como personas que son, son únicos e irrepetibles sería inútil e inadecuado, aplicar el mismo tipo de autoridad con todos los hijos. Los padres tienen que poner especial cuidado en conocer la personalidad de cada uno de sus hijos para poder ejercer su autoridad de acuerdo a esos rasgos característicos, pues lo que funciona con un hijo puede no funcionar con el otro, y por el contrario, generar un sentimiento de incomprensión en el hijo, descontento y un rompimiento de la estabilidad familiar.

A la madre se le atribuye principalmente entre otras muchas cosas el amor, que es el alma de la institución familiar, es lo que mantiene unidos a todos los miembros de la familia. Una de las principales tareas que se le atribuye a la madre es la crianza, y

ésta no solamente de tipo biológico, sino también espiritual, con esto no se quiere decir que al igual que la autoridad, en este caso el padre no tenga injerencia en este asunto, sino que la madre es quien pasa más tiempo al lado de sus hijos y por tanto es la principal encargada de la formación de sus hijos, contando con una enorme cooperación por parte del padre.

Actualmente la educación y crianza de los hijos exige mucha cooperación entre los cónyuges, ya que por diversas circunstancias los cónyuges se ven en la necesidad de trabajar para un buen desarrollo económico de la familia, pero el trabajo no debe ser nunca un obstáculo para la adecuada atención y educación de los hijos. El trabajo debe de estar al servicio y para la perfección de la familia, y nunca deben de ser sacrificados los hijos y la familia en función del trabajo. Es muy importante que dentro del contexto laboral los padres encuentren espacios para estar con sus hijos y hablar con ellos. No se trata de estar todo el tiempo con ellos, ya que es también importante el trabajo, no se trata de la cantidad de tiempo sino, de la calidad de éste, hay que saber aprovechar intensamente el tiempo del que se disponga, olvidándose de los propios problemas y del cansancio, pero sobretudo del egoísmo, para darse en ese tiempo totalmente a los hijos.

El hombre debe perfeccionarse en el equilibrio, o sea, en todas sus dimensiones, personal, familiar, social y sobrenatural, lo cual supone un cumplimiento adecuado de sus deberes dentro de cada una de estas esferas. El padre debe hacer compatibles todas

estas esferas y todos sus deberes, y en especial sus deberes laborales con sus deberes de padre.

La madre también se ha visto en la necesidad de salir a trabajar, pero ésta no debe de dejar atrás sus deberes hacia con la familia. La vocación profesional de una mujer casada es importante para su madurez y felicidad y ésta siente la necesidad de ejercer su profesión, sobre esto una madre que se preocupa por la estabilidad familiar, sabrá ordenar adecuadamente sus deberes de madre y esposa, con respecto a esa vocación profesional, y sobretodo buscará la manera de vivir esa compatibilidad, si también su vocación de madre y esposa es fuerte.

La madre puede posponer su realización profesional durante los primeros años del matrimonio, donde los hijos exigen su presencia, su ternura y sus cuidados, después podrá salir a trabajar buscando la compatibilidad de los horarios profesionales con la adecuada atención de la familia, que es la primera responsabilidad de los padres.

Para conseguir un hogar luminoso y alegre, ambiente que respiran los hijos, se requiere una entrega que en un principio ocupará un lugar central en la vida de los padres: es evidente que la dedicación a las tareas familiares supone una gran función humana y social, son indudables frutos de felicidad.¹⁰⁵

¹⁰⁵ *cfr. ibidem*, p. 198

Todos estos elementos proporcionarán a los hijos un sentimiento de seguridad y amparo y la imagen viva de toda la institución familiar.¹⁰⁶

11.4.1 *Relaciones Familiares*

Al conformarse una familia forzosamente se establece una estrecha relación entre ellos, tanto entre la familia nuclear como en la familia extensa. Estas relaciones familiares pueden darse dentro y fuera de la familia.

- Relaciones internas:

Estas relaciones pueden ser de tipo conyugal, estas relaciones son la base de la familia y por consiguiente la educación de sus miembros, ya que la imagen de esta relación conyugal influye de modo decisivo en los hijos, pues estos se encuentran permanentemente dentro de ese contexto donde observan directamente la relación de sus padres, es decir, es un espectáculo permanente para los hijos.

Existen también las relaciones paterno-filiales, las cuales son específicamente más educativas, pues las cualidades de los padres influyen y se transmiten a los hijos.

¹⁰⁶ cfr. Gran Enciclopedia Rialp, p. 722

Las relaciones fraternas, están basadas en un plano de igualdad, éstas ayudan a la integración y competencia dentro de la sociedad.

Las relaciones con amigos y demás personas que tienen contacto con la familia son de un enorme valor educativo, ya que al ser espontáneas, los miembros de la familia suelen tener más confianza que ante los demás integrantes de la misma.

- Relaciones externas:

La familia no debe estar cerrada en si misma, se debe de cuidar la intimidad de esta, pero permitir la entrada a otros factores. Debe estar abierta a la sociedad en la que se encuentra y se desarrolla, colaborar para el buen desarrollo de esta sociedad o de esa comunidad, participando en un binomio familia-escuela por ejemplo, o participando en clubes deportivos, actividades recreativas y/o culturales, etc.. Todos ellos, que forman el ambiente, influyen en gran medida en los distintos miembros de la familia.

Haley propone que así como se estudian las líneas de desarrollo personal, también es importante estudiar las líneas del comportamiento familiar, enfocando su estudio por medio de 3 tipos de relaciones familiares:¹⁰⁷

¹⁰⁷ cfr. HALEY, Ay, Etapas del matrimonio, p. 38-47

II.4.2 *Relación de los esposos entre sí*

Esta relación comprende desde el momento en que se da una atracción recíproca entre dos personas y en el momento en que ellos eligen pasar su vida juntos y compartir diferentes momentos de alegría y de tristeza. Esta relación pasa por diferentes etapas que hacen a la pareja comprenderse mejor y aceptarse mutuamente y así formar una familia. Estas etapas tienen diferentes características ya que cada uno de los cónyuges, al ser personas únicas e irrepetibles, tienen diferentes momentos de madurez y por lo tanto van cambiando sus intereses, características, por lo que va cambiando su forma de vida.

Se puede dividir este proceso en 6 diferentes etapas:

1. Etapa de Selección:

Como ya se mencionó, la convivencia comienza desde el mismo instante en que dos personas se eligen una a la otra para compartir el resto de su vida, por ello es que esta etapa es de suma importancia, pues es una etapa de pleno conocimiento en el que dos personas tienen la responsabilidad de aceptarse mutuamente con sus virtudes y defectos y están conscientes de que serán capaces de superar los diferentes problemas a

surgir como pareja, es decir, proporcionándose ayuda mutua (vid supra). También deben de ser capaces de disfrutar juntos todos los momentos de alegría que de esta relación surjan.

Esta es una relación derivada de la voluntad, ya que cada persona elige a su cónyuge de manera libre, por lo que debe tener en cuenta la gran responsabilidad que se deriva de esa elección y afrontar sus consecuencias.

La duración de esta es sumamente variable, por lo que no se puede establecer un tiempo determinado para llegar a conocer a una persona completamente, sino que es un proceso continuo que se lleva a cabo por medio de la convivencia. Pero si es importante que dos personas se den tiempo necesario para conocerse lo suficiente para saber si quieren y pueden compartir toda su vida. Para esto es importante que exista una profunda comunicación entre ellos.

Generalmente el proceso de selección se da “partiendo de una necesidad básica que debe ser satisfecha por el cónyuge”.¹⁰⁶ Con esto nos podemos referir a la complementareidad que se da entre cónyuges, que si bien deben tener muchas características e intereses mutuos, también es importante que el uno pueda ayudar al otro en sus deficiencias. El hombre y la mujer son iguales en dignidad, pero diferentes en sus características físicas, emocionales, etc. Como ejemplo podemos mencionar, algo

¹⁰⁶ HALEY, Ay, *Etapas del Matrimonio*, p. 91

que es sumamente conocido, y que dice que el hombre tiene la mente y la mujer el corazón. Puede decirse que ésta apreciación es superficial, pero no por ello carece totalmente de verdad, si bien es cierto que la mujer no está desprovista de sus facultades mentales, es cierto que muchas veces la mujer puede tomar decisiones dejándose llevar más por sus sentimientos que por la razón, e inversamente el hombre puede tomar decisiones más frías, no dejándose llevar tanto por sus sentimientos. Así como esto existen diferencias entre los sexos que nos llevan hacia la complementareidad.

La atracción entre los esposos puede decirse que se fundamenta en el amor, éste comienza con un proceso de enamoramiento, basado en la atracción entre dos personas ya sea de tipo físico, de poder, de sus capacidades mentales, intelectuales, afectivas, de personalidad, etc. De aquí se pasa al amor, a un amor verdadero que lleva a la persona a aceptar al otro como persona, y que nadie puede remplazar.

2. Etapa de Transición y Adaptación Temprana

Esta es una etapa difícil y se da aproximadamente entre el 1o. y el 3er. año de matrimonio. En ésta etapa es cuando los cónyuges empiezan a compartir de lleno sus vidas. Se da entre ellos una convivencia más profunda, es un proceso de adaptación entre los dos. Decimos que ésta es una etapa difícil, porque cada uno de los cónyuges

proviene de una familia distinta, y cada familia como cada una de las personas que la integran es única e irrepetible, por lo que al formarse una nueva familia, esta empieza a adquirir rasgos propios, derivados de las características de la familia de cada uno de los cónyuges.

Los esposos aportan cada uno una carga de hábitos, demandas y satisfacciones dependiendo del estilo de vida propios, además de las propias que se originan con el matrimonio. Los esposos se desprenden de la familia nuclear de cada uno para formar una propia, cada uno tiene diferentes expectativas y demandas sobre el nuevo matrimonio, por lo que es de suma importancia la comunicación para el establecimiento de pautas de comportamiento y, evitar así conflictos innecesarios. No es posible evitar completamente los conflictos, porque como ya se dijo, ésta es una etapa de acoplamiento, pero lo que sí se puede es tratar de disminuir su intensidad y sus consecuencias. De las posibles riñas se puede obtener un cierto desarrollo de la pareja y una maduración juntos. Lo que sí es importante es que la pareja ante los problemas procure el diálogo - en privado -, ya que sino, los pequeños problemas pueden convertirse en un factor importante de dificultad para una relación armoniosa y lo que es más importante puede repercutir en el posterior desarrollo de los hijos.

Es importante el respeto a la intimidad del otro, ya que aunque convivan juntos, la otra persona necesita de su intimidad, aquí se puede dar un proceso de diálogo para llegar a un acuerdo en ambos cónyuges no sientan agresión en su intimidad.

3. Etapa de Reafirmación como pareja y paternidad:

Esta etapa se da aproximadamente entre el 3er. año de matrimonio y el 8o.. En esta etapa con frecuencia se originan dudas acerca de la correcta o incorrecta elección del conyuge. "La resolución de estas dudas conduce a una reafirmación de la estabilidad de la pareja o a una certeza de que lo más adecuado para una futura felicidad es la separación y el divorcio también en esta etapa..."¹⁰⁹ Muchas veces las parejas se dejan llevar por problemas un tanto superficiales que los llevan a tomar una decisión drástica sobre la separación, esta es una decisión traumática para los conyuges y lo es mucho más para los hijos, por lo que se debe de tratar de resolver los problemas de manera satisfactoria para los dos y no de manera superflua. Como mencionamos, del surgimiento de estas dudas se puede dar una enorme reafirmación de la pareja, pues al solucionar el conflicto, el matrimonio puede alcanzar una gran armonía y un conocimiento de la mejor manera de resolver el problema. Por ello es importante el correcto desarrollo de la primera etapa.

Muchas de las parejas también en Esta etapa se inician en la tarea de ser padres, lo cual los reafirma como pareja y los une, trayéndoles enormes satisfacciones, pero también enormes responsabilidades.

¹⁰⁹ *Ibidem*, p. 114

Los cónyuges en esta etapa ya tienen conocimiento de cuáles son sus alcances como pareja, se podría decir, que ya existe un límite entre lo que está permitido y lo que no está permitido.

Según Berman y Lief¹¹⁰, la resolución de formas y patrones de poder y quién lo ejerce, hace que las parejas caigan en tres tipos de relaciones:

1) *Relación simétrica*: esta relación se da entre dos personas con los mismos patrones de conducta, es decir, ambos esperan dar y recibir y ambos dan y reciben órdenes.

Este tipo de relación reduce al mínimo las diferencias que se podrían dar entre dos personas. Los dos tienen iguales derechos e iguales obligaciones, cada uno en su rol específico, pero se dan equitativamente. Los problemas más frecuentes que se dan en este tipo de relación son los referentes a la competencia.

2) *Relación complementaria*: en esta relación uno de los miembros predomina y manda, y el otro se somete y obedece. Este tipo de relación aumenta al máximo las diferencias y, aunque la conducta evocada y exhibida por ambos miembros es diferente y, aunque la conducta evocada y exhibida por ambos miembros es diferente en estos casos, satisface las necesidades de los dos. También tiene la ventaja de desarrollar menos competitividad que los otros dos tipos. Su desventaja es que, en este tipo de relación, el

¹¹⁰ apud: *cfr. ibidem*, p. 95-97

enojo y el resentimiento provocan que una de las personas siempre sea la que se somete y obedece, pudiendo causar un sentimiento de inferioridad.

3) *Relación paralela*: los esposos alternan entre relaciones simétricas y complementarias de acuerdo a contextos diferentes, situaciones cambiantes y pueden darse mutuo apoyo. Se puede decir que ésta es una relación más deseable.

En algunas ocasiones éste es el periodo donde se da la tensión de la paternidad. La llegada de los hijos provoca que la relación entre los cónyuges cambie, sino de manera radical, sí de manera importante. Pollack ¹¹¹ clasifica a las parejas en cuatro estadios:

- a) Antes de la crianza de los hijos
- b) Crianza temprana de niños (infantes y preescolares)
- c) Crianza de niños en etapa de latencia y adolescencia
- d) Después de que los niños se han ido ("El nido vacío")

Pollack establece que estos periodos son cruciales en sus diferencias respecto a sus dificultades especiales para la pareja de padres.

¹¹¹ *cfr. ibidem*, p. 97

4. Etapa de diferenciación y realización:

En esta etapa generalmente se terminan las dudas acerca de la correcta elección del cónyuge y sobreviene una estabilidad y una reafirmación como pareja. Esta etapa es aproximadamente entre el 8o. y el 5o. año de matrimonio.

En esta etapa, al resolverse los conflictos, hay una oportunidad mayor del crecimiento, desarrollo y realización personal de cada uno de los cónyuges. Puede existir el problema de que uno de los esposos tenga diferente ritmo de crecimiento con respecto al otro. Generalmente la esposa permanece la mayor parte del día dentro del hogar, dedicada casi completamente a la educación de sus hijos, por lo que le es casi imposible enriquecer su acervo cultural, o desempeñar otras funciones o actividades que le permitan un desarrollo personal. Mientras que el esposo tiene un desempeño laboral por medio del cual obtiene nuevos conocimientos, amistades, intereses, etc.. La esposa debe poner especial cuidado en darse un tiempo para su crecimiento, para estar a la altura de su esposo y que tengan cosas comunes que platicar o temas interesantes que tratar.

Actualmente la mujer se ha incorporado cada vez más al campo laboral por lo que el éxito profesional ya no sólo es adjudicado a los hombres, o esposos; en algunas ocasiones, la mujer llega a tener más éxito en su labor profesional.

Podemos concluir que cada cónyuge puede ser exitoso en el desempeño de sus labores profesionales y familiares, pero es de suma importancia cuidar que al mismo tiempo que uno se desarrolla el otro también lo haga, y si por algún motivo esto no está sucediendo, ayudarlo para que se supere día con día. Hay que animarlo y encausarlo hacia alguna actividad que le permita un desarrollo personal.

Esta etapa también exige una profunda comunicación y ayuda entre los cónyuges, con respecto a la educación de sus hijos, y aún más si es que ambos padres trabajan. El hecho de que los padres salgan del hogar para desempeñar su actividad profesional, no implica necesariamente que los hijos carezcan de atención, sino que los padres pueden desempeñar sus funciones simultáneamente hacia los hijos. En mi opinión si es importante que la madre principalmente esté con los hijos el mayor tiempo posible durante la su infancia, pues es durante esta etapa donde se forma el carácter de la persona, sus hábitos, sus costumbres, es decir, es una etapa donde el niño necesita del amor de sus padres. No quiere decir que después dejen de necesitarla, pero el adolescente necesita además de una educación sólida un encausamiento de sus actividades, ya no requiere de tantos cuidados, si requiere vigilancia, pero en muchos aspectos ya es capaz de valerse por sí mismo.

Para finalizar, esta es una etapa donde los hijos empiezan a ser protagonistas de la toma de decisiones dentro de la familia, cuando estos ya tengan edad suficiente para hacerlo.

5. Etapa de estabilización

Su duración es aproximadamente del 15o. al 30o. año de matrimonio.

Habitualmente los cónyuges durante ésta etapa se encuentran en la transición de la mitad de la vida, con sus características de búsqueda de equilibrio entre las aspiraciones y los logros, entre lo que pudieron hacer, lo que pueden hacer y lo que ya nunca podrán llegar a hacer.

En ésta etapa en que los cónyuges cuentan generalmente con 40 y 55 años de edad, pueden surgir conflictos importantes. Los puntos de vista sobre diferentes aspectos como logros y fracasos, es diferente de cada uno de los esposos. Cada uno tiene su propia opinión sobre determinados sucesos ocurridos y tienen diferentes aspiraciones con respecto al futuro. Existen conflictos acerca de la pérdida de atractivo y habilidades físicas, en muchas ocasiones, los esposos sienten que en un determinado momento pueden llegar a ser menos atractivos para el otro por el hecho de haber perdido determinadas cualidades físicas que antes lo hacían atractivo hacia el otro. Quisieran aferrarse a la juventud que sienten que se les está escapando de las manos, es durante ésta época donde frecuentemente hay desenlaces en triángulos amorosos con relaciones extramaritales, habitualmente con personas considerablemente más jóvenes.

La intimidad en este periodo se encuentra gradualmente amenazada por el proceso inevitable de envejecimiento y por la monotonía que habitualmente se presenta. La partida de los hijos puede, en un momento dado, aumentar o disminuir la intimidad de la pareja según el grado en que los hijos estaban interpuestos entre los miembros de la pareja.¹¹²

6. Etapa del enfriamiento con vejez, soledad y muerte

Esta etapa se da aproximadamente a partir de los 30 años de casados, hasta la muerte de uno de los cónyuges.

Los cónyuges se encuentran dentro de la etapa de la vejez, con posibles pérdidas de capacidades mentales, físicas, con soledad por la partida de los hijos, se puede decir que vuelven a una de las etapas iniciales, donde sólo se encuentran ellos dos. Hay un reencuentro durante la vejez.

Esta etapa puede llegar a ser una etapa difícil ya que sobreviene la muerte de parientes, amigos y en algunas ocasiones hasta de alguno de los hijos. En muchas sociedades también se da un rechazo hacia los ancianos, sobretodo entre las

¹¹² *cfr. ibidem*, p. 101

generaciones jóvenes, sin pensar que algún día también ellos llegarán inevitablemente a esa etapa.

Todo esto puede llegar a causar una situación de estrés entre la pareja, y el común denominador es angustia y necesidad de afecto y apoyo.¹¹³

Estos conflictos pueden solucionarse dependiendo de en lo que la pareja se haya fundamentado, pues si estaba fundamentada en las características físicas de la otra persona, al perderse esas características se da una situación de conflicto. Puede ser el caso de que se hayan fundamentado en la educación y compañía de los hijos, y cuando estos dejan el hogar para formar el propio, se sobreviene un intenso sentimiento de soledad. En otras parejas se puede dar el caso en que la base sea el trabajo y cuando se da la jubilación se sienten desplazados e inútiles. Es importante que el fundamento de la pareja esté en ellos mismos, en el amor profundo que se tienen, es cierto que las características físicas no son las mismas, que los hijos se han ido para formar una nueva familia, y que el desempeño laboral no es el mismo, pero se tienen uno al otro como pareja, con las mismas características espirituales que los unieron alguna vez. Tienen determinada madurez que les ha dado el hecho de convivir juntos durante tantos años.

¹¹³ *cfr. ibidem*, p. 102

En esta etapa, el matrimonio generalmente se ha convertido en abuelos, y éste es un papel fundamental dentro de la familia, ya que si bien no son los educadores directos de sus nietos, son un apoyo para la educación de estos. Las actividades que pueden realizar son de tipo diverso, no pueden realizar trabajos pesados, pero no por ello son inútiles, sino por el contrario son el tronco del que proviene la nueva familia.

Los conflictos entre la pareja son menos frecuentes pues la mayoría de las parejas se han estabilizado en líneas de poder e intimidad, y el tipo de relación se ha definido de manera clara en la mayoría de los casos. Uno al otro se da apoyo y cariño.

En la esfera de la intimidad, existen sentimientos de renovación y apreciación definitiva. en la mayoría de los matrimonios ésta dimensión se solidifica notablemente en ésta fase tan inexorablemente final.¹¹⁴

II.4.3 Relación de los padres con los hijos

Dentro de las etapas por las que pasa la relación de los esposos entre si se encuentra la influencia de los hijos, ya que la situación familiar va evolucionando,

¹¹⁴ *cfr. ibidem*; p. 104

según las características específicas de cada uno de los hijos y dependiendo también en la etapa de desarrollo en que en estos casos se encuentren.

De acuerdo con la etapa del desarrollo en que cada uno de los hijos se encuentre los padres tienen que adoptar distintas actitudes. Con esto no se quiere decir que se adopte la misma actitud con todos los hijos que más o menos se encuentran en la misma edad, sino que, los padres deben de conocer muy bien a sus hijos y sus características propias para darle un tratamiento adecuado. Si esto no sucede es cuando se pueden dar problemas de rebeldía, apatía, rechazo, etc., hacia los padres, sobre todo cuando los hijos se encuentran en la etapa de la adolescencia.

Es necesario que los padres estén informados de las características evolutivas de cada etapa, y de los posibles problemas que se pueden presentar para que estos estén prevenidos. No se les puede dar a los padres una "fórmula" de prevención o de solución a los problemas, pero si se les puede dar una orientación para mejorar las relaciones familiares.

Es necesario aclarar que cuando se habla de una relación, se habla también de una reciprocidad, es decir, existe una influencia de parte de los padres hacia los hijos, como de los hijos hacia los padres. La mayoría de las veces se habla del ejemplo que los padres deben de dar a los hijos y de la gran influencia de la educación por parte de los padres. Cada ambiente familiar es único, por lo que la educación de los hijos es

diferente en cada familia, pero es cierto que esto sucede porque cada hijo es diferente, entonces también la influencia que cada uno de los hijos tiene sobre los padres es diferente. Como ejemplo con respecto a la influencia de los hijos sobre los padres podemos mencionar que no es lo mismo ser madre o padre de un chico tranquilo, que serlo de un chico hiperactivo, con el que la madre o padre se vuelven más "gritones" e irritables, hecho que resalta la importancia del aporte de los hijos a la interacción de éstos y sus padres.

Haley¹¹⁵ distingue 4 periodos en lo concerniente a las relaciones entre padres e hijos:

1) Periodo anterior a la llegada de los hijos:

Los elementos a considerar serán factores del desarrollo individual de los miembros de la pareja y factores de desarrollo individual de los miembros de la pareja y factores de desarrollo de los padres como pareja.

Cuando los esposos planean el momento de ser padres, esto no quiere decir que intrínsecamente sea el momento para serlo, es decir, los padres tienen que estar preparados para la gran responsabilidad que significa tener y educar a los hijos. Muchas veces los padres planean tener hijos porque así lo exige la sociedad o porque

¹¹⁵ *cfr. ibidem*, p. 105

creen que son necesarios para una correcta evolución de la pareja y en muchos casos los hijos llegan de manera inesperada al matrimonio.

Puede ser un momento adecuado para la llegada de los hijos, cuando la pareja esté experimentando un periodo de estabilidad, es decir, después de un tiempo en que la pareja ya haya llegado a acoplarse como matrimonio, pues si no es así, el matrimonio, puede ser que no haya acabado de estabilizarse cuando llegan los hijos y entonces esa estabilidad queda pendiente y a lo mejor nunca llega a darse o se convierte en un problema grave, ya que los padres a veces quedan más absortos en la tarea de criar a los hijos que en una vida como pareja.

La parte aportada por los hijos a la relación padres-hijos antes de nacer es mínima o nula.¹¹⁶

2) Periodo de crianza de los hijos pequeños:

Este periodo comprende la interacción de los padres con los hijos recién nacidos, infantes y pre-escolares.

¹¹⁶ *cfr. ibidem*, p. 106

Este periodo se caracteriza por la dependencia total de los hijos a los padres. Los padres son los principales encargados de prodigarle los cuidados necesarios al niño recién nacido. "El prodigador de cuidados que recibe más atención es la madre, ya sea biológica, adoptiva o madrastra, quien tiene el contacto mas íntimo con el lactante"¹¹⁷, pues es quien pasa la mayor parte del tiempo con el hijo. Esto no es siempre así, ya que por diversas circunstancias se puede dar el caso de que un niño quede al cuidado y amparo de alguna institución o de que un hombre sólo sea el encargado de cuidar al niño. En estos casos cada uno es el encargado de prodigar cuidados al niño.

El hecho de que la madre, la mayoría de las ocasiones, sea la principal encargada de prodigar cuidados al niño, no implica que el padre esté completamente desligado de esta función. Por el contrario su función es significativa en el desarrollo infantil en esta etapa. La interacción del padre tiene un efecto tan intenso como el de la madre, siempre y cuando, los cuidados que éste de al niño sean conscientes con los de la madre. Cuando esta conciencia no se da, el niño puede mostrar cierto rechazo hacia el padre, cuando éste lo atiende.

La personalidad de los padres y su grado de madurez individual es una de las mayores influencias en esta relación. Cada uno de los padres dependiendo de su personalidad y su carácter, va a tener una manera diferente de relacionarse con sus hijos.

¹¹⁷ WATSON, Robert; *et al.*, *Psicología del niño y del adolescente*, p. 284

Con la experiencia de ser padres se amplían muchas vivencias y se complementan con nuevas sensaciones de autonomía o reafirmación de la independencia. Hay también experiencias en sentido de la responsabilidad.¹¹⁸ En los padres se da un gran sentimiento de orgullo con respecto a sus hijos, se sienten orgullosos de ellos cuando estos dicen sus primeras palabras, cuando empiezan a gatear y posteriormente a dar sus primeros pasos, cuando toman la cuchara por primera vez, etc., esta sensación solo se experimenta cuando se es padre.

La influencia de los hijos hacia los padres se da con respecto a las variedades de respuestas de éstos a diferentes características de los niños.

3) Periodo de crianza de los hijos en etapas de adolescencia:

Esta relación se da cuando los hijos empiezan a integrarse más plenamente a un mundo más allá de la familia. En ésta etapa, para el hijo se hace más importante el círculo de las amistades que el círculo familiar.

¹¹⁸ *cfr.* HALEY, *Op.cit.*, p. 108

La relación que se establezca entre ellos va a depender básicamente de la personalidad y temperamento de cada uno de los integrantes de la familia que para este momento se encuentran más definidos.

Esta etapa se distingue principalmente por el apoyo material y afectivo de parte de los padres hacia los hijos y por la definición de un marco claro de referencia sobre el cual el niño modelará sus valores y resultará un individuo integrado o rechazado socialmente. Los padres al mismo tiempo proveen los modelos básicos de socialización y transmiten valores de la cultura.

Actualmente existe un fenómeno que se conoce como la "cultura del adolescente" ¹¹². Esta es más bien una subcultura; un fenómeno que se da en mayor grado en sociedades urbanizadas occidentales, en donde, la adolescencia es deliberadamente prolongada. La vida en dichas sociedades es compleja y cambiante, menos expuesta a estar predeterminada por la tradición y las costumbres. Por tanto las sociedades urbanizadas requieren un ajuste, adaptación, remodelación y reparación constante.

A los jóvenes, quienes algunas veces creen que están excluidos de contraer compromisos que implican el ser adulto, se les deja más o menos a ellos mismos, desarrollar una sociedad propia, regulada o frenética, según sea el caso, pero con su

¹¹² cfr. JORDAN, L., *Adolescencia*; p. 43

propia estructura, normas, reglamentos, rituales, grupos de referencia, sistemas de niveles, recompensas y castigos.

La preocupación básica expresada por los padres es la misma hoy que hace doscientos años: un miedo a que los hijos adolescentes entren al juego de la autodestrucción. Por su parte el adolescente teme ser controlado, dominado y/o bloqueado por sus padres y ser considerado como inmaduro.

En esta etapa es donde las relaciones entre padres e hijos se convierten en delicadas ya que los padres tienen a su cargo la gran responsabilidad de un adolescente. Esta etapa es de por sí difícil para el adolescente y por lo tanto para los padres también lo es, pues es una etapa de constantes cambios tanto psicológicos como físicos. No obstante, la mayoría de los adolescentes y sus padres no llevan los desacuerdos que pueden surgir a situaciones extremas, por el contrario tratan de solucionarlos o evitarlos en la medida que sea posible. La mayoría de ellos viven juntos más o menos de forma amigable, comparten las alegrías y las amarguras de la vida diaria, y se llevan bien la mayor parte del tiempo. Hay discusiones y desacuerdos coléricos, la mayoría de ellos sobre aspectos de independencia y dependencia o sobre las expectativas de la cultura adolescente contra los requerimientos del mundo de los adultos. Dichos enfrentamientos son parte inevitable de separación, en el cual los

adolescentes tratan de contraer su propio camino, y los adultos renuientemente se dirigen hacia la vejez y los límites de la vida.¹²⁰

El proceso que se ha descrito a grandes rasgos se pone en marcha desde que el niño es concebido, ya que el nacimiento del niño les permite a los padres desempeñar sus funciones propias, las cuales les exigen un gran esfuerzo, pero ésta tiene una recompensa muy satisfactoria. El mirar al hijo crecer y adquirir nuevas habilidades es, para los padres, un proceso que les proporciona orgullo, pero les produce al mismo tiempo cierto conflicto emocional. La emoción de esperar que un hijo alcance un nuevo nivel de independencia se equilibra con el hecho de que los padres se dan cuenta que en cierta forma él necesita cada vez menos de ellos.

Podríamos decir que el problema básico radica en que los niños cambian más rápido que los padres. El niño que antes necesitaba de su madre para determinadas funciones básicas, después de pasado aproximadamente un año ya puede ser capaz de hacerlo por sí mismo. Por ejemplo, el niño que antes necesitaba de alguno de sus padres para vestirse o amarrar sus agujetas, ahora es capaz de hacerlo por sí mismo. Esto es el principio de un sin número de cosas que el niño al paso del tiempo podrá hacer por sí mismo, hasta llegar al periodo que cree que no necesita de sus padres para nada. Sin embargo, durante los años de adolescencia, el individuo aún es dependiente, tanto funcional como emocionalmente, de los padres y de los adultos. En algunos

¹²⁰ *cfr.* WATSON, Robert; *et al.*, *op.cit.*, p. 629

adolescentes esto les genera un sentimiento de debilidad e intentan sobrecompensarla con actitudes de independencia, como por ejemplo algo que suele ser común durante esta edad y que se da con más frecuencia en este periodo, como las huidas de casa y el peligro de caer en la drogadicción o farmacodependencia.

Los adolescentes son más capaces de expresar y compartir amor de lo que fueron cuando niños, son más capaces de sentir empatía y por lo tanto pueden ser capaces de entender mejor las actitudes y sentimientos de los demás, así que pueden comportarse en formas consideradas y de apoyo, aunque quieran dar una apariencia externa de rudeza.

Los conflictos que los adolescentes sienten acerca de sus relaciones con sus padres disminuyen mediante el desarrollo de su propia conducta.¹²¹

Los hijos pueden desbalancear de diferentes formas el equilibrio existente entre los padres, ya que en algunas ocasiones suelen intervenir en la relación de éstos, juzgar sus acciones duramente y cuestionar los valores de la familia y en particular de los padres. Puede darse el caso en que si el hijo tiene la personalidad parecida a alguno de los padres, tome partido hacia el parecido y la relación con el otro padre se vuelva en algunas ocasiones difícil.

¹²¹ *cfr. ibidem*, p. 630

Muchos padres cuyo aporte ha sido positivo en épocas anteriores, empiezan a fallar en esta etapa, muchas veces totalmente horrorizados y enajenados por los nuevos valores de los hijos que van en ocasiones desde el pelo largo, la ropa, las creencias y el modo de divertirse, hasta la sexualidad. Esta precisamente es la tan mencionada brecha entre generaciones y, en términos de desarrollo familiar, se puede decir que es inevitable, aunque su desenlace tiene enormes variaciones que dependen fundamentalmente del grado de tolerancia y adaptabilidad de ambas partes. Aquí influye de gran manera el sistema social, es decir, las características de la familia y su estadio en el desarrollo.¹²²

4) Etapa posterior a la partida de los hijos:

Es inevitable, que los hijos en algún momento dejen el círculo familiar inicial para formar la propia, es decir, necesitan independizarse de los padres para poder formar una nueva familia. Esta etapa es la que se le llama del "nido vacío", (vid supra)

La relación de los padres sufre cambios, la relación de los padres con los hijos se caracteriza por la formación de reglas y condiciones para el funcionamiento de tres familias independientes a partir de dos originales, si es que al irse los hijos estos se

¹²² *cf.* HALEY, Ay, *op.cit.*, p. 111

casan, o se establecen otro tipo de reglas si es que los hijos deciden independizarse por su cuenta.¹²³

En cualquiera de las dos situaciones los padres no deben intervenir en las relaciones de sus hijos o por lo menos no intervenir tan directamente como cuando los hijos dependían directamente de ellos. Los hijos establecen nuevos vínculos con otras personas, en el caso de los hijos casados, estos tienen la tarea de formar una nueva familia y comenzarán por sí mismos las etapas de matrimonio (vid supra). En algún momento los padres se vieron en la misma situación al formar su familia por lo que deben dejar que ahora los hijos lo hagan. Los padres pueden orientar a sus hijos en el cómo podrían superar los conflictos que pudieran surgir, pues ellos ya tienen la experiencia de su propio matrimonio, pero sin olvidar que cada futura familia es diferente y que ellos tendrán su propia forma de solucionar conflictos, por lo que sólo deberá ser una intervención orientadora y no una intervención directa.

Por lo que respecta a los hijos, la relación de los padres puede ser una fuente de apoyo afectivo o emocional, que les genera un sentimiento de seguridad. Sobre esto se debe poner especial cuidado en que este apoyo no se convierta en algo indispensable para los hijos, ya que esto podría interferir en el crecimiento y buen funcionamiento tanto de la persona como de su futura familia. Los hijos pueden verse atorados en su camino a la autonomía, ya sea por dependencias materiales o afectivas de sus padres, y

¹²³ *cfr. ibidem*, p. 112

en el momento que estos les falten se sentirán perdidos y desconcertados, incapaces de subsistir por sí mismos.¹²⁴

Lo más importante en toda evolución de la relación padres e hijos es el establecimiento de buenos límites intergeneracionales. Estos límites han sido definidos por Minuchin¹²⁵ como "aquellas fronteras imaginarias que dividen los roles particulares de padres e hijos, es decir, aquellos límites que diferencian y definen los privilegios y obligaciones de los padres y de los hijos.". Los padres deben de comportarse como padres y los hijos como hijos. En muchas ocasiones los padres creen que comportándose a la altura de sus hijos, durante la etapa de adolescencia, podrán tener una mayor comunicación con ellos, tratan de ser más sus amigos, esto no es malo, pero en ese momento más que un amigo el hijo necesita de un padre o de una madre. Así mismo, no se debe pretender que el hijo se comporte como un adulto, pues está en proceso de serlo, pero no lo es aún, así se deben de respetar las características evolutivas y de personalidad de cada hijo. Podríamos resumir todo lo anterior diciendo que un padre es un padre (o madre) y debe de comportarse como tal, y el hijo es un hijo y tiene que comportarse como tal.

¹²⁴ *cfr. ibidem*, p. 113

¹²⁵ *apud, cfr. ibidem*

II.4.3 *Relaciones entre hermanos*

La influencia que cada uno de los hermanos tiene sobre el otro es indiscutible. Esta influencia depende de la posición que ocupe dentro del número de hermanos y el sexo de éste.

Toman sostiene que durante la épocas del desarrollo, uno de los factores que más influencia tiene es lo que él llama la “constelación familiar” es decir, que en la misma familia es completamente distinta la influencia sobre el desarrollo del individuo que es el hijo mayor o el menor.¹²⁶ Es común oír “Juanito tienes que ponerle el ejemplo a tus hermanos” o “Déjalo es el más chiquito o consentido”, con esto se puede decir que en muchas ocasiones el hecho de ser el hermano mayor genera una responsabilidad con los demás hermanos, ya que se le exige que haga cosas que a los demás no, bajo la responsabilidad que es el mayor. Con respecto al hijo pequeño, a éste se le consiente más por ser el “bebe” de la casa. Aquí es cuando se puede dar una situación de conflicto cuando entre hermanos se dan cuenta que uno tiene más privilegios que otros. Sabido es que no se puede tratar a todos los hijos por igual ya que cada uno tiene sus características propias, pero sí se puede ser equitativo en cuanto al trato.

¹²⁶ *apud. cit. ibidem*, p. 115

Acerca de los primogénitos, no sólo son quienes tienen la responsabilidad de poner el ejemplo a sus hermanos, además en muchas ocasiones los primogénitos reciben más atención que los nacidos con posterioridad, sobretodo si el número de hijos es muy amplio. Esto no quiere decir que se deje de amar a los demás, simplemente ya no existe la misma expectación sobre el recibimiento del hijo como en el primero.¹²⁷ Se puede decir que la madre ya se encuentra más preparada para recibir a los hijos y que sabe exactamente los síntomas de las enfermedades, cambios de pañal, hambre, sueño, etc. El primogénito es quien permite que el matrimonio se convierta en padres, otorgándoles de ésta manera funciones que elevan sus posiciones y estabilizan su matrimonio. Como consecuencia, los primogénitos son, por decirlo así, como los padres experimentan el serlo. Los primogénitos generalmente tienen más autoridad sobre los hermanos y a la vez respeto a ellos.

También el primogénito tiende a ser más irritable, más emocionalmente intenso, a disculparse cuando las cosas salían mal y ser menos sensible a la simpatía y elogios por parte de los adultos. Ya que en muchas ocasiones estos elogios son concentrados en el más pequeño de los hijos.

En caso que la pareja tenga un único hijo, en éste se concentran todas las atenciones que se refieren al primogénito, pero también todo lo que concierne al más pequeño. En estas ocasiones los padres tienen que cuidar la educación de su hijo

¹²⁷ *vfr.* NOVOA BODET, José, *Buenos hijos y Buenos padres*, p. 27

porque éste, por todos los cuidados que recibe, puede volverse arrogante y consentido. El provecho y riqueza que podría obtener de la convivencia con otros hermanos, no se puede suplir, pero si se puede contrarrestar dependiendo del tipo de relación que tenga con sus padres.

Los padres tienen una función mediadora pues es muy común que se den fricciones entre hermanos. En estos casos debe intervenir la autoridad de los padres, ya que es frecuente que los hermanos nieguen su culpa o mientan para evitar el castigo, lo que da por resultado que en algunas ocasiones paguen justos por pecadores. Los padres deben poner especial cuidado en el poder discernir sobre quién realmente es el responsable y porque se dio esa situación. Es importante explicar a los hijos que lo importante no es saber quién lo hizo, sino que es una acción que no se debe repetir por determinadas razones que se les expondrán en ese momento y en caso de que se repita entonces se aplicará determinada sanción.

En el momento que sea necesario aplicar la medida disciplinaria entonces el castigo se le aplicará al "culpable" y con eso debe quedar cerrado el caso. El niño debe tener seguridad que así pago su culpa y se le sigue queriendo igual. Los padres deben tener cuidado en no prolongar el mal humor que les pudo ocasionar esa mala acción, de otra manera el niño se seguirá sintiendo culpable, además de que se vería obligado a mentir para no volver a pasar otra experiencia igual.

El desarrollo infantil es un proceso mucho más complicado y amplio que el de una mera descripción de pasos de uno a otro, se debe revisar de manera sistemática el funcionamiento familiar, pues es aquí donde residen la mayor parte de las influencias decisivas en el desarrollo.¹²⁸

Durante el presente capítulo se han tratado diferentes aspectos de la dinámica familiar y como es que ésta generalmente se conforma de padres e hijos. En algunas ocasiones el matrimonio se ve impedido para procrear por lo que recurre a la adopción como una alternativa de vivir la paternidad, y así conformar una familia.

En el siguiente capítulo se tratarán los diferentes aspectos y consecuencias que trae a la familia nuclear y a la familia extensa, la incorporación de una persona ajena a la "sangre" y como es que ésta puede llegar a ser un hijo del amor.

¹²⁸ cfr. HALLEY, Ay; op.cit.; p. 117

CAPITULO III

LA ADOPCIÓN: UNA ALTERNATIVA DE VIVIR LA PATERNIDAD

CAPITULO III LA ADOPCIÓN: UNA ALTERNATIVA DE VIVIR LA PATERNIDAD

La adopción es, precisamente, la posibilidad de formar una familia no asentada en la biología, sino en la cultura. Si algunas personas no pueden llegar a procrear sus propios hijos; si teniéndolos, han perdido la posibilidad de tener más, siendo su deseo el tener un mayor número de niños, o si pudiendo procrear, deciden no hacerlo pero desean tener hijos, pueden pensar en la posibilidad de formar una familia adoptando.

En el presente capítulo se tratará primero, el concepto de adopción, razón de ser y fundamento actual. Posteriormente se expondrán todos los aspectos legales de la adopción y su jurisprudencia, y finalmente las características principales de la adopción dentro de una familia donde se den los posibles casos antes mencionados donde se conjuguen en una sola, hijos biológicos y adoptivos.

III.1 CONCEPTO

En algunos aspectos el arte puede imitar a la naturaleza en cuanto a que puede suplir ciertos puntos donde ésta no alcanza. De aquí se desprende que se puede procrear un hijo por generación natural, pero también se puede procrear por determinación del derecho, el cual se rige por el principio de dar a quien lo que le es propio. Así puede un individuo o una pareja, tomar a otro en calidad de hijo a semejanza de un hijo biológico y/o para suplir la falta total de hijos. Este es el principal motivo de la introducción de la adopción en la sociedad.

Al estar la adopción tan inmersa en la sociedad, es necesario comenzar por definirla desde su concepto etimológico, jurídico y civil.

Etimológicamente la palabra adopción proviene de “*adoptio onem*”, acción y efecto de adoptar. A su vez proviene también del latín *adoptare*, de “*ad*” y “*adoptare*”, desear prodigar. Adoptivo proviene del latín “*adoptiuns*”, lo cual dicese de la persona o cosa por la que realmente no es con respecto a él.¹²⁹ Estas definiciones se pueden resumir en el hecho del deseo de prodigar, es decir, ofrecer a la otra persona amor, compañía, educación, cuidados, etc; poder brindarle a una persona ajena a la “sangre”

¹²⁹ *cfr.* CASTRO DE LA OLIVA A; En voz de adopción, en Diccionario de Derecho Privado; p. 219

el calor de una familia y toda la riqueza que la convivencia con esta trae consigo, además de toda la felicidad que ese hijo trae a la familia.

En cuanto al concepto jurídico, éste se refiere a la adopción como el "acto jurídico solemne en virtud del cual la voluntad de los particulares, con el permiso de la ley y la autorización judicial, crea entre dos personas una y otra naturalmente extrañas, relaciones análogas a las de filiación legítima".¹³⁰ Se podría decir que se crean lazos de amor entre personas que no son naturalmente de la misma familia, personas que no nacieron dentro del mismo seno familiar pero que se han incorporado y han llegado a formar un nuevo núcleo.

En lo que se refiere al concepto civil, se entiende que "por la adopción, una persona mayor de 25 años, por propia declaración de voluntad y previa la aprobación judicial, crea un vínculo de filiación, con un menor de edad o un incapacitado".¹³¹ En este concepto se hace referencia a que la adopción no solo se lleva a cabo entre recién nacidos o entre niños pequeños, también se realiza este vínculo con personas minusválidas o que por algún motivo han quedado desprotegidas siendo menores de edad.

Socialmente la adopción no tiene un concepto completamente definido, la adopción es algo socialmente aceptado, pero no totalmente demostrado, ya que las

¹³⁰ DUSI. Vid. *Filiación y Adopción*, p. 675

¹³¹ GRAFÍAS GALINDO, Ignacio, *Derecho Civil*, p. 640

personas que adaptan en la mayoría de los casos suelen avergonzarse de esto y lo ocultan al mayor número de personas que les sea posible, y lo más importante es que es oculto hasta para los propios hijos adoptivos. Socialmente la adopción se ve como un acto por medio del cual un matrimonio tomó a su cuidado a un hijo no biológico, para criarlo, educarlo y guiarlo como si lo fuera.

La coexistencia bajo el mismo techo y los vínculos de sangre que definen a una familia no bastan para propiciar la unión familiar. El verdadero fundamento de la familia es el amor recíproco entre los miembros que viven juntos, ya sea natural o libremente.

III.2 CUESTIÓN OPERATIVA DE LA ADOPCIÓN

III.2.1 Razón de ser y fundamento actual de la adopción

En cuanto a la parte jurídica, se puede mencionar que la adopción en el derecho moderno es completamente distinta a la que se concebía en los pueblos primitivos. Los motivos que hoy pueden llevar a alguna persona hacia la adopción son, en general, de índole muy personal, mientras que en las civilizaciones antiguas respondió al interés de

asegurar la regulación legal de la institución de la adopción. Sin embargo, se ha discutido que “la adopción no es propiamente un contrato de adhesión, no son auténticamente contratos porque carecen del elemento esencial contractual: la libertad de establecer las cláusulas voluntariamente elegidas”.¹³² Esto significa que los participantes en la adopción no tienen la opción de imponer sus propios requisitos para poder adoptar, ni tienen la opción de cumplir solamente con algunos aspectos, tienen que cumplir con todos los requisitos marcados por la Ley. Se puede decir que la otra parte, para realizar el “contrato” sería el hijo, quien, por supuesto, al ser un recién nacido o por no tener la madurez necesaria, ni la edad, no puede ser participe del establecimiento de ninguna condición o norma. Por ello es que no se puede llamar propiamente un contrato, ya que este es básicamente un acuerdo entre dos voluntades, y aquí solamente se da el acuerdo de los padres.

II.2.2 *Características y requisitos de adopción*

Todo este punto se retoma de lo que expresa el Código Civil Mexicano.

El acto jurídico de la adopción presenta los siguientes caracteres:

¹³² Ley de Relaciones Familiares, México, Art. 32, ref.

A) *Acto jurídico*, porque es una manifestación de la voluntad lícita que produce las consecuencias jurídicas requeridas por sus autores.

B) *Plurilateral*, en la adopción intervienen más de dos voluntades; la del adoptante (en caso de poder hacerlo), la de los representantes legales del adoptado y la de la autoridad. En otras ocasiones se requiere de la voluntad del propio adoptado, las de las personas que lo han acogido aunque no sean sus representantes legales y en su caso, la del Ministerio Público.

C) *Solemne*, en cuanto a sus requisitos de forma, porque sólo se perfecciona a través de la forma procesal que señalan los artículos 923 a 926 del Código de Procedimientos Civiles.

D) *Mixto*, porque intervienen tanto sujetos particulares como representantes del estado.

E) *Constitutivo*, hace surgir la filiación entre adoptante y adoptado, y da lugar a la patria potestad, que como consecuencia del lazo de filiación ejerce el adoptante sobre el adoptado.

F) *Extintivo en ocasiones*, cuando el adoptado estaba sujeto a la patria potestad de sus accidentes que consienten en darlo en adopción, se extingue para ellos la patria

potestad, aunque no se extingan los lazos de parentesco en la adopción simple que regula nuestro derecho.

En cuanto a la adopción como institución el Código Civil Mexicano se expresa:

G) Un instrumento legal de protección de los menores incapacitados.

H) De efectos privados, como institución del derecho de familia, la adopción produce sus consecuencias entre simples particulares: adoptante y adoptado en la adopción simple se convierten en familiares padre, madre o hijo. La adopción plena extiende sus consecuencias de derecho privado a todos los componentes del núcleo familiar.

I) De interés público; por ser un instrumento de protección a los menores de edad y a los mayores incapacitados, el Estado está interesado en que la adopción cumpla esta importante y noble función, para lo cual ha creado la instrumentación normativa, sustancial y procesal necesaria.

La ley No. 18.134 regula el sistema de adopción y establece dos categorías: La adopción plena y la adopción simple.

La adopción plena genera entre los adoptantes y los adoptados vínculos similares a los que rigen legalmente a la familia biológica, es decir, que para la Ley no existe diferencia entre una y otra. Los niños y los padres tienen exactamente los mismos

derechos y obligaciones, ya sea en los aspectos de crianza y educación como en las cuestiones económicas sucesorias. También es idéntica la situación legal en lo que respecta a la situación con la familia extensa. Por otra parte si los padres se separan o se divorcian, los hijos se encuentran en igual situación que los hijos biológicos.

La adopción plena se incluyó en el sistema legal para garantizar la seguridad del vínculo tanto para los padres adoptantes como para los hijos adoptivos. Se trata de generar un vínculo seguro en el cual padres e hijos reconozcan y sean reconocidos como tales en un grupo social. Para completar este cuadro de seguridad y confianza, por disposición legal se determinan todos los lazos con las familias consanguíneas de la criatura adoptada; el adoptado deja de pertenecer a su familia de origen y se extingue su parentesco con todos los miembros de ésta, por lo que en adelante nadie podrá reconocer a ese niño o niña como propio ni entablar juicio alguno relativo a su filiación, su crianza o su patrimonio. el único resabio de su filiación anterior es que no podrá contraer matrimonio con alguno de sus parientes biológicos más directos, lo que en términos legales se conoce como "impedimentos matrimoniales", que rigen para todas las personas.

En cuanto a los requisitos para la adopción el Código Civil Mexicano establece que se requiere:

1) La expresión de la voluntad del adoptante, del adoptado si es mayor de 14 años, del representante legal del adoptado (el que ejerce la patria potestad, el tutor). A falta de representante legal debe dar su consentimiento la persona que haya acogido durante 6 meses al que se pretende adoptar y lo trate como hijo; o el Ministerio Público del lugar del domicilio del adoptado si es un incapaz o abandonado.

2) La aprobación del Juez de lo Familiar.

3) Seguir el procedimiento señalado en los artículos 923 y 924 del Código de procedimientos Civiles.

4) Nadie puede ser adoptado por más de una persona, salvo que se trate de las personas unidas en matrimonio.

5) El tutor no puede adoptar al pupilo, sino hasta después de que hayan sido definitivamente aprobadas las cuentas de la tutela.

6) Se pueden adoptar en el mismo acto o sucesivamente a dos o mas incapacitados.

Los requisitos del adoptado deben ser:

- 1) Ser menor de edad o incapacitado
- 2) Que la adopción le sea benéfica.

Los requisitos del adoptante son:

- 1) El adoptante debe ser persona física (un hombre, una mujer, libres de matrimonio, o la pareja de casados cuando ambos están de acuerdo en la adopción).
- 2) Mayor de 25 años. Cuando sea un matrimonio el adoptante, basta con que uno sólo de ellos cumpla con éste requisito. En el caso que sea una persona soltera requiere tener un mínimo de 35 años.
- 3) Tener una diferencia de edad de cuando menos dieciocho años más que el adoptado (en los casados adoptantes basta que uno de ellos cumpla éste requisito).
- 4) Tener medios económicos bastantes para proceder a la subsistencia y educación del menor o el cuidado y subsistencia del incapacitado, como de hijo propio, según las circunstancias de la persona que trata de adoptar.
- 5) Tener buenas costumbres.

6) En caso de que el matrimonio tenga hijos biológicos, la ley exige que el juez conozca la opinión de sus hijos con respecto a la incorporación a la familia de otros niños que tendrán los mismos derechos, se les escuchara si tienen mas de ocho años de edad.

III.2.3 Efectos jurídicos de la adopción

Este punto se extrae del Código Civil Mexicano

A) La adopción constituye una prohibición (impedimento) para la celebración de matrimonio entre adoptante y adoptado y sus descendientes.

B) Crea parentesco civil entre el adoptante y el adoptado, de primer grado en linea recta. No surge ninguna relación de parentesco entre adoptado y parientes del adoptante, ni entre ese y los parientes del adoptado.

C) El que adopta tendrá respecto de la persona y bienes del adoptado, los mismos derechos y obligaciones que tienen los padres respecto a la persona y bienes de los hijos.

D) El adoptado tendrá para con la persona o personas que lo adopten los mismos derechos y obligaciones que tiene un hijo.

E) El adoptante podrá darle nombre y apellidos al adoptado, haciéndose la anotación correspondiente en el acta de adopción.

F) El adoptante tiene derecho a corregir y castigar maduramente al adoptado.

G) Crea o transmite potestad al que adopta, salvo que en su caso (el adoptante) esté casado con alguno de los progenitores del adoptado, porque entonces se ejercerá por ambos cónyuges. No se extingue el parentesco consanguíneo del adoptado con todas sus consecuencias jurídicas.

H) La adopción producirá sus efectos aunque sobrevengan hijos al adoptante.

II.2.4 Procedimiento jurídico para la adopción

Los trámites de adopción se lleva a cabo en vía de la Jurisdicción Voluntaria ante el juez de lo Familiar competente:

1) El procedimiento se inicia mediante un escrito en que deberá manifestarse el nombre y edad del menor o incapacitado y el nombre o domicilio de quienes ejerzan sobre él la

patria potestad o la tutela de las personas o instituciones de beneficencia que lo hayan acogido.

2) Reunidas las pruebas para demostrar que han llenado los requisitos que para que tenga lugar la adopción exige el Código Civil y el de Procedimientos Civiles y después de que se ha obtenido el consentimiento (otorgado ante la propia autoridad judicial por las personas que deben darlo), el Juez resolverá dentro del tercer día, autorizando o denegando la adopción.

3) Una vez que cause ejecutoria la resolución judicial, aprobando la adopción, quedará ésta consumada.

4) Aprobada la adopción, el Juez remitirá copia de las diligencias al Juez del registro Civil del lugar, para que levante el acta de adopción.

5) La falta de registro del acta de adopción no invalida a ésta. Los responsables de la omisión incurrirán en una multa que impondrá y hará efectiva la autoridad ante quien se pretenda hacer valer la adopción.

6) El acta de adopción contendrá los nombres, apellidos, edad y domicilio del adoptante y del adoptado; el nombre y demás generales de las personas cuyo consentimiento

hubiere sido necesario para la adopción; los nombres, apellidos y domicilios de las personas que intervengan como testigos.

En el acta se insertará íntegramente la resolución judicial que haya autorizado la adopción.

III.3 La adopción de un hijo

Durante siglos se ha pensado que la familia existe gracias a los lazos biológicos o sanguíneos existentes entre sus miembros, y que esto es lo que los mantiene unidos. El énfasis en los lazos sanguíneos ha impedido observar las diferencias en la formación, el desarrollo, el comportamiento y el estilo de vida de cada familia, es decir, en las variaciones causadas, ya no por factores biológicos sino por aspectos de tipo cultural, en las distintas sociedades. "En definitiva nos es difícil llegar a reconocer que la familia en sí misma es una creación cultural que puede estar o no fundada en la lazos biológicos".¹³⁹

¹³⁹ GIBERTI, Eva, *et al.*, *Adoptar Hoy*, p. 25

II.3.1 Deseo profundo

Los esposos solo deben decidirse a adoptar un hijo si es que tienen el deseo profundo de vivir la paternidad, y tienen la de no alcanzar la felicidad sin ellos, pues todos los niños, ya sea propios o adoptivos, deben sentir que pertenecen a sus padres y que estos los quieren mucho y para siempre, sólo así se criarán con un sentimiento de seguridad. Para un niño adoptado es más desagradable que para otro biológico el sentir falta de cariño y amor por parte de la madre o del padre, pues no se siente seguro con ellos. El hijo adoptivo puede llegar a pensar que si ha sido abandonado por sus padres biológicos, también puede ser abandonado por los padres adoptivos.

Es un grave error recurrir a la adopción cuando solo uno de los padres lo desea, o cuando se hace solamente por cumplir un "requisito" con la sociedad. Por el contrario, al recurrir a la adopción, ambos padres deben tener el deseo profundo de vivir la paternidad responsable con cada uno de sus hijos, ya sean adoptivos o biológicos. Cuando el niño no es deseado por alguno de los padres, el niño no se siente integrado al círculo y calor familiar y puede llegar a observar mala conducta.

Por lo general, no es recomendable que un soltero adopte a un niño, ya que, sea niño o niña, durante el periodo de su educación necesitará de la influencia del padre o de la madre conjuntamente.

Algunos matrimonios con hijos unicos, creen a veces que convendria adoptar a otro para que les acompañara. Este es un caso delicado, ya que en un momento dado el hijo adoptivo podria hacer comparaciones con respecto al hijo biologico y sentirse extraño. Con respecto a los padres, si estos demuestran demasiados cuidados hacia el hijo adoptivo, el hijo biologico se puede sentir desplazado y esto originaria por parte del hijo biologico cierto rechazo hacia su hermano adoptivo. Es aqui donde se hace notar el papel fundamental de los padres con respecto a la educacion de sus hijos y el trato que den a cada uno de ellos.

Tambien es arriesgado adoptar a un niño o una niña para que sustituya a un hijo fallecido. Si hay otros hijos biologicos en la familia, el niño adoptivo puede sentirse en una situacion incómoda y los demás pueden no estar de acuerdo en que ocupe el lugar del hermano muerto. en estos casos no se debe adoptar para sustituir el lugar de ningún hijo, ya que cada persona es insustituible, no se deben hacer comparaciones ni pretender que se comporte como el hijo fallecido.

Los padres solo deben adoptar un hijo si estan dispuestos a quererlo como es.

III.3.2 *Relación de la adopción con la familia nuclear*

Muchos matrimonios creen que el hecho de adoptar un hijo traerá a sus vidas nuevos problemas, que se generará una situación patológica y que se expondrán a graves conflictos familiares. La adopción, como un modo diferente de acceder a la maternidad o paternidad, presenta características propias pero que pueden ser vividas como corrientes por los padres y las madres adoptantes, en tanto y en cuanto se tengan claras las necesidades y las motivaciones para la adopción y los temores y las fantasías frente a ella.¹³⁴

Es conveniente que los padres se comuniquen entre sí sus expectativas, temores, fantasías, etc.; acerca de la adopción, ya que generalmente estas dudas los acompañan durante todo el proceso de adopción y a la larga como todos los problemas que no se comunican a tiempo con la pareja traerá como consecuencia que se dé una situación dañina para la pareja.

Actualmente existen los que se llaman "grupos de reflexión". Estos grupos están conformados por personas o parejas en vías de adopción. Apuntan a la reflexión, preparación y acompañamiento de los pre-adoptantes para el encuentro posible del hijo adoptivo. La construcción de ésta esfera compartida, la orientación necesaria, la

¹³⁴ *cfr. ibidem*, p. 50

creación de un núcleo afectivo para el encuentro y la aceptación de ese niño como hijo son algunos de los objetivos de estos grupos. Se intenta orientar a los matrimonios para que logren tomar como hijo a una criatura que proviene de otros, que no reemplazará a un hijo biológico y que no deberá ser imaginada como un hijo ideal y/o perfecto. Tampoco se debe suponer que crecerá dañado (a) por el abandono original de sus padres biológicos.

A partir del encuentro con "ese desconocido" éste se tornará "conocido propio" por el vínculo que se genera con la crianza y los adoptantes disfrutaran de su paternidad".¹³⁵

La maternidad y la paternidad son situaciones que hacen surgir en la pareja diversos sentimientos, estos tienen dudas, expectativas y deseos diferentes. El hijo por venir comienza a construirse en la fantasía de cada uno de los esposos. Comienzan por imaginar el rostro y cualidades del niño (a) como repetición o mejora de las propias, con ilusiones y temores que se entrelazan.

¹³⁵ *cf. Ibidem*; p. 51

En el caso de los padres adoptivos las preguntas no se hacen esperar. Los padres suelen hacerse preguntas como:

- ¿Es diferente ser padre o madre adoptivo que biológico?
- ¿Se quiere igual o se quiere diferente?
- ¿Se parecerá a mis hijos biológicos?
- ¿Podremos ser como las demás familias?
- ¿Podrá ser querido por la familia extensa y por los amigos?
- ¿Nos querrá, nos aceptará como sus padres?

Estas preguntas y muchas más pueden dar lugar a cierta ansiedad y sufrimiento que empañan el proyecto de poder adoptar un hijo. Es cierto, que la tarea de ser padres no es una empresa fácil, los padres necesitan estar preparados para serlo. Así como los padres biológicos necesitan de determinada orientación familiar, los padres adoptivos también necesitan de ésta orientación. Para poder proporcionarles a los padres adoptivos la orientación que necesitan es para lo que se formaron "grupos de reflexión". Es preciso hacer notar que no solo se requiere que se les proporcione a los padres adoptivos dicha información, sino a todas las personas en general, ya que precisamente la ignorancia acerca de asuntos relacionados con la adopción provoca el rechazo de algunas personas hacia los padres adoptantes o hacia los hijos adoptivos. Así mismo muchos matrimonios se niegan la dicha de vivir la paternidad o le niegan a niños desamparados la oportunidad de desarrollarse dentro de un seno familiar.

Es importante hacer notar que existen diferentes modelos de familias biológicas y adoptivas, el desafío de la adopción reside en construir ésta familia con lo singular y lo diferente que posee y con la combinación que estos padres y estos hijos podrán lograr.

Los padres quieren a sus hijos solamente porque se les quiere, porque son sus hijos y porque cada matrimonio comienza a quererlo y amarlo desde el comienzo, desde que toman contacto con la sola idea de ser padres. Comienzan a hacer proyectos y trámites mientras esperan con la mayor ilusión a la "nueva" persona que está por integrarse al núcleo familiar. Es importante destacar que una cosa es *querer* en función volitiva, la cual compromete la voluntad de la persona, es decir, lo quiere porque es el hijo y sabe que debe quererlo y otra cosa es *desear* que esa criatura (nacida del vientre de una mujer desconocida o abandonada y cedida en adopción), se convierta en un representante de uno, que lo trascienda, que lleve el propio apellido y que sea merecedor de la paternidad o maternidad que se le ofrece. Pero es que acaso ¿Hay alguien que se indigno de tener un padre, una madre o una familia?

Amar a un hijo consiste en una extraña y compleja combinación que incluye el querer y el desear, entre otras alternativas. Se puede querer a una criatura sin que ello signifique desearla como hijo.¹³⁶

¹³⁶ *cfr. Ibidem*, p. 46

Convertir en hijo al adoptivo significa poder, más allá de quererlo, ser capaz de hacerse cargo de su educación, de guiarlo, de responder a sus inquietudes, etc.; que no necesariamente son con los previstos por la familia, esto no sólo sucede con los hijos adoptivos. Al ser cada persona diferente, ésta reacciona de diversas manera ante distintas situaciones, que no son siempre las esperadas por los padres o la familia. Los hijos adoptivos por lo general suelen reaccionar de un modo muy personal pero bajo los principios que el grupo familiar adoptivo ha promovido para todos sus miembros.

III.3.3 Relación de la adopción con la familia extensa

La familia extensa está constituida por todos aquellos parientes que no son los padres y los hermanos, es decir, los abuelos, los tíos, los primos, etc.

Trataremos principalmente la relación de la adopción con los abuelos. Generalmente la decisión de la adopción es tomada solamente por los padres y la familia extensa solamente es notificada acerca de ello. A algunos abuelos causa un gran impacto, ya que se sienten un tanto excluidos de las decisiones familiares. Muchos otros, por el contrario de alegran de la decisión de sus hijos, para que estos tengan la posibilidad de formar una familia propia y tengan la dicha de vivir la paternidad. Ya sea

simulando indiferencia, expresando alegría o planteando dudas, los abuelos constituyen una dimensión fundamental en la nueva vida que prepara la pareja. Pueden cooperar en las preparaciones necesarias para el recibimiento del hijo adoptivo al mismo tiempo que brindan comentarios alentadores, pero también pueden desde antes descalificar al nieto antes de conocerlo por el hecho de provenir de una familia desconocida.

Los abuelos comprensivos, constituyen un baluarte para adoptar; son los que contribuyen a sostener la espera de los padres y suelen acompañarlos a realizar los trámites judiciales.

Una vez adoptada la criatura, los enfrentamientos latentes pueden hacerse visibles: la ostensible preferencia por los hijos biológicos de los adoptivos puede dar lugar a conflictos familiares interminables. En muchas ocasiones para los abuelos no resulta fácil insertar en la familia a una persona absolutamente ajena a la "sangre", que en un primer momento sólo es hijo de la voluntad de adoptar por parte de los padres. Y no habrá de reproducir los rasgos de la familia sino que se parecerá físicamente a otros.

Para contar con la solidaridad de los abuelos es preciso aceptar sus propios tiempos, sus reflexiones, sus dudas y sus creencias. La decisión que puede resultar de una pareja que eligió adoptar no tiene porque ser rápida y alegremente compartida por los abuelos, quienes deben enfrentarse a una novedad que no siempre están dispuestos a metabolizar con rapidez. Aún así "la experiencia nos enseña que, más allá de unas

complejidades que puedan surgir, los hijos adoptivos tienen una singular habilidad para entenderse con sus abuelos...".¹³⁷

III.4 Particularidades de una Familia Adoptiva

En nuestra cultura prevalecen prejuicios, puntos de vista tendenciosos o generalizaciones peligrosas que desembocan en actitudes indeseables de los padres o de otras personas hacia el hijo adoptivo y que desalientan a muchas parejas que tienen dudas naturales en relación con la adopción. De ésta forma mucha gente se priva de la oportunidad de convertirse en padres, una de las experiencias con mayor potencialidad enriquecedor de la existencia.

Uno de los primeros dilemas con los que se pueden enfrentar los futuros padres adoptivos es con la interrogante de adoptar una mujer o un varón. Esto se da por las expectativas que generalmente se ponen en cada uno de los sexos. Por ejemplo los padres visualizan al hijo varón desempeñando una profesión exitosa, mientras que a la mujer no se la imaginan como empresaria sino como pianista, bailarina, esposa, madre, etc.

¹³⁷ CHAVANNEAU DE GORREE, *Salvia, Adopción y silencios*, p. 115

En caso que el hijo adoptado sea mujer, ésta necesitará de una identificación con la madre, que es de su mismo sexo, identificación que se acrecienta más durante la pubertad. Existe el problema del caso en que la madre adoptiva sea estéril, ya que ésta no ofrece a la niña una imagen corporal de embarazo, por lo que la niña podría identificarse más fácilmente con la madre biológica que imaginariamente si le ofrece una imagen corporal de embarazo, sin embargo esa madre biológica la abandonó. Esto es difícil de entender para la hija adoptiva ya que "culturalmente" una "buena" madre es aquella que prodiga amor y cuidados a sus hijos..."¹³⁶ En este caso la madre biológica no sólo le negó este amor y cuidados sino que la alejó de su lado, lo que hace también difícil la identificación con su madre biológica.

En estas situaciones, las características típicas de la adolescencia encuentran un soporte específico y advierten acerca de las posibles complicaciones por las que podrá atravesar la niña. La mirada de la sexualidad de la púber adoptiva puede aparecer cargada de sospechas, desconfianzas y temores.

Los padres deben tener conciencia que la sexualidad es una parte importante en el desarrollo integral del adolescente. Estos momentos son más dramáticos o intensos, impregnan todas las fases de la conducta interpersonal y autoestimación y a menudo emergen en momentos inesperados. Las formas en que los adolescentes expresan su identidad sexual son extremadamente variadas. Las formas de conducta sexual están

¹³⁶ FONCERRADA MORENO, Miguel, El dilema de la adopción. En *Rompan Fijas*, Num.19, p, 9

estrechamente ligadas con la incidencia de variables demográficas, tales como la edad, el sexo, el nivel educativo, etc.. Por todo esto es importante que al hijo adolescente tanto adoptivo como biológico se le proporcione una correcta educación sexual.

A diferencia de la hija adoptiva, el hijo varón, tiende a pensar que su madre se vio obligada por terceras personas a abandonarlo, o que ésta se encuentra prisionera por personas poderosas, o que está sometida a la prostitución. El varón sueña con rescatar de ese ambiente a su madre biológica, se introduce en un mundo heroico donde es el protagonista principal.¹³⁹ En la mayoría de los casos el varón se preocupa más por conocer o encontrar a sus padres biológicos, esto causa un desajuste y/o temor en los padres adoptivos. Pueden pensar que al conocer a sus padres biológicos dejarán de quererlos y así mismo dejarán el hogar adoptivo.

El amor de los hijos adoptivos hacia sus padres adoptivos es mayor que la curiosidad natural del adolescente por encontrar su verdadero origen y poder contestarse ciertas preguntas que siempre han querido hacerles a sus padres biológicos. En la mayoría de los casos cuando esta curiosidad queda satisfecha, los hijos adoptivos regresan al hogar adoptivo con un mayor cariño y amor hacia sus padres.

¹³⁹ *cfr.* GIBERTI, Eva; *et al.*: *op.cit.*; p. 118

También existe la posibilidad de que se desconozca por completo el paradero, nombre, domicilio, etc; de los padres biológicos. En la adolescencia es cuando el chico siente mayor curiosidad y tratará de hacer lo posible por encontrar a sus padres biológicos, esta situación requiere de una orientación familiar (*vid supra*) específica por parte de personas especializadas en materia de adopción.

Por todo esto es imprescindible tomar en cuenta antes de la adopción las características que implica el sexo del bebé. Esto no significa que en un momento dado se rechace al otro sexo, sino que, por el contrario, posibilitará la aceptación de uno u otro sexo diferenciando las diferentes responsabilidades paternales ante cada uno.

Es importante así mismo tener en cuenta el sexo de los demás hijos biológicos, en los casos donde se dé un binomio de hijos adoptivos y propios. Por ejemplo, en caso que una familia esté conformada solamente por hijos varones y obviamente se desee adoptar una niña, o viceversa, entonces para el hijo adoptivo le será más difícil la integración al círculo familiar, ya que no sólo es diferente por el hecho de ser adoptivo, sino que además no es del mismo sexo, y tendrá menos oportunidades de identificación, además de que los padres pueden poner demasiada atención al hijo adoptivo, provocando un sentimiento de rechazo en los hijos biológicos.

Es verdad que al adoptante y al adoptivo se les mira como si fueran "raros", cosa que resulta de la admiración, la sorpresa y aún la envidia que la capacidad de adoptar puede producir en algunas personas que no comprenden como es posible incorporar una criatura "ajena" en la propia familia.¹⁴⁰

Las familias con hijos adoptivos, experimentan una insistencia en ser iguales a las demás familias, en no presentar ninguna distinción, así como ellos no presentan distinción entre sus hijos biológicos y sus hijos adoptivos. Estas familias creen que diferencia implica inferioridad, en lugar de acontecimientos o acciones distintas. "Afortunadamente la existencia de diferencias permite que los seres humanos no solamente podamos distinguirnos unos de otros, sino zafar de la uniformidad y la monotonía".¹⁴¹ O sea que existen una serie de situaciones que no se comparten con otras familias, como la serie de trámites que tiene que presentar el matrimonio para ser posibles padres adoptivos, experiencias que otras familias desconocen, como se desconoce el desconcierto y a veces el rechazo de algunas personas de la familia que se niegan a incorporar a un "extraño" a la familia.

Las familias adoptantes tienen la idea de una familia "modelo" o buscan encajar en ella perfectamente, olvidando que cada familia es única, cada pareja junto con los hijos constituye su propio círculo familiar. Cada comunidad organiza sus familias de acuerdo a las características de la época y de su geografía. Por ejemplo existen familias

¹⁴⁰ *cfr.* SPOCK, *Tu hijo*, p. 487

¹⁴¹ GIRETTI, Eva, *et al.*, *op.cit.*, p. 113

donde hay hijos de distinto padre, pero de la misma madre; un padre adoptante con un hijo; un grupo donde vivan bajo el mismo techo, los padres, los hermanos, los tíos, los abuelos, etc.; abuelos que cuidan a sus nietos por la muerte de sus padres. Y sobre todo lo que se hace cada vez más común: la unión matrimonial de dos personas que ya estuvieron casados y que al unirse unen a los hijos de su primer matrimonio con los del segundo.

El valor de lo diferente puede incorporarse como un ordenador y es clave para el equilibrio y la convivencia de las familias adoptantes que reclaman otros argumentos para poder pensarlo y vivenciarlo, básicamente a través de la aceptación de las diferencias. Esto no quiere decir que exista un esencia de la adopción, fija e inmutable, sino que se trata de características específicas que pueden cambiar en su funcionamiento según las diversas coyunturas y modificaciones cotidianas e históricas de cada familia.¹⁴²

Como ya se mencionó, la adolescencia es una etapa que implica crisis y cambio, durante esta etapa los hijos tienden a buscar la consolidación de la identidad, y "su crisis evolutiva compromete la estructura familiar en la cuál viven y de la cuál forman parte".¹⁴³ Esta crisis es necesaria y traerá al seno familiar la aparición de nuevas relaciones que determinaran otros funcionamientos familiares.

¹⁴² *cfr. Ibidem*; p. 121

¹⁴³ WATSON Y, Robert; *Psicología del niño y del adolescente*; p. 683

Es una etapa en la cual es fundamental que se diferencien las funciones de cada uno de los miembros de la familia para lograr una mayor o mejor individuación y la posterior separación del adolescente del círculo familia que posibilite su crecimiento, favoreciendo también la evolución de la familia, ya sea con hijos biológicos como adoptivos.

Los padres de hijo adolescentes suelen quejarse con frecuencia acerca de lo difícil que resulta para ellos la convivencia. Saben que es una etapa que requiere de paciencia y amor, pero sobretodo de tiempo. Es una etapa que forzosamente tienen que vivir y que deben afrontar. Todas estas situaciones que se originan ponen a prueba la resistencia de los padres, así como también la solidez de las normas y los valores que sustentan a la familia.

Susana R. Lumberg ¹⁴⁴ observa ciertas peculiaridades en una familia adoptiva.

En primer lugar es preciso mencionar algunos miedos que aparecen en los padres adoptantes. Estos suelen manifestarse desde el mismo momento que se toma en cuenta la posibilidad de adoptar un hijo, y son las siguientes:

1) Ser abandonados por los hijos en la adolescencia, ya que estos, "se irán a buscar a su familia biológica".

¹⁴⁴ *apud. cfr. GIBERTI, Eva; et al.; op.cit.*, p. 134

- 2) Que todo el afecto que les brindaron a sus hijos no sea suficiente para construir un vínculo estable.
- 3) Que se desconozca su autoridad y quieran manejarse solos, al saber que no son sus padres biológicos.
- 4) Que los hijos adoptivos en la adolescencia repitan la historia que los adoptantes suponen que han vivido los padres biológicos.

La familia adoptiva puede presentar ciertas disfunciones provocadas por estos miedos, confundiendo la curiosidad de sus hijos sobre su origen, con el deseo de abandonarlos.

En los jóvenes se sobreviene una contradicción sobre el deseo de dirigirse a su lugar de origen, o de los orígenes de la mujer que lo concibió, y el deseo de mantenerse al lado de los padres adoptantes, a cuyo amparo creció y educó, y con quienes compartió su vida. Se trata de una contradicción que tiene salida, ya que puede cuestionar a los adoptantes y sostener su derecho no sólo a conocer sus orígenes sino a dirigirse al lugar donde cree que estos se encuentran. Por lo general no llegan a los hechos; lo que importa es aceptar el planteamiento que les permite imaginar que podrían dirigirse a dicho lugar, donde hipotéticamente se encontrarían con alguien que pudiera informarles sobre sus antepasados.

La formación de estas lealtades durante la adolescencia, responde generalmente, al incremento del sentimiento de justicia que los obliga a cuestionar los beneficios de los que disfrutaban por haber sido adoptados respecto a las creencias de otras personas, y al mismo tiempo se vuelven a preguntar acerca del abandono y la conciencia de no haber sido deseado por aquellos que ahora buscan.

Es muy frecuente también que se pregunten sobre el valor del amor, es decir, que busquen insertarse en una dinámica afectiva intensa y conflictiva, que, no obstante, si se mantiene en el plano de las lealtades hacia el origen, nos habla de un adolescente que, aunque complicado por ellas, apunta a lograr identificaciones con aquellos que disponen de menos bienes que él, permitiéndoles sensibilizarse solidariamente.¹⁴⁵

La aparición de las lealtades puede resultar angustiosa para los padres. Estas constituyen las diferencias entre adolescentes adoptivos y adolescentes biológicos, al mismo tiempo que un registro de antepasados y semejanzas físicas, lo cual contribuye a la formación de fantasías acerca de su círculo familiar biológico, y a la valorización de orígenes que rescata, en lugar de sentirlos perdidos.

La estructura familiar siempre se estremece frente a la adolescencia de uno de sus miembros. Todos estos aspectos no implican de ningún modo una psicopatología de la adopción, sino una crisis normal. Cuando los hijos adoptivos construyen su

¹⁴⁵ *cfr. ibidem*, p. 142

adolescencia, inevitablemente padecen conflictos propios de su edad y de su condición de adoptados. Es en ésta etapa de la familia cuando padres e hijos pueden fortalecer los vínculos que los unen superando los malestares y luchando por la estabilidad deseada.

Otra de las interrogantes más comunes de los padres es acerca de la forma de informar a sus hijos sobre su adopción. Durante mucho tiempo se insistió en decirle a los hijos adoptivos la verdad desde el principio, había que contarles como es que habían llegado a ese hogar y como los padres lo querían como un hijo "verdadero" (¿Acaso existen hijos falsos o ficticios?). el hecho de decirle la verdad desde el principio consistía en decirle al hijo adoptivo el como su madre biológica lo concibió y lo abandonó. Es posible explicarle al adoptado como buscaron y donde estaba, y explicarle que él nació en tal o cual lugar. Es factible explicarle como es que fue engendrado por otra señora y por otro señor que por determinadas circunstancias se vieron en la necesidad de dejarlo al cuidado de otras personas. Ellos fueron a buscarlo y allí lo encontraron a él, que era muy chiquito y desde entonces él es hijo de esa familia, desde entonces papá y mamá ya no están tristes porque pueden tener un hijo más y/o una familia.

El diálogo antes mencionado se puede establecer con niños entre tres y cuatro años. La información debe implicar desde el comienzo, un matiz diferente sin desmoronar las expectativas del niño que espera haber estado en la "panza" de mamá. La presencia de ambos padres es ideal en el momento de la información. En caso de que

pregunte por su madre biológica, la respuesta dependerá de la sensatez de los adultos que sabrán hasta donde decirle a un niño de tres o cuatro años. No es recomendable explicarle más allá de lo que el niño precisa o desea saber en ese momento, no hay que darle explicaciones que el niño en ese momento es incapaz de comprender. Posteriormente cuando sea adolescente, si reclama tener contacto con dicha información, se debe tener en cuenta que ésta información forma parte de su vida y de su identidad y que por lo tanto le pertenece.

Cada familia hace lo que puede, cuando puede y como puede respecto a la información. No hay claves exactas ni recomendaciones generales, más allá de aliviar la tensión que resulta de custodiar un secreto. Los adoptantes hablan cuando sienten que están preparados para hacerlos y eligen sus propios modelos.

Generalmente se le quiere evitar el dolor al hijo adoptivo acerca de que su madre lo abandonó o no pudo cuidar de él. Por tal motivo los padres recurren a la mentira de decirle al hijo que sus padres biológicos murieron. Pero los padres adoptivos deben de tener en cuenta que en algún momento el hijo adoptivo atravesará por sufrimientos, depresiones, angustias, etc; y que ellos al adoptar aceptaron la responsabilidad de asumir todo el proceso por el cual era inevitable que el adoptado atravesara y esto suele conducir a momentos difíciles, y parte de esos momentos es el darle a conocer al hijo adoptivo la situación de su origen.

Adoptar implica, preventivamente, prepararse para ese momento, que podrá aparecer a los diez años, a los cinco, a los dieciséis o a cualquier otra edad. Se ignora cuándo y como el hijo adoptivo manejará el conocimiento de su entrega. Sus reacciones pueden ser posteriores, en años, respecto al momento de la información.

Pretender impedir una situación conflictiva es inútil: las mentiras terminan siendo descubiertas y la sensación de engaño es intolerable para el hijo adoptivo.

Estas son algunas características de las familias con hijos adoptivos. Pueden surgir diferentes inconvenientes o dudas en cada familia, dependiendo del desenvolvimiento de ésta. Para ellos se crearon los grupos de padres adoptantes (*vid supra*) que cuentan e intercambian sus experiencias, que al ser elaboradas en conjunto contribuyen al aprendizaje.

CAPITULO IV

DOS FAMILIAS
“NORMALES”

CAPITULO IV**DERIVACIÓN PRACTICA****DOS FAMILIAS "NORMALES"****IV.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA:**

Existen diversas circunstancias por las cuáles en una familia se ven conjugados los hijos propios o biológicos con hijos adoptivos.

Esta circunstancia puede causar algún tipo de desajuste dentro del núcleo familiar. Esta situación puede mejorar o ser educativa para todos los miembros de la familia.

IV.2. HIPÓTESIS:

Los hijos adoptivos no deben ser tratados igual que a los hijos biológicos, en si, no se trata igual a todos los hijos, cada uno de ellos presenta características individuales.

Se les quiere igual, pero cada uno de ellos recibe una educación diferente de acuerdo a sus características individuales.

IV.3. OBJETIVO GENERAL

Fundamentar las posibilidades educativas de la adopción en familias con hijos propios, con la finalidad de ofrecer las implicaciones prácticas, con base en el análisis de 2 casos concretos.

IV.4. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN:

Toda investigación comprende los elementos de observación, descripción y análisis de lo que ocurre bajo determinadas circunstancias.

Según lo establece John Best y guiándome por esta clasificación, la presente es una investigación *descriptiva* ya que como su nombre lo indica, comprende la descripción, el registro, análisis e interpretación de las condiciones existentes en el momento. Intenta descubrir relaciones de causa-efecto presentes entre variables no manipuladas pero reales.

Existen diversos tipos de estudios descriptivos, en este caso, ésta es una investigación transversal ya que se trata de un número de casos en un momento dado, deducidas de grupos de casos especiales.

IV.5. DEFINICIÓN DE LA POBLACIÓN

Familias que conjuguen hijos adoptivos y propios.

IV.6. DEFINICIÓN DE LA MUESTRA

Es una muestra de diagnostico, ya que la elección de las familias es intencional. Esto nos permite encontrar dos familias con las características deseadas y útiles para la investigación. Las familias son distintas entre si, el único rasgo característico es que tengan tanto hijos propios como hijos adoptivos.

IV.7. CONDICIONES EXPERIMENTALES

La investigación se llevará a cabo en la casa de las familias que presenten las características adecuadas.

IV.8. DISEÑO DEL INSTRUMENTO

Se utilizará la entrevista y la observación.

La observación directa aporta una notable contribución a la investigación descriptiva.

El método de la investigación descriptiva intenta referir detalladamente la conducta bajo controles menos rígidos y en circunstancias que se presentan de modo más natural.

Estas observaciones se deben hacer en un ambiente tan natural como sea posible y no sean influidas por el observador.

La entrevista es, un tipo verbal de cuestionario. Mediante ésta técnica el investigador puede estimular al sujeto a una mayor penetración de sus propias experiencias y explorar así áreas importantes no previstas en el plan original de la investigación.

IV.8.1. DEFINICIÓN DE VARIABLES

Categoría: Familia

Variables: Matrimonio

Familia

Indicadores: Concepto y Fines del matrimonio

Comunicación Familiar

Amor Conyugal

Objetivos:

- Conocer el concepto que tiene la pareja del matrimonio
- Conocer el concepto de familia que tienen los padres
- Conocer el concepto de amor que tiene la pareja

Categoría: Adopción

Variables: La adopción de un hijo

- Cuestión operativa de la adopción
- La adopción de un hijo
- Elementos que integran el núcleo familiar
- Particularidades de la adopción

Indicadores: Deseo Profundo

- Procedimiento jurídico de la adopción
- Relaciones familiares
- Razones para la adopción
- Identificación con los padres
- Sexo y edades de los hijos
- Orientación Familia
- Abandono
- Construcción de un vínculo estable
- Autoridad

Objetivo:

- Conocer el motivo de la pareja para adoptar
- Conocer como fue el proceso de adopción y si en algún momento se sintieron desmotivados
- Conocer como es la relación de la familia nuclear, si los ha afectado y en que sentido

- Conocer la relación del hijo adoptivo con los padres y los hermanos.
- Conocer la influencia de terceras personas en el proceso de adopción
- Conocer si es que eligieron el sexo del bebé y como lo hicieron
- Conocer si los padres tienen temor de que sus hijos adoptivos quisieran conocer a sus padres biológicos
- Conocer si los padres han buscado asesoría profesional
- Conocer si estas familias se conciben diferente a las demás
- Conocer los miedos de los padres y si los han superado y como
- Conocer si los padres han informado a los hijos acerca de su situación
- Conocer como lo informaron y a que edad
- Conocer la reacción del hijos adoptivo
- Conocer la reacción de los hijos propios.

IV.8.2 Instrumentos de investigación

GUÍA DE OBSERVACIÓN

1. Características de la vivienda familiar:

- Ubicación
- Tamaño de la casa
- Arreglo de la casa
- Decoración (Fotografías Familiares, Recuerdos, etc.)

2. Descripción de la estructura familiar

3. ¿Suelen contestar las preguntas con anécdotas?

4. ¿Se mencionan algunos problemas? ¿Cuáles?

5. Tipo de lenguaje que manejan los padres

IV.8.2.1 ENTREVISTA DIRIGIDA

En cuanto se contactó a las familias se acordó con ellas el número de sesiones durante las cuáles se llevaría a cabo la entrevista dirigida. Como la entrevista consta de 49 preguntas se realizaron 25 durante la primera entrevista y 24 durante la segunda. La duración de cada entrevista fue de alrededor de 90 min.

La entrevista se inició preguntando a los padres sus nombres, su edad y su ocupación, así como el nombre, edad y ocupación de los hijos. En función de las variables antes expuestas las preguntas se dividen o dos partes, de la pregunta número 1 a la 14 corresponden a las variables de matrimonio y familia y cada una de ellas cumple con un objetivo específico también expuesto anteriormente. De la pregunta número 15 a la 49 corresponden a la variable de adopción, cumpliendo así mismo cada una con un objetivo específico.

PREGUNTAS:

Nombre del Padre: _____

Edad: _____

Ocupación: _____

Nombre de la Madre: _____

Edad: _____

Ocupación: _____

Hijos:

Nombre

Edad

Ocupación

_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

1. ¿Podría usted describir un día común de vida familiar?
2. ¿Cuáles son sus pasatiempos favoritos?
3. ¿Suelen viajar todos juntos?
4. ¿Qué tipo de diversiones suelen compartir?
5. ¿Con que frecuencia suelen visitar a sus familiares?
6. ¿Con que frecuencia suelen visitar a sus amigos?
7. En promedio ¿Cuánto tiempo convive la familia completa diariamente?
8. ¿Cuánto duró su noviazgo y como es que llegaron a la decisión de contraer matrimonio?

9. ¿Bajo que circunstancias contrajeron matrimonio?
10. ¿Para ustedes que es el matrimonio y cuáles son sus fines?
11. ¿Para ustedes que es la familia?
12. ¿Creen ustedes que la comunicación familiar es importante?
13. Cuando surge algún problema familiar, ¿Cómo suelen resolverlo?
14. ¿Qué es para ustedes el amor?
15. ¿Cómo fue que consideraron la posibilidad de adoptar un hijo?
16. ¿Bajo que circunstancias?
17. ¿Cómo tomaron la decisión de adoptar?
18. ¿Influyó en ustedes alguna tercera persona o fue una decisión exclusivamente de pareja?
19. ¿Se informaron con alguna persona capacitada sobre el tema de la adopción y su trascendencia? ¿Con quien?
20. ¿Cómo fue el proceso de adopción?
21. ¿Tuvieron algún impedimento? ¿Cuál?
22. ¿En algún momento consideraron la posibilidad de retractarse? ¿Por qué?
23. ¿Se sintieron desmotivados en algún momento por el largo proceso operativo?
24. ¿Tuvieron la posibilidad de elegir el sexo del bebé?
25. ¿Por qué eligieron ese sexo?
26. ¿Su relación como pareja ha cambiado desde la adopción? ¿En que sentido?
27. ¿Cómo es la relación de ustedes con sus hijos?
28. ¿Cómo es la relación entre hermanos?

29. ¿Hacen alguna distinción con el hijo adoptivo? ¿De que tipo?
30. Cuando tomaron la decisión de adoptar, ¿Lo consultaron o lo comentaron con los abuelos, tíos, amigos, etc.?
31. ¿Cuál fue su reacción?
32. ¿Esto afectó al núcleo familiar? ¿De qué forma?
33. ¿Cómo es la relación del hijo adoptivo con los abuelos, tíos, primos, etc.?
34. ¿Estos hacen alguna distinción entre los hijos propios y adoptivos? ¿De qué tipo?
35. ¿Sienten temor de que algún día su hijo adoptivo quisiera conocer a sus padres biológicos?
36. ¿Porque sienten temor ante esta situación?
37. ¿Creen que su familia es diferente a las demás por tener un hijo adoptivo? ¿Por qué?
38. ¿Sienten ustedes algún temor con respecto a la educación de su hijo adoptivo? ¿De qué tipo y por qué?
39. ¿Han buscado ayuda profesional? ¿De que tipo?
40. Si han buscado ayuda profesional, ¿Han asistido todos los miembros de la familia?
41. Si no han buscado ayuda profesional, ¿Por qué?
42. ¿Han informado a su hijo adoptivo acerca de su situación? ¿A que edad? ¿Cómo lo hicieron?
43. ¿Cuál fue su reacción?
44. ¿Estaban preparados para afrontar esta reacción?
45. ¿Como informaron a sus hijos propios?

46. ¿Cuál fue su reacción?
47. ¿Estaban preparados para afrontar ésta reacción?
48. ¿Creen ustedes que su familia es una familia unida?
49. ¿Creen ustedes que influyó de alguna manera el hecho de tener un hijo adoptivo?
¿De qué forma?

IV.8.2.2 Modificaciones al instrumento

En la práctica la guía de entrevista sufrió modificaciones, ya que algunas preguntas se tuvieron que adaptar a la situación de las familia entrevistadas. Algunas otras preguntas se tuvieron que suprimir ya que la familia aún no se encontraba en ese caso o situación concreta. Todas las preguntas fueron comprendidas por el matrimonio y solo dos de ellas en las que se mencionan las circunstancias de algunos hechos se necesitó de una mayor explicación en cuanto a su sentido.

IV.9 ANÁLISIS DE RESULTADOS

FAMILIA RIVAS

La familia Rivas tiene su domicilio en la colonia Coyoacán en el Distrito Federal. La familia Rivas puede estar comprendida dentro del un nivel socio-económico medio alto. La casa consta de dos plantas, distribuida de tal forma que en la planta baja se pueden encontrar: sala, comedor, cocina, antecomedor, sala de estar, estudio, cuarto de lavado, un pequeño cuarto de juegos, y terraza. En la planta alta se pueden encontrar: cuatro recamaras, una de las cuáles se utiliza actualmente como cuarto de televisión, 2 y medio baños y un pequeño balcón. La casa es bastante amplia y con una buena distribución.

La decoración es armoniosa con colores agradables y espaciosa. En la sala existe un mueble especial en donde se colocaron fotografías familiares.

La familia Rivas está constituida por los padres y tres hijos, los dos más grandes hijos biológicos y la más pequeño adoptivo.

Se comenzó preguntando al matrimonio Rivas sus datos generales:

Nombre del padre: José Antonio Rivas

Edad: 31 años

Ocupación: Abogado

Nombre de la madre: Ernestina Morales de Rivas

Edad: 28 años

Ocupación: Secretaria

Hijos:

<u>Nombre</u>	<u>Edad</u>	<u>Ocupación</u>
José Antonio	3 años	
Luis Gerardo	2 años	
Ma. del Rosario	6 meses	

José Antonio y Ernestina están casados desde hace 5 años. Están casados por el civil y por la iglesia.

Los resultados obtenidos a través de la entrevista dirigida, misma que se siguió a lo largo de 2 sesiones, fueron los siguientes:

1. ¿Podría usted describir un día común de vida familiar?

R= Ernestina respondió que para ella el día comienza alrededor de las 6 de la mañana, ya que es la hora en la que tiene que dar de comer a su hija Rosario. Al terminar con ésta labor comienza a hacer el desayuno para José Antonio y sus dos pequeños hijos. Una vez que José Antonio se ha ido ella distribuye su tiempo entre las labores del hogar y sus pequeños hijos. Ernestina cuenta con ayuda doméstica además de una "nana" para que le ayude en el cuidado de los niños.

José Antonio regresa diariamente a comer a su casa alrededor de las 3 de la tarde por lo que Ernestina trata de tener todo listo para esa hora. Comen Ernestina, José Antonio y los niños mayores mientras que la "nana" cuida de la niña.

En las tardes distribuye su tiempo en jugar con los niños y en la elaboración de figuras de cerámica. Los jueves deja a los niños con su mamá y ella acude a clases de formación integral que se imparten en un centro cultural que se localiza cerca de su casa.

En cuanto a José Antonio, él se levanta alrededor de las 7 de la mañana ya que tiene que llegar a trabajar alrededor de las 9 de la mañana. Antes de irse, José Antonio ayuda con algunas de las labores del hogar. Regresa a comer a las 3 de la tarde y finalmente regresa a su casa alrededor de la 7 de la tarde. Cuando llega a casa juega con los niños y ayuda en su cuidado mientras que Ernestina realiza otras labores.

2. ¿Cuáles son sus pasatiempos favoritos?

R= El pasatiempo favorito de Ernestina es pintar figuras de cerámica y elaborar toda clase de manualidades. Además disfruta enormemente del cine y de la música.

El pasatiempo favorito de José Antonio es tocar la trompeta, jugar tenis y dominó y cuándo se puede, ir de pesca.

3. ¿Suelen viajar todos juntos?

R= Si, aunque algunas veces es difícil hacerlo por la edad de los niños. Procuran que si va uno, vayan todos.

4. ¿Qué tipo de diversiones suelen compartir?

R= Como Ernestina disfruta de la música y José Antonio disfruta de tocar la trompeta, suelen estar juntos en esos momentos.

Suelen jugar con los niños y sentarse en el piso del cuarto de la televisión rodeados de juguetes viendo como juegan los niños.

Como pareja disfrutan el ir al cine, a conciertos y a reuniones con los amigos.

5. *¿Con qué frecuencia suelen visitar a sus familiares?*

R= Suelen verse todos los fines de semana, ya que tienen la costumbre de ir a comer a casa de los padres de Ernestina todos los sábados. Como la madre de José Antonio es viuda y vive cerca de ellos, todos los sábados pasan por ella para ir a comer a casa de los padres de Ernestina.

6. *¿Con qué frecuencia suelen visitar a sus amigos?*

R= José Antonio es quien los frecuenta más ya que juega con ellos dominó o tenis. Para Ernestina es más difícil salir de visita por los niños.

7. *En promedio ¿Cuánto tiempo convive la familia completa diariamente?*

R= Alrededor de 4 o 5 horas diarias

8. *¿Cuánto tiempo duró su noviazgo y como es que llegaron a la decisión de contraer matrimonio?*

R= Se conocieron por un amigo mutuo que los presentó. Duraron casi 4 años de novios. Llegaron a la decisión de casarse porque estaban realmente enamorados y estaban dispuestos a superar todo lo que viniera pero juntos. Así comenzaron a entablar una relación formal con miras de matrimonio, así que cuando decidieron que efectivamente querían pasar el resto de su vida juntos y cuando tuvieron las posibilidades económicas suficientes es que decidieron casarse.

9. *¿Bajo que circunstancias contrajeron matrimonio?*

R= Bajo una circunstancia de conocimiento mutuo y de amor verdadero. Además de una circunstancia de felicidad ya que ambas familias estuvieron de acuerdo con esa unión y los apoyaron en todo.

10. *¿Para ustedes que es el matrimonio y cuáles son sus fines?*

R= Para ellos el matrimonio es una comunidad total, ya que lo comparten todo en las buenas y en las malas. Es luchar los dos juntos para conseguir un solo fin.

Los fines del matrimonio para ellos, es lograr esa comunidad de vida entre para posteriormente formar una familia en la que se vean coronados todos sus esfuerzos y expectativas. Ellos opinan que los hijos son fundamentales en una relación de pareja ya que son el fruto de su amor y hacia ellos donde se encausa su amor.

11. *¿Para ustedes que es la familia?*

R= Para ellos la familia es el núcleo esencial donde la persona pasa la mayor parte de su tiempo, ya que cuando la persona se desprende de su familia inicial, generalmente lo hace para formar la propia. Dicen que la familia es de suma importancia porque es donde recibes la educación que te dará las bases para tu futuro desarrollo. Para ellos la familia es un refugio donde se puede estar aparte de todos los problemas triviales de la vida.

12. ¿Creen ustedes que la comunicación familiar es importante?

R= Ellos piensan que la comunicación es importante en todos los aspectos y en todos los ámbitos ya que es indispensable conocer lo que piensan los demás. Si importante en todos los aspectos mucho más importante es dentro de la familia ya que es donde las personas viven y conviven y es necesaria la comunicación para un buen desarrollo de la dinámica familiar, para conocer sus temores, metas, alegrías, dudas etc.

13. ¿Cuándo surge algún problema familiar como suelen solucionarlo?

R= Respondieron que lo primero que hacen es platicarlo como pareja, pero siempre teniendo como base el respeto y la completa sinceridad. Suelen platicarlo como amigos. Tienen establecido como regla no pelear nunca delante de los niños y nunca dejar algún problema o alguna inquietud para después. En cuanto a las relaciones con los demás familiares, también suelen discutirlo primero entre ellos y después tomar alguna determinación juntos y actuar en conjunto.

14. ¿Qué es para ustedes el amor?

R= Para ellos el amor es la fuerza que verdaderamente mantiene unidas a las personas, pero ese sentimiento se tiene que cuidar constantemente, ya que es algo que surge con la convivencia diaria pero se mantiene con dedicación. Ese sentimiento de amor no sólo se expresa en forma de caricias, sino en estar junto a la otra persona

disfrutando de sus alegrías y sufriendo con sus errores, ayudándolo siempre a salir adelante y a ser mejor. Es el estar siempre allí cuando se necesita.

15. ¿Cómo fue que consideraron la posibilidad de adoptar un hijo?

R= Ellos siempre tuvieron la ilusión de tener una familia numerosa, ya que ambos provienen de familias donde hay más de 2 hijos, es decir, José Antonio tiene 4 hermanos y Ernestina tiene 3 hermanos más.

Por problemas durante el parto Ernestina quedó imposibilitada para tener más hijos, ya que fue necesario que se le extrajera matriz. Así, después de superar este trago amargo y considerar su idea de tener una familia numerosa fue que consideraron la opción de adoptar. Después de platicarlo entre ellos como pareja, decidieron que entre más pronto lo hicieran sería mejor para ellos y podrían lograr una mejor integración. Ellos piensan que el hecho de que fuera adoptado no iba a cambiar en nada el curso de sus vidas así que decidieron apresurar el proceso de adopción, para que entre hermanos no se llevaran tanto tiempo, como hubiera sido si ella no hubiera quedado imposibilitada para tener hijos.

16. ¿Bajo que circunstancias?

R= Al recibir la noticia de la imposibilidad de Ernestina para procrear, primero se dio una situación de tristeza, pero su religiosidad los ayudó a superar ese momento, pensado que era la voluntad de Dios y que así la aceptarían. Posteriormente no

abandonaron la idea de tener una familia numerosa y pensando que hay tantos niños que necesitan de amor, de cuidados y de una familia y que sus padres biológicos no pueden cuidarlos, y ellos estaban deseosos de tener mas hijos, eso hizo renacer en ellos la esperanza y la alegría, así que esperaron la llegada de Ma. del Rosario con el mismo amor con el que esperaron a sus otros dos hijos.

17. ¿Cómo tomaron la decisión de adoptar?

R= Por el inmenso amor que se tienen y que quieren compartir con sus hijos. Básicamente tomaron la decisión como pareja y con una inmensa comunicación de sus temores y expectativas.

18. ¿Influyó en ustedes alguna tercera persona o fue una decisión exclusivamente de pareja?

R= En el caso de José Antonio y Ernestina ellos dicen que no influyó nadie en la toma de la decisión ya que ellos serán los padres y son los únicos que como pareja deben de tomar esa decisión.

19. ¿Se informaron con alguna persona capacitada sobre el tema de la adopción y su trascendencia? ¿Con quién?

R= Inicialmente ellos como pareja trataron de investigar en libros, pero no encontraron la información que ellos deseaban. Así acudieron a un sacerdote conocido, éste en la medida de sus posibilidades los orientó. Cuando acudieron a la casa hogar

donde tramitaron la adopción, allí les dieron una pequeña orientación, pero a ellos les hubiera gustado que fuera más completa.

20. ¿Como fue el proceso de adopción?

R= Expresaron que el proceso de adopción fue bastante largo. Un familiar de Ernestina les comunicó que ella tenía una amistad que tenía relación con una casa hogar y que en ella podrían tramitar la adopción. Gracias a esa persona es que fue un poco más ágil el proceso de adopción, ya que en otras instituciones tenían que esperar demasiado tiempo para poder tener a su bebé. Expresaron que ellos comprenden que se deben de hacer las investigaciones necesarias para poder dar a un niño en adopción pero para los padres que esperan con tanta ilusión al hijo es muy frustrante el tener que esperar tanto.

21. ¿Tuvieron algún impedimento? ¿Cuál?

R= No es que tuvieran algún impedimento como tal, simplemente que en el proceso les dan preferencia a los padres estériles, y a los padres que ya tienen hijos propios se les atrasa más el proceso. Dicen que lo que a ellos les ayudó fue la persona conocida que tenían en la casa hogar.

22. ¿En algún momento consideraron la posibilidad de retractarse? ¿Porqué?

R= Respondieron que para evitar el retractarse lo comentaron largamente como pareja y tomaron la decisión juntos así que por el contrario cada vez reafirmaban más

su convicción de adoptar un niño. Expresaron que aunque el proceso es largo y cansado jamás consideraron la posibilidad de no hacerlo, porque era algo que ellos deseaban profundamente.

23. ¿Se sintieron desmotivados en algún momento por el largo proceso operativo?

R= Dijeron que no se sintieron desmotivados sino desesperados porque ellos ya querían tener al bebé con ellos y se les hacía lejano el momento de tenerlo.

24. ¿Tuvieron la posibilidad de elegir el sexo del bebé?

R= Dijeron que si hubieran podido elegir el sexo del bebé, pero no quisieron hacerlo ya que así como cuando uno engendra un hijo, no sabe el sexo ni lo planea así quisieron recibir al adoptivo, con la misma sorpresa de uno biológico.

25. ¿Su relación como pareja ha cambiado desde la adopción? ¿En que sentido?

R= Su relación como pareja cambió también cuando llegaron los otros dos niños. Piensan que el matrimonio madura conforme maduran las personas, se tienen diferentes intereses y responsabilidades, pero esto no quiere decir que se hayan alejado, por el contrario, el haber tomado esa decisión tan determinante juntos y disfrutarla como pareja los ha unido mucho más, además de que su amor ha crecido y se ha fortalecido.

26. ¿Cómo es la relación de ustedes con sus hijos?

R= Aunque están pequeños ellos piensan que es una relación de amor, con todo lo que esto implica como lo es la aceptación de la persona tal cual es, buscar su bienestar y su perfeccionamiento corrigiéndolos en los momentos que así se necesite. Ellos quisieran que la relación con sus hijos fuera de amor, sinceridad y comunicación, en una palabra de armonía.

27. ¿Cómo es la relación con sus hermanos?

R= José Antonio y Luis Gerardo quieren mucho a su hermana y continuamente le hacen carinitos a su manera y le dan besos.

28. ¿Hacen alguna distinción con el hijo adoptivo? ¿De que tipo?

R= Creen que hacen la distinción normal, pero no en cuanto a que sea adoptivo, sino en cuanto a que es el bebé y además es una niña después de tener dos hijos varones. Dicen que ellos aman a los tres por igual y que esperan querer a los que vengan de igual forma.

Para ellos no hay distinción entre sus hijos ya que a los tres los esperaron con el mismo amor y para los tres quieren lo mejor.

29. *Cuándo tomaron la decisión de adoptar, ¿Lo consultaron o lo comentaron con sus padres, tíos, amigos, etc.?*

R= Si lo comentaron, principalmente con los padres de ambos. A los demás sólo se les comunicó la decisión.

30. *¿Cuál fue su reacción?*

R= Primero hubo cierto desconcierto, ya que como a ellos, también a sus padres les surgieron ciertas dudas con respecto a la adopción y su trascendencia. Superada la etapa de desconcierto platicaron acerca de lo que José Antonio y Ernestina querían y esperaban lograr u obtener con la adopción, así los padres les dieron su apoyo.

31. *¿Esto afectó al núcleo familiar? ¿De que forma?*

R= Comentan que la afectó positivamente ya que como a ellos como matrimonio los unió más, así también unió más a la familia, ya que también sintieron como suya la decisión de adoptar.

32. *¿Cómo es la relación del hijo adoptivo con los abuelos, tíos, primos, etc. ?*

R= Ellos piensan que mantienen una relación exactamente igual a la que mantienen con sus otros dos hijos. Dicen que todo empieza por el ejemplo que den los padres, si los mismos padres hacen distinciones entre sus hijos los demás también lo

harán. Además opinan que aunque en su caso la adopción de Rosario no es algo oculto, tampoco es algo que se esté repitiendo continuamente, simplemente se ve natural. c E

33. *¿Estos hacen alguna distinción entre los hijos propios y adoptivos? ¿De qué tipo?*

R= Dijeron que hasta ahorita nadie ha hecho distinciones con Rosario, además de que está todavía muy pequeña. Piensan que lo más difícil es que los demás se acostumbren a la idea, pero una vez que lo asimilan no hay mayores diferencias o distinciones.

34. *¿Sienten temor de que algún día su hijo adoptivo quisiera conocer a sus padres biológicos?*

R= No sienten temor ya que piensan que éste es un proceso natural. Cualquier persona sentiría curiosidad de conocer a la o las personas que lo trajeron al mundo, pero los lazos de amor forjados por la convivencia y el tiempo no se pueden romper por el sólo hecho de conocer a los padres biológicos. Además de que al niño no se le puede privar de ese derecho.

35. *¿Creen que su familia es diferente a las demás por tener un hijo adoptivo? ¿Por qué?*

R= Ellos no se sienten diferentes a los demás aunque la sociedad piense que sí lo son, piensan que lo que hace falta es una mayor información acerca de la adopción. No se consideran diferentes porque ellos aman y cuidan a sus hijos al igual que lo hacen

las demás familias. Si acaso la única diferencia es que no la engendraron, pero bien dicen que padre es el que educa no el que engendra.

36. ¿Sienten ustedes algún temor con respecto a la educación de su hijo adoptivo? ¿De qué tipo?

R= Sienten el mismo temor acerca de si serán o son buenos padres, pero ese temor lo experimentan con sus tres hijos. Si bien es cierto que cada quien ya trae consigo un temperamento definido, es tarea de los padres encausarlos y formarlos bien.

37. ¿Han buscado ayuda profesional? ¿De qué tipo?

R= Hasta ahora no han tenido la necesidad de hacerlo. Pero si se presentara la necesidad si lo harían y acudirían a un orientador familiar que tuviera conocimiento de estos temas.

38. En caso de que necesitaran ayuda profesional, ¿Asistirían todos los miembros de la familia?

R= Ellos buscarían la manera de que así fuera ya que es necesario que todos los miembros de la familia participen en la solución de problemas que los atañen a todos por el simple hecho de ser parte de esa familia.

39. ¿Informarán a su hijo adoptivo acerca de su situación? ¿A qué edad?

R= Si piensan informar a su hija acerca de su situación desde temprana edad, ya que piensan que es imposible engañar a un hijo de esa manera, además de que ellos desean que sus hijo vean la adopción como un proceso natural y normal. El hecho de no informar a su hija de esa situación posteriormente les podría traer problemas, y le podrían causar a su hija un problema de identidad. Ellos desean que su ambiente familiar esté basado en la confianza y no pueden pedir algo que ellos no dan.

40. ¿Cómo informarán a sus hijos biológicos?

R= De la misma manera como no le van a mentir a su hija adoptiva, tampoco será oculto para sus hijos biológicos, ellos tienen que amarse como hermanos, no sólo por el hecho de proceder de los mismo padres, sino que ese amor se tiene que cultivar, y los padres deben de cuidar las buenas relaciones entre sus hijos.

41. ¿Creen ustedes que su familia es unida?

R= No saben si está unida o no, lo que saben es ellos son un matrimonio unido, y que están luchando y trabajando para que se desarrolle como tal.

42. ¿Creen ustedes que influyó de alguna manera el hecho de tener un hijo adoptivo?,
¿De que forma?

R= Creen que en su relación como pareja si influyó para unirlos más. Consideran que también puede influir en que sus hijos estén más unidos para que sepan que el amor no nace sólo por los lazos de sangre, sino que es algo que se fomenta y se cuida diariamente.

FAMILIA MARQUEZ

La familia Márquez tiene su domicilio en la colonia del Valle en el Distrito Federal. La familia Márquez puede clasificarse dentro de un nivel socioeconómico alto. La casa en la que habitan consta de un gran jardín y dos plantas. En la planta baja se puede encontrar: recibidor, salón, sala principal, despacho, comedor, cocina, desayunador, baño, centro de lavado. En la planta alta se pueden encontrar: cuatro recámaras, dos baños, cuarto de televisión. La casa es bastante soleada ya que cuenta con domos en el techo de la estancia de distribución en la planta alta.

La decoración es armoniosa en un estilo rústico.

La familia Márquez consta de los padres y dos hijas, la más grande adoptiva y la pequeña biológica.

Se comenzó preguntando al matrimonio Márquez sus datos generales:

Nombre del padre: Fernando Márquez

Edad: 42 años

Ocupación: Arquitecto

Nombre de la madre: Adriana Piñeiro de Márquez

Edad: 38 años

Ocupación: Contadora

Hijos:

Nombre	Edad	Ocupación
Aurora	6 años	
Paola	5 años	

Fernando y Adriana están casados desde hace 11 años. Están casados por el civil y por la Iglesia.

Los resultados obtenidos a través de la entrevista dirigida, misma que se siguió a lo largo de dos sesiones, fueron los siguientes:

1. ¿Podría usted describir un día común de vida familiar?

R= Adriana respondió que para ella su día comienza a las 8 de la mañana ya que tiene que levantarse para alistar a las niñas para llevarlas al jardín de niños y disponer todo para el desayuno de Fernando y de las niñas. Cuando los demás se han ido ella se alista para ir a trabajar a un negocio familiar que no requiere de extrema puntualidad y puede llevar su trabajo a casa. Antes de salir advierte al servicio lo que desea que se haga de comer y lo que se requiera en la casa. Una vecina pasa por las niñas al Jardín de niños y las deja en casa alrededor de la 1 y media de la tarde. Ella llega a su casa aproximadamente a las 2 de la tarde. En cuanto llega Fernando comen y éste se retira a diferentes horas dependiendo de la cantidad de trabajo o de las citas que tenga. Por las tardes revisa las tareas de sus hijas, y trabaja en el despacho llevando a cabo el trabajo que le hubiere quedado pendiente en la mañana. Procura salir al jardín con sus hijas diariamente aunque sea un rato.

Para Fernando su día comienza a las 8 de la mañana, desayuna y lleva a las niñas al Jardín de niños antes de ir al despacho en el que trabaja. Aproximadamente llega a comer a su casa a los 2 y media si es que no tiene que comer con algún cliente o tiene alguna cita que se lo impide. Regresa a su casa entre 8 y 9 de la noche, cena y

distribuye su tiempo en diferentes actividades. Cuando las niñas aún están despiertas le gusta platicar con ellas.

2. ¿Cuáles son sus pasatiempos favoritos?

R= Para Adriana su pasatiempo favorito es poder asistir a reuniones con sus amigas o ir de compras, ya que le encanta estar a la moda.

El pasatiempo favorito de Fernando es el Fútbol soccer, aunque sólo lo practica los fines de semana. Procura ver todos los partidos de su equipo favorito.

3. ¿Suelen viajar todos juntos?

R= Si, por el trabajo de Fernando hay ocasiones en que es necesario que él salga de viaje, generalmente suelen irse todos juntos y despues de que Fernando arregla los negocios que tenia que arreglar se toman unos dos o tres días más para ellos.

Además de que les gusta salir con las niñas, no pueden dejarlas porque los padres de Fernando murieron, y los padres de Adriana no pueden cuidarlos porque también son personas ocupadas.

4. ¿Qué tipo de diversiones suelen compartir?

R= Los fines de semana suelen dividirlos en un día para compras de todos tipo y arreglos necesarios para la casa durante el día y en las noches les gusta rentar películas

y verlas juntos. El otro día del fin de semana suelen llevar a las niñas a diferentes parques de diversiones durante la mañana y por las tardes acuden a visitar a los padres de Adriana o a otros familiares.

5. *¿Con que frecuencia suelen visitar a sus familiares?*

R= Casi todos los fines de semana

6. *¿Con que frecuencia suelen visitar a sus amigos?*

R= Adriana suele visitar más a sus amigas que Fernando ya que ella dispone de más tiempo entre semana. Algunos fines de semana se reúnen con amigos que tienen hijos más o menos de la misma edad y llevan a cabo juntos diferentes actividades que pueden disfrutar tanto padres como hijos. Les gusta hacer días de campo donde los niños pueden correr y jugar y los adultos pueden platicar y convivir.

7. *En promedio ¿Cuánto tiempo convive la familia completa diariamente?*

R= Entre semana no conviven mucho ya que por las mañanas no hay tiempo, en la comida en ocasiones Fernando no va a comer, y en las noches, cuando Fernando llega la mayoría de las ocasiones las niñas ya están dormidas.

Los fines de semana si están todo el tiempo juntos.

8. *¿Cuánto duró su noviazgo y como es que llegaron a la decisión de contraer matrimonio?*

R= Dicen que se conocieron de una manera muy graciosa, ya que un fin de semana chocaron y después de arreglar todo con los seguros de ambos, Fernando le llamó un día y la invitó a salir. A ella le encantó ese detalle además de que le encanta que Fernando es muy simpático. Así continuaron saliendo y se hicieron novios durante casi año y medio. Como ya los dos estaban en edad de casarse, se llevaban muy bien y estaban enamorados decidieron casarse.

9. *¿Bajo que circunstancias contrajeron matrimonio?*

R= Todo era alegría en ambas familias, ya que ambos eran considerados casi como solterones, así es que todos los familiares tomaron la noticia con gran agrado.

10. *¿Para ustedes que es el matrimonio y cuáles son sus fines?*

R= El matrimonio para ellos es el compartirlo todo en las buenas y en las malas y el tratar de hacerse la vida más llevadera entre ellos. Los fines del matrimonio son cuidar uno del otro y procurar en todo lo posible que cada uno de sus miembros salga adelante de la mejor manera posible.

Dicen que lo principal es lograr formar un verdadero hogar, no sólo una casa, sino un hogar donde todos estén a gusto y no busquen la manera de salir corriendo.

11. *¿Para ustedes que es la familia?*

R= Para ellos la familia es un conjunto de padres e hijos que viven juntos para felicidad de cada uno de sus miembros. Es formar una unión de ayuda en la que cada uno de sus miembros se siente feliz al estar en compañía de los otros.

12. *¿Cree ustedes que la comunicación familiar es importante?*

R= Es básica ya que como dicen... "al que no habla Dios no lo oye" (sic). Para saber que es lo que cada uno quiere y espera es de suma importancia.

13. *Cuándo surge algún problema familiar, ¿Cómo suelen resolverlo?*

R= Si es un problema con las niñas, tratan de explicarles lo mejor posible lo que pasa y buscar la solución. Si el problema es entre Fernando y Adriana, dejan pasar cierto tiempo ya que ella suele ser explosiva, así que Adriana prefiere dejarlo para otro momento en que esté más tranquila, pero suelen hablarlo ya que a Fernando no le gusta que los problemas se queden en el aire. Siempre terminan sus diferencias entre risas ya que Fernando con su sentido del humor siempre termina haciendo reír a Adriana.

No suelen discutir frente a las niñas pero en algunas ocasiones si lo han hecho.

14. *¿Qué es para ustedes el amor?*

R= Es el querer estar juntos en todo momento, disfrutar de todo juntos, reír y sufrir el uno con el otro, y el poder transmitir ese amor a otras personas.

15. ¿Cómo fue que consideraron la posibilidad de adoptar un hijo?

R= Ya tenían 5 años de casados y sus familiares siempre les preguntaban por qué no habían tenido familia. Al principio ellos no se preocuparon mucho por los hijos ya que estaban felices juntos y emocionados preparando su casa. Ellos disfrutaban mucho estando juntos y se divierten "horrores" (sic).

Adriana comenzó a preocuparse alrededor de los tres años de casados cuando comenzó a intentar por todos los medios el concebir un hijo. Fue con diferentes especialistas los cuales no le supieron decir con certeza que era lo que pasaba. Cada médico le daba un diagnóstico diferente. Para ella comenzó a convertirse en casi una obsesión el hecho de tener un hijo, además de que la familia la presionaba. Así surgió la idea de adoptar un hijo. Al principio Adriana no quería porque ella quería tener un hijo "propio". La familia de Adriana estaba convencida que la mejor opción era la adopción y trataron de convencerla por todos los medios. Finalmente lo hablaron entre Fernando y Adriana y llegaron a la conclusión que era lo mejor, ya que por la edad de ella era más difícil que pudiera concebir y si deseaban tener hijos.

16. ¿Bajo que circunstancias?

R= Tomaron la decisión con miedo y tristeza, miedo porque no sabían lo que podría suceder con ellos y con su familia y tristeza porque siempre tuvieron una ilusión enorme de tener un hijo "propio".

17. ¿Cómo tomaron la decisión de adoptar?

R= Visitaron a un último médico el cual confirmó el diagnóstico de otros. Este médico tenía contacto con una casa cuna, ya que él atendía a las madres que darian a sus hijos en adopción. El les propuso adoptar y les explico sus pros y sus contras. El doctor los orientó más ampliamente y los invitó a una de las pláticas que dan en esta casa cuna para padres que se encuentran ante la interrogante de la adopción.

Asistieron a una de estas pláticas, allí les resolvieron todas sus dudas y Adriana experimento una gran emoción al reconsiderar la posibilidad de ser madre. Así decidieron adoptar por medio de esta casa cuna.

18. ¿Influyo en ustedes alguna tercera persona o fue una decisión exclusivamente de pareja?

R= Piensan que en ellos influyó todo, la presión de sus familiares, la sugerencia del médico, su ilusión por criar un hijo, la imposibilidad de tener uno propio, y la gran esperanza que les dio la plática en la casa cuna.

19. ¿Se informaron con alguna persona capacitada sobre el tema de la adopción y su trascendencia? ¿Con quien?

R= Primero se informaron con el médico que atendió a Adriana y después en la plática de la casa cuna. No asistieron con ninguna otra persona ya que las personas que

laboran en esta casa cuna están capacitadas sobre esos temas y pudieron responder a todas sus dudas.

20. ¿Cómo fue el proceso de adopción?

R= Fue un proceso largo y un tanto tedioso, ya que son muchas entrevistas y requisitos, pero eran necesarios para comprobar que ellos le podrían dar al bebé una vida digna. Consideran que cuando se tiene una enorme ilusión por algo el tiempo de espera se hace más largo y penoso, pero que la recompensa por la espera es enorme.

21. ¿Tuvieron algún impedimento? ¿Cuál?

R= No tuvieron ningún impedimento.

22. ¿En algún momento consideraron la posibilidad de retractarse? ¿Por qué?

R= Cuando estaban en espera de que les fuera entregada la niña, Adriana comenzó a sentirse mal. Fue al doctor para que la revisara y cuál fue su enorme sorpresa cuando le dijeron que estaba esperando un hijo. Este hecho causó un gran impacto y desajuste en sus vidas tanto de pareja como con la familia. Este desajuste se debió a que muchas personas les dijeron que si ya iban a tener un hijo "propio", ya no era necesario que adoptaran. Esto causó que consideraran la posibilidad de retractarse de la adopción, asistieron a la casa cuna y plantearon la situación, allí les dieron toda la libertad y orientación necesaria para que tomaran la decisión. Fernando fue quien comenzó a decir que él aún quería seguir adelante con el proceso.

Adriana y Fernando hablaron de ello y decidieron que habían esperado con tanta ilusión al hijo adoptivo como ahora esperaban al propio, y aunque ella no lo había engendrado había experimentado todos los sentimientos casi como si lo hubiera hecho por lo tanto no sería su hijo sanguíneo pero sí su hijo de amor. Pensaron que su vida alcanzaría un equilibrio al conjugar ambos hijos, además de que los médicos dijeron a Adriana que era casi imposible que pudiera volver a procrear.

23. *¿Se sintieron desmotivados en algún momento por el largo proceso operativo?*

R= No, siempre conservaron la ilusión por la llegada de un nuevo miembro a la familia.

24. *¿Tuvieron la posibilidad de elegir el sexo del bebé?*

R= No tuvieron la posibilidad de elegir el sexo del bebé, ya que en la casa cuna donde adoptaron cada pareja es asignada a una madre que dará su hijo en adopción así es que como en un caso normal no se sabe el sexo del bebé, aquí tampoco.

26. *¿Su relación como pareja ha cambiado desde la adopción? ¿En que sentido?*

R= Si ha cambiado, no hemos vuelto más unidos, ya que hemos tenido que resolver diferentes problemáticas y para ello ha sido necesaria que estemos más

juntos. Consideran que su amor ha crecido, ya que cada día están más enamorados y más felices y ésta felicidad se la deben en gran parte a sus hijas.

27. ¿Cómo es la relación de ustedes con sus hijos?

R= Consideran que su relación es "genial" (sic). Todos conviven en armonía. Ambos adoran a sus hijas, pero Adriana a veces se queja de que ellas siguen más a Fernando que a ella y que los fines de semana, entre ellas se pelean para ver a quien de las dos va a cargar Fernando, quieren estar todo el día con él y a ella "ni la pelan" (sic).

28. ¿Cómo es la relación entre hermanos?

R= Al principio se dio una situación difícil ya que Aurora notó que era muy diferente a su hermana ya que ella es morenita y Paola es rubia. Aunque nunca le han ocultado que es adoptiva y se lo han explicado de acuerdo a su edad, había cosas que ella no alcanzaba a comprender. Acudieron a la casa cuna con las personas que los habían orientado, estos les dieron algunos "tips" para solucionar el problema, los aplicaron y ahora tienen una excelente relación entre ellas, menos cuando se trata de ver a cuál de las dos va a cargar Fernando.

29. ¿Hacen alguna distinción con el hijo adoptivo? ¿De que tipo?

R= Procuran no hacerla, pero consideran que es imposible tratarlas igual, ya que cada una tiene su propia historia y cada una la quieren por lo que representa para ellos. Consideran que a Aurora le tienen que dar un trato más

especial ahora que está pequeña para que realmente se sienta que pertenece a esa familia aunque físicamente no se parece en lo más mínimo. También es importante no hacer demasiado énfasis en el trato a Aurora para no ocasionar que Paola la vea con recelo y también ella le de un trato demasiado especial.

30. Cuando tomaron la decisión de adoptar, ¿Lo consultaron o lo comentaron con los abuelos, tíos, amigos, etc.?

R= Dicen que lo comentaron con todos los que pudieron, porque en ese momento para ellos era importante considerar todos los puntos de vista.

31. ¿Cuál fue su reacción?

R= Hubo reacciones de todo tipo, desde quien dijo que "estaban locos" (sic) hasta quien dijo que era lo mejor que les podía suceder en sus vidas.

32. ¿Esto afectó al núcleo familiar? ¿De qué forma?

R= Consideran que definitivamente afectó al núcleo familiar, los afectó definitivamente como pareja, los hizo evolucionar y considerar todos los aspectos que podían y debía antes de optar por la adopción.

33. ¿Cómo es la relación del hijo adoptivo con los abuelos, tíos, primos, etc.?

R= Los padres de Fernando murieron, pero los padres de Adriana primero experimentaron una marcada preferencia por Paola, aunque ellos fueron quienes iniciaron con la idea de la adopción. Con el paso del tiempo Aurora se

fue ganando a sus abuelos con su simpatía, además de que ellos hablaron los abuelos para que no hicieran tan marcada la diferencia. Actualmente los abuelos adoran a las dos niñas, aunque no están mucho tiempo con ellas, ya que el papá tiene un negocio propio y la mamá se dedica a hacer arreglos florales para una tienda de regalos.

Los fines de semana cuando van a visitar a los abuelos, hay una gran alegría por parte de ambos, es decir, tanto de los abuelos como de las nietas. En cuanto a la demás familia extensa les costó un poco de trabajo acoplarse a la situación pero la mayoría lo hizo con rapidez y llevan una relación normal. Con los que no lograron adaptarse a esta situación, procuran evitarlos en la medida de lo posible.

34. ¿Estos hacen alguna distinción entre los hijos propios y adoptivos? ¿De qué tipo?

R= Cuando se dio ésta distinción, era en cuanto a que todos querían cargar primero a Paola y después a Aurora, o le traían un gran dulce o juguete a Paola y uno pequeño a Aurora. La distinción se notaba en pequeños detalles que para ellas eran importantes. Así hablaron con la familia y les pidieron que si no les daban lo mismo a las dos, mejor no les dieran nada.

35. *¿Sienten temor de que algún día su hijo adoptivo quisiera conocer a sus padres biológicos?*

R= Primero si sintieron temor, por la reacción que Aurora pudiera tener hacia ellos y hacia sus padres biológicos. En la casa cuna resolvieron todas sus dudas y decidieron afrontar directamente es situación cuando se presente.

36. *¿Porque sienten temor ante ésta situación?*

R= Por la reacción que ella pudiera tener.

37. *¿Creen que su familia es diferente a las demás por tener un hijo adoptivo?*
¿Por qué?

R= Si creen que su familia es diferente a las demás porque el hecho tener un hijo adoptivo hace que la dinámica familia sea diferente. Pero ellos dicen que lo diferente no es siempre malo, sino que por el contrario puede ser diferente porque es mejor a lo demás.

38. *¿Sienten ustedes algún temor con respecto a la educación de su hijo adoptivo? ¿De qué tipo y por qué?*

R= Creen que tienen el temor normal que experimentan todos los padres con respecto a la educación de sus hijos, en cuanto a la responsabilidad de formar hombres y/o mujeres de bien.

39. *¿Han buscado ayuda profesional? ¿De que tipo?*

R= Si han buscado ayuda profesional. Cada vez que surge en ellos una nueva duda acuden a la casa hogar con las personas capacitadas para orientarlos.

40. *Si han buscado ayuda profesional, ¿Han asistido todos los miembros de la familia?*

R= Hasta ahora sólo han acudido ellos dos, pero si algún día se necesita que vayan todos, entonces seguramente lo harán.

41. *¿Han informado a su hijo adoptivo acerca de su situación? ¿A que edad? ¿Cómo lo hicieron?*

R= No recuerda a que edad exacta comenzaron a hacerlo pero Adriana siempre le relata historias sobre situaciones parecidas a la adopción en forma de cuentos para que ella pueda comprenderlos. Estos cuentos le fueron proporcionados en la casa hogar, así como la forma en que ella debería dar la explicación a la niña.

42. *¿Cuál fue su reacción?*

R= Había algunos aspectos que no comprendía como el hecho de que tuviera dos mamás y una de ellas no estuviera con ella. Preguntaba porque su mamá "otra" la había dejado con ellos y porque Paola solo tenía una mamá. Han tratado de responder a esas dudas conforme van surgiendo.

8

43. *¿Estaban preparados para afrontar ésta reacción?*

R= Si estaban preparados con la ayuda de los profesionales de la casa cuna.

44. *¿Como informaron a sus hijos propios?*

R= Lo informaron al mismo tiempo que a Aurora haciendo que escuchara los mismos cuentos que le contaban a Aurora para que Paola también expresara sus dudas.

45. *¿Cuál fue su reacción?*

R= Primero de desconcierto y de un poco de trato diferente entre ellas misma, pero al ir resolviendo sus dudas este trato se niveló y ahora para ambas es una cosa normal.

46. *¿Estaban preparados para afrontar ésta reacción?*

R= Al igual que en el otro caso también habían sido advertidos por el personal de la casa cuna.

9

47. *¿Creen ustedes que su familia es una familia unida?*

R= Si consideran que su familia es muy unida.

48. *¿Creen ustedes que influyó de alguna manera el hecho de tener un hijo adoptivo?*

¿De qué forma?

R= Consideran que ese hecho ha influido de una manera definitiva, ya que como pareja los ha unido más, la llegada de ambas niñas ha hecho que su matrimonio sea completo. Todos estos hechos han hecho de ellos una familia feliz. Como todas las familias han tenido sus dificultades, pero estas no han sido insuperables, además de que han contado con la ayuda de personas especializadas en el tema.

IV.10 Justificación de la propuesta

Se tomó la opción de análisis de casos en virtud de que cada familia tiene una dinámica diferente por lo que se busca dar orientaciones específicas que ayuden al buen desarrollo de la familia, estas orientaciones no podrían adaptarse adecuadamente a la resolución de todos los problemas de las familias. Esto partiendo de la base que cada persona es única e irrepetible, y como cada familia está formada por personas esto hace que su dinámica a su vez sea única e irrepetible. Es necesario que en caso que dentro de una familia que tenga hijos adoptivos y propios surjan problemas, estos acudan a personas especializadas para que traten esos problemas particularmente.

Aquí se analizó el caso de dos familias que cuenta con las características mencionadas, de la cuál se pueden desprender su historia, sus lados fuertes, sus debilidades y así proponer las orientaciones educativas para el tratamiento de ese caso. Así también pueden surgir ciertas sugerencias para sus integrantes. Es importante dejar en claro que no se pretende generalizar, sino por el contrario establecer que es necesaria una orientación específica para cada familia.

IV.11 Propuesta educativa. Presentación de casos

FAMILIA RIVAS

La familia Rivas está conformada por 5 miembros. El matrimonio está conformado por José Antonio de 31 años y por Ernestina de 28 años de edad. Sus hijos son: José Antonio de 3 años, Luis Gerardo de 2 años y Ma. del Rosario de 6 meses, ésta última, hija adoptiva.

José Antonio terminó la carrera de abogado y actualmente trabaja en un prestigiado despacho de abogados. Ernestina estudió la preparatoria al mismo tiempo

que estudió para secretaria bilingüe, ella trabajó hasta hace 5 años que se casó con José Antonio.

Ellos se conocieron por un amigo mutuo que los presentó, después de casi 4 años de noviazgo decidieron casarse. Cuando comunicaron a sus padres su decisión de casarse estos los apoyaron por todos los medios posibles y en todos los aspectos. Llegaron a la decisión de casarse a partir de que realmente estaban enamorados y que estaban dispuestos a compartir todo lo que viniera pero juntos, en si querían estar toda su vida juntos. En cuanto tuvieron las posibilidades económicas formalizaron su compromiso y se casaron. Para ellos el matrimonio es para toda la vida y es una comunidad total ya que comparten todos los momentos buenos y malos. Es luchar juntos para conseguir un solo fin.

Para José Antonio y Ernestina los hijos son fundamentales en la relación de pareja ya que es el fruto de su amor y hacia ellos es donde se encausa su amor y es en la familia precisamente donde se verán coronados todos sus esfuerzos.

Para ellos la familia es el núcleo esencial donde la persona pasa la mayor parte de su tiempo. Opinan que en la familia es donde la persona recibe la educación que le dará las bases para su futuro desarrollo. La familia es un refugio donde se puede estar aparte de todos los problemas triviales de la vida.

La comunicación familiar para ellos es de suma importancia y consideran que no sólo es importante dentro de la familia sino en cualquier aspecto de la vida de las personas ya que ésta es indispensable para conocer a los demás. En la familia es donde la persona vive y convive por lo que consideran que en la familia es indispensable procurar una comunicación de calidad, para conocer los temores, metas, alegrías, tristezas y dudas de cada miembro de la familia.

Un día común en la vida de la familia Rivas transcurre de manera que Ernestina se levanta temprano, da de comer a Rosario, la más pequeña de sus hijos. al terminar ésta labor prepara el desayuno para José Antonio y sus otros dos hijos. Una vez que su esposo se ha ido ella distribuye su tiempo entre las labores del hogar y el cuidado de sus pequeños hijos. En las tardes después de que sirvió la comida para su familia, Ernestina disfruta pintando figuras de cerámica, esto puede hacerlo durante algún tiempo ya que cuenta con ayuda doméstica. Aproximadamente a las 7 de la tarde llega José Antonio y es entonces cuando juntos disfrutan y juegan en compañía de sus hijos.

Para José Antonio su día comienza alrededor de las 7 de la mañana ya que su horario de entrada en el despacho es a las 9 de la mañana. Antes de irse ayuda a Ernestina en determinadas labores del hogar. Llega a casa a comer a las 3 de la tarde y disfruta comiendo en compañía de su familia. Cuando llega a casa en la tarde ayuda a Ernestina en el cuidado de los niños para que su esposa pueda realizar alguna otra actividad.

La familia Rivas habita una casa amplia, con una buena distribución y con ambiente agradable y sencilla. Es bastante soleada lo que hace que se cree un ambiente agradable dentro de ella, está bien ventilada y cuenta con un pequeño jardín. La casa está ubicada en la colonia Coyoacán.

El matrimonio Rivas disfruta de la música y comparten estos momentos ya que José Antonio toca la trompeta. Otro de sus pasatiempos favoritos es ir al cine. Actualmente es difícil para ellos tener muchas actividades fuera de casa ya que los niños están muy pequeños. Por ello salen poco de viaje. Pero uno de sus mayores pasatiempos es sentarse en el piso en la sala de la televisión rodeados de juguetes viendo como juegan los niños. En promedio la familia suele convivir alrededor de 4 o 5 horas, pero como se dice comúnmente, no se trata de cantidad sino de calidad.

Tiene una buena relación con sus padres ya que suelen verse todos los fines de semana y comer juntos, lo cual hace que su familia se armoniosa y casi no haya conflictos entre ellos. Creen que lo que mantiene unida a una familia es el amor ya que es la fuerza que crea lazos entre las personas, es un sentimiento que se tiene que cultivar y cuidar constantemente, ya que es algo que surge con la convivencia diaria y se mantiene con dedicación. Ese sentimiento de amor no sólo se manifiesta en caricias sino en el estar junto a la otra persona disfrutando de sus alegrías y sufriendo con sus

errores, ayudándolo siempre a salir adelante y a ser mejor. Es el estar siempre allí cuando se necesite.

Cuando entre ellos surge un problema suelen solucionarlo hablando lo más tranquilamente posible y lo más rápido posible para evitar los viejos rencores. Tienen establecido como regla general el nunca pelear frente a sus hijos.

Jose Antonio y Ernestina tomaron la decisión de adoptar a partir de que durante el último parto de Ernestina en el cual surgieron complicaciones hubo la necesidad de extirparle la matriz. Ellos siempre quisieron tener una familia numerosa así después de haber superado ese trago amargo y lograr de nuevo una estabilidad emocional, consideraron la posibilidad de adoptar para así poder lograr el tener una familia numerosa como siempre lo habían querido.

Lo platicaron en pareja y considerando que hay muchos niños que necesitan de amor y de una familia, y que ellos tenían la posibilidad de dárselo los motivó para continuar. Ellos estaban deseosos de tener más hijos y eso hizo renacer en ellos la esperanza, así que esperaron la llegada de Ma. del Rosario con el mismo amor que esperaron a sus otros dos hijos.

La decisión de adoptar la tomaron a partir del inmenso amor que se tienen y que quieren compartir con sus hijos. Se basaron en la inmensa comunicación que existe entre ellos en cuanto a sus temores y expectativas. Trataron de informarse acerca del tema de la adopción pero desgraciadamente no existe mucha bibliografía sobre el tema. La adopción no tiene que verse como algo que se tenga que ocultar, por el contrario es una opción real para todos aquellos que desean tener una familia y no tienen la posibilidad de engendrarla o para todos aquellos que creen que la familia no sólo está unida por los lazos de parentesco sanguíneo sino por los lazos de amor.

En cuanto a los impedimentos con los que se enfrentaron es que en algunas casa de adopción se les da preferencia los padres estériles, esto por una parte suena lógico ya que se puede pensar que estos padres tienen más ansias de tener a un niño entre sus brazos, pero el grado de expectativa no se puede medir de una pareja a otra.

Para ellos el proceso de adopción fue bastante largo aunque consideran que está bien que sea una investigación tan exhaustiva ya que es necesario que se busque un buen hogar donde los niños puedan desarrollarse, pero que para los padres que esperan con tanta ilusión al hijo es un tanto frustrante el tener que esperar tanto. En su caso específico ellos no tuvieron que esperar tanto ya que tenían una amistad que tenía relación con una casa cuna y esta persona les ayudó a agilizar el proceso. Aun con el largo proceso nunca consideraron la posibilidad de retractarse ya que antes lo habían platicado largamente precisamente para evitar alguna equivocación posterior, por el

contrario cada vez reafirmaban su convicción de adoptar un niño, ya que era algo que ellos deseaban profundamente. No se sintieron desmotivados sino desesperados porque ellos querían tener al bebé con ellos y se les hacía lejano el momento de tenerlo. Ellos tuvieron la oportunidad de haber elegido el sexo del bebé, más no lo hicieron porque consideraron que si con un hijo biológico no se elige el sexo del bebé tampoco lo harían con el adoptivo y así tendrían la misma expectativa que con sus dos hijos anteriores.

Su relación como pareja ha cambiado pero no solo por el hecho de tener un hijo adoptivo, sino que ellos consideran que con la llegada de cada uno de los hijos su relación como pareja ha cambiado porque se han tenido que adaptar a las nuevas circunstancias, esto no quiere decir que su relación haya cambiado negativamente, por el contrario el haber tomado una decisión tan importante juntos y disfrutarla como pareja los ha unido más, además de que su amor se ha fortalecido.

En cuanto a las relaciones familiares ellos piensan que la principal relación que tienen entre ellos es una relación de amor, y aunque sus hijos todavía están pequeños ellos esperan que sus relaciones familiares siempre estén basadas en el amor, la sinceridad y la comunicación. Ellos piensan que con respecto a sus hijos biológicos y adoptivos, no hace ninguna distinción. La única distinción que hacen es la lógica que se refiere a la distinción de que Ma. del Rosario es un bebé y además es mujer después de tener dos hijos varones. Para ellos no hay distinción entre sus hijos ya que a los tres los esperaron con el mismo amor y para los tres quieren lo mejor.

En cuanto a la distinción que podrían hacer los demás familiares, José Antonio y Ernestina después de comentarlo con sus respectivos padres recibieron de estos todo el apoyo. A los demás familiares y amigos sólo se les participó de la decisión. Hasta ahorita nadie ha hecho distinciones entre sus tres hijos, ellos piensan que hay que empezar por el ejemplo que den los padres, ya que si los mismo padres hacen distinciones entre sus hijos los demás también lo hará. En el caso de la adopción de Rosario esto no es algo oculto, pero tampoco es algo que se esté repitiendo constantemente, simplemente se ve natural.

No sienten temor de que algún día Rosario quisiera conocer a sus padres biológicos, por el contrario consideran que ese es un derecho del cuál no se le puede privar. Piensan que los lazos de amor se van forjando con el trato y con el tiempo y no es algo que se pueda romper tan fácilmente.

Para el matrimonio Rivas padre es el que educa no el que engendra por lo no se consideran una familia diferente a las demás, ellos aman, cuidan y educan a sus hijos de la misma forma que cualquier otra familia. Con respecto a la educación de sus hijos tienen el temor natural de todos los padres acerca de si son o serán buenos padres, pero ellos están conscientes de aunque cada quien trae consigo un temperamento definido desde el nacimiento es la tarea educativa de los padres el encausarlos y formarlos.

Hasta ahorita no han necesitado ayuda profesional para la resolución de conflictos pero consideran que es importante que cuando se necesite de esta ayuda acuda toda la familia ya que son problemas que los atañen a todos. Jose Antonio y Ernestina piensan informar a su hija Rosario desde temprana edad de su situación como hija adoptiva ya que si ellos quieren que su familia se desarrolle en un clima de confianza ellos deben empezar por hacerlo, además que es algo de suma importancia y que es imposible que se mantenga oculto toda la vida, en algún momento Rosario se tiene que enterar y después sería más duro y le podría causar a la niña conflictos de identidad. En cuanto a los demás hermanos ella desea que desde pequeños vean la adopción como algo normal y natural. Consideran que es necesario que haya más información sobre la adopción ya que algunas personas aún no lo entienden.

Consideran que la riqueza educativa que trajo a sus vidas el hecho de haber adoptado es que ellos actualmente están más unidos, además quieren fomentar en sus hijo el conocimiento de que el amor es algo que nace con la convivencia diaria y con el conocimiento además de que es algo que se fomenta y se cuida diariamente.

FAMILIA MARQUEZ

La familia Márquez está conformada por 4 miembros. El matrimonio consta de Fernando de 42 años de edad y Adriana de 38 años de edad. Sus hijos son Aurora de 6 años de edad y Paola de 5 años de edad, siendo la primera adoptiva.

Fernando es arquitecto y actualmente trabaja en un despacho. Adriana estudió contaduría pública y actualmente trabaja en un negocio familiar.

Fernando y Adriana se conocieron porque en un fin de semana chocaron y después de arreglarlo todo, Fernando llamó a Adriana un día y la invitó a salir. Así se hicieron novios. Después de casi año y medio de novios decidieron casarse porque ya estaban en edad de hacerlo y estaban enamorados.

En casa de ambos tomaron la noticia con alegría ya que eran considerados cada uno como los solterones de la familia. Para Fernando y Adriana el matrimonio es compartirlo todo en las buenas y en las malas y tratar de hacerse la vida más llevadera entre ellos. Quieren cuidar el uno del otro y procurar en todo lo posible que cada uno de sus miembros salga adelante de la mejor manera posible. Piensan que lo principal es lograr un verdadero hogar.

Consideran que la familia es la comunidad entre padres e hijos que viven juntos para felicidad de cada uno de sus miembros. Es formar una unión de ayuda en la que cada uno de sus miembros se siente feliz al estar en compañía de los otros. La comunicación entre ellos es algo importante ya que es necesaria para saber que es lo que cada uno quiere o espera.

Cuando se trata de resolver algún problema entre ellos suelen dejar pasar algún tiempo ya que Adriana suele exaltarse demasiado y prefiere dejar un tiempo razonable para que puede tratar los problemas con tranquilidad. Fernando es quien procura hablarlo ya que no le gusta que los problemas queden en el aire. No suelen discutir frente a las niñas aunque algunas veces lo han hecho. Casi siempre después de cada una de sus diferencias terminan riendo ya que Fernando tiene un gran sentido del humor y siempre termina haciéndola reír. Cuando se trata de resolver algún problema con las niñas, tratan de explicarles lo mejor posible que pasa y buscar la solución.

Ellos desean estar todo el tiempo que se pueda juntos ya que para ellos el amor es disfrutarlo todo juntos, reír y sufrir el uno con el otro y sobretodo el poder transmitir ese amor a otros y sobretodo a los hijos.

Un día común en la vida de Adriana y Fernando comienza a las 8 de la mañana para ambos. Adriana alista a las niñas para que después de haber desayunado, Fernando pase a dejarlas al jardín de niños y después se vaya al despacho. Adriana trabaja en un

negocio familiar que le permite estar de regreso temprano en casa y no tener que regresar en las tardes para poder estar con sus hijas más tiempo. Procuran comer todos juntos cuando se puede ya que en algunas ocasiones Fernando no puede ir a comer a su casa. Adriana durante la tarde revisa las tareas de las niñas y termina el trabajo que le haya quedado pendiente. Procura siempre salir aunque sea un rato con las niñas a jugar al jardín. Fernando regresa alrededor de las 8 o 9 de la noche cuando las niñas la mayoría de las veces ya están dormidas, él distribuye su tiempo en diferentes actividades. Cuando llega de trabajo más temprano o las niñas aún no están dormidas le gusta platicar con ellas.

La familia Márquez vive en la colonia del Valle, en una casa muy soleada y agradable, con un gran jardín. La familia Márquez disfruta mucho de pasar tiempo juntos. El pasatiempo preferido de Adriana es el poder asistir a reuniones con sus amigas o ir de compras. Adriana en general tiene más tiempo para frecuentar a los amigos entre semana pero algunos fines de semana suelen reunirse con otros matrimonios que tienen hijos niñas o menos de la edad y se van de día de campo en los que se la pasan bien tanto niños como adultos. Fernando prefiere el fútbol soccer, aunque solo lo practica los fines de semana. Los fines de semana suelen dividirlos en un día de compras de todo tipo y arreglos necesarios para la casa durante el día y en las noches les gusta rentar películas y verlas juntos. El otro día del fin de semana suelen llevar a las niñas a diferentes parques de diversiones durante la mañana y por las tardes acuden a visitar a los padres de Adriana o a otros familiares. Cuando se trata de

viajar y Fernando tiene que salir por algún motivo de trabajo, generalmente suelen irse juntos y después de que Fernando arregla sus asuntos de trabajo suelen tomarse unos dos o tres días más para ellos. Además de que les gusta salir con las niñas, no pueden dejarlas porque los padres de Fernando murieron y los padres de Adriana tienen otras ocupaciones. El padre de Adriana se ocupa de un negocio propio y la madre hace arreglos florales para una tienda de regalos.

Fernando y Adriana consideraron la posibilidad de adoptar después de 5 años de casados en los cuales no habían tenido familia y todos sus familiares siempre le preguntaban porque no habían tenido familia. Al principio ellos no se preocuparon mucho por los hijos ya que estaban felices juntos y emocionados preparando su casa. Ellos disfrutaban mucho estando juntos y se divierten mucho.

Adriana comenzó a preocuparse alrededor de los tres años casados cuando comenzó a intentar por todos los medios concebir un hijo. Fue con diferentes especialistas los cuales no le pudieron decir con certeza que era lo que pasaba. Cada médico le daba un diagnóstico diferente. Para ella comenzó a convertirse en casi una obsesión el hecho de tener un hijo, además de que la familia la presionaba. Así surgió la idea de adoptar un hijo. Al principio Adriana no quería porque ella deseaba tener un hijo "propio". La familia de Adriana estaba convencida que la mejor opción era la adopción y trataron de convencerla por todos los medios. Lo hablaron entre ellos y

llegaron a la conclusión que era lo mejor, ya que por la edad de ella era más difícil que ella pudiera concebir.

Cuando visitaron un último médico que les confirmó el diagnóstico de otros, le plantearon la situación. Así resultó que el médico tenía contacto con una casa cuna ya que atendía a las madres que darian sus hijos en adopción. El médico les propuso adoptar y les explicó algunos de sus pros y de sus contras y los invitó a una de las pláticas que se imparte en esta casa cuna para matrimonios que se encuentran ante la interrogante de la adopción. Asistieron a una de estas pláticas donde les resolvieron sus dudas y así se decidieron a adoptar. Las personas que laboran en la casa cuna son personas capacitadas en el tema de adopción que le han ayudado mucha antes, durante y después del proceso de adopción.

Fue de gran ayuda la casa cuna ya que el proceso de adopción fue largo aunque necesario ya que así se comprueba que ellos le podían dar al bebé una vida digna. Consideran que cuando se tiene una enorme ilusión por algo el tiempo de espera se hace más largo y penosos, pero la recompensa por la espera es enorme.

Cuando el matrimonio Márquez estaba a punto de recibir al bebé, Adriana comenzó a sentirse mal y cuál fue su sorpresa cuando le confirmaron que estaba embarazada. Este hecho causó un gran impacto y desajuste en sus vidas tanto de pareja como con los demás familiares. Por este motivo consideraron la posibilidad de

retractarse, ya que algunas personas les comentaron que si ya iban a tener un hijo no era necesario que adoptaran. Asistieron a la casa cuna y plantearon la situación, allí les dieron toda la libertad y orientación necesaria para que tomaran la decisión. Fernando fue quien comenzó a decir que él aún quería seguir adelante con el proceso de adopción.

Adriana y Fernando hablaron del asunto y su decisión fue que si habían esperado con tanta ilusión al hijo adoptivo como ahora esperaban al propio, y aunque ella no lo había engendrado había experimentado muchos sentimientos parecidos a los que actualmente experimentaba. Al igual que sucedió con el hijo de ambos, tampoco pudieron elegir el sexo del bebé que les fue entregado en adopción. En este caso ambas fueron niñas.

En cuanto a las relaciones familiares, su relación como pareja ha cambiado, ya que se han vuelto más unidos, que su amor ha crecido y su felicidad se la deben en gran parte a sus hijas. La relación con sus hijas es casi perfecta. Todos conviven en armonía. Ambos adoran a sus hijas, pero Adriana se queja de que ellas siguen más a Fernando que a ella y que los fines de semana, entre ellas se pelean para ver a quién de las dos va a cargar Fernando, quieren estar todo el día con él y a ella casi no le hacen caso. Además de las peleas de los fines de semana, al principio hubo algunas diferencias entre Aurora y Paola. Se dio una situación difícil ya que Aurora notó que era muy diferente a su hermana ya que ella es morenita y Paola es rubia. Aunque nunca le han ocultado que es

adoptiva y se lo han explicado de acuerdo a su edad, había cosas que ella no alcanzaba a comprender. Acudieron a la casa cuna con las personas que los habían orientado, y ellos les dijeron como podrían solucionar el problema. Actualmente tienen una relación excelente.

Fernando y Adriana consideran que su familia es diferente a las demás por el hecho de tener un hijo adoptivo, ya que esto hace que la dinámica familiar cambie. Pero creen que lo diferente no es siempre lo malo, sino que por el contrario puede ser diferente porque es mejor a lo demás. Procuran no hacer distinciones entre sus dos hijas, pero consideran que es imposible tratarlas igual, ya que cada una tiene su propia historia y a cada una la quieren por lo que representan para ellos. Consideran que a Aurora le tienen que dar un trato más especial ahora que está pequeña para que realmente se sienta que pertenece a esa familia aunque físicamente no se parece en lo más mínimo. También es importante no hacer demasiado énfasis en el trato a Aurora para no ocasionar que Paola la vea con recelo y también ella le de un trato especial. También tuvieron algunos problemas con los abuelos, tío, etc.. Los padres de Fernando murieron, pero los de Adriana primero experimentaron una marcada preferencia por Paola, aunque ellos fueron quienes casi iniciaron la idea de la adopción. Con el paso del tiempo Aurora se fue ganando a los abuelos con su simpatía, además ellos hablaron con los abuelos para que evitaran hacer diferencias entre ellas. Actualmente los abuelos adoran a las dos niñas, aunque no están mucho tiempo con ellas por las actividades que cada uno desempeña.

Los fines de semana cuando van a visitar a los abuelos, hay una gran alegría por parte de ambos, es decir, tanto de los abuelos como de las nietas. En cuanto a los demás integrantes de la familia extensa les costó un poco de trabajo acoplarse a la situación pero la mayoría lo hizo con rapidez y llevan una relación normal. Con los que no lograron adaptarse a esta situación, procuran evitarlo en la medida de lo posible. Consideran que todas estas situaciones afectaron definitivamente al núcleo familiar, los afectó como pareja, los hizo evolucionar.

En cuanto a los temores que experimentan como padres de un hijo adoptivo, en la casa cuna les resolvieron y explicaron sus dudas y algunos de sus temores se disiparon. Primero sintieron temor por la reacción que Aurora pudiera tener hacia ellos y hacia sus padres biológicos. Otro de sus temores era el normal de todo padre sobre la educación de sus hijos, en cuanto a la formación de hombres y/o mujeres de bien.

La ayuda profesional que han necesitado la han encontrado en las personas especializadas en estos temas que laboran en la casa cuna donde adoptaron a Aurora. Hasta el momento sólo han acudido Fernando y Adriana, pero si algún día se necesita acudirán todos juntos. En la casa cuna los orientaron acerca de cómo decirle a Aurora sobre su situación. No recuerdan a qué edad exacta comenzaron a hacerlo pero Adriana siempre le relata historias sobre situaciones parecidas a la adopción en forma de cuentos para que ella pueda comprenderlos. Estos cuentos le fueron proporcionados en la casa hogar, así como la forma en que ella debería dar la explicación a la niña. A Paola la

informaron al mismo tiempo que a Aurora ya que Adriana procura que Paola escuche los cuentos para que ambas expresen las dudas que tienen acerca del tema. En cuanto a esto, la principal duda de Aurora era el porque ella tenia dos mamás y una de ellas no estuviera allí. Preguntaba porque su mamá "otra" la habia dejado con ellos y porque Paola tenia solo una mamá. Este tipo de dudas se las han explicado conforme han ido surgiendo. En cuanto a la reacción de Paola, primero fue de desconcierto y de un poco de trato diferente entre ellas mismas, pero al ir resolviendo sus dudas su trato se niveló y ahora para ambas es una cosa normal.

Los Márquez consideran que el haber adoptado una hija ha influido de manera definitiva en la unión familiar. La llegada de ambas niñas ha hecho que su matrimonio sea completo. Todos hechos han hechos de ellos una familia feliz. Como todas las familias, han tenido dificultades, pero estas no han sido insuperables, además de que han contado con la ayuda de profesionales.

IV.11.1 Análisis de casos y orientaciones para el tratamiento de los mismos

ANÁLISIS DEL CASO

FAMILIA RIVAS

Familia

La familia Rivas está conformada por José Antonio y Ernestina padres de tres hijos, varones y biológicos los dos primeros y adoptiva y mujer la más pequeña.

Para los Rivas el matrimonio es una comunidad total, ya que lo comparten todo en los buenos momentos y en los malos. Es luchar juntos para conseguir un solo fin. La familia es una comunidad de vida en el que se ven coronados todos sus esfuerzos como padres. Los hijos son fundamentales en su relación de pareja ya que consideran que son el fruto de su amor y es hacia donde ellos encausan su amor conyugal.

Su concepto de matrimonio, familia y sus fines, está bien encausado. Se apegan a lo que realmente es el matrimonio como ayuda mutua y amor conyugal. Para ellos el amor es la base de cualquier relación familiar.

Mantienen una buena comunicación familiar ya que suelen tratar de resolver los problemas en el momento que surge y no pelean frente a los niños. Ellos esperan que cuando sus hijos crezcan se cree un clima de confianza el cual se debe cultivar desde que son pequeños.

Para ellos la unión familiar no es algo que ya se esté dado por el solo hecho de ser de la misma "sangre" sino que es algo que surge con el tiempo, es algo que se cultiva día con día y la unión se da a base de compartir las alegrías y las tristezas con la otra persona. Para ellos el matrimonio tiende naturalmente hacia la creación de nuevas vidas, pero no sólo es engendrarlos sino también educarlos.

ADOPCIÓN

Sobre este punto lo que llevó al matrimonio Rivas a optar por la adopción fue el hecho de que ellos siempre desearon tener una familia numerosa, es decir, entre 3 y 5 hijos. Durante el parto del segundo de sus hijos, Ernestina tuvo complicaciones y los médicos se vieron en la necesidad de extirparle la matriz quedando así imposibilitada para engendrar más hijos. Después gracias a al apoyo de su esposo y de sus familiares logro superar el trago amargo. Así platicándolo con su esposo consideraron la posibilidad de adoptar ya que aunque no fuera un hijo sanguíneo lo sería del espíritu, ya que ellos consideran que el amor nace y se mantiene con el trato y la convivencia.

Ellos sentían el deseo profundo de encausar su amor hacia sus hijos y realmente deseaban tener más para brindarles todo ese amor, así tomaron la decisión como pareja tratando de estar conscientes de todas las consecuencias positivas y negativas que podría traer el hecho de adoptar un hijo. Ellos hubieran querido informarse más pero lo único que hicieron fue acudir a un Sacerdote Católico, ya que no sabían a donde más podían acudir.

Así después de tomar la decisión en pareja, hicieron partícipes a los demás familiares de ellos recibieron todo el apoyo.

Una vez tomada la decisión iniciaron el proceso de adopción, ellos deseaban que no pasara mucho tiempo entre la adopción y el nacimiento de su último hijo ya que querían que el proceso fuera casi igual que si ellos lo hubieran engendrado. Acudieron a distintas casas de adopción más en todas ellas les dieron preferencia a los padres estériles, ellos consideran que todos los padres esperan a sus hijos más o menos con la misma ilusión, y no por el hecho de ser un padre estéril esperan con más ilusión un hijo que unos padres que ya tienen más hijos.

Por medio de una amistad les fue posible el agilizar el proceso, en ningún momento pensaron en retractarse ya que tenían un deseo profundo, más si se sintieron desesperados porque ellos ya querían tener al bebé entre sus brazos. Ellos decidieron no

elegir el sexo del bebé ya que así como no se escoge el sexo del bebé con un hijo biológico así no lo harían con un hijo adoptivo.

Esperan que su familia sea lo más unida posible, pero para ello todo tiene que basarse en un clima de confianza y los primeros que tienen que dar el ejemplo son los padres, por eso ellos no piensan ocultarle su situación sus hijos biológicos y mucho menos a su hija adoptiva. Ellos consideran que es un derecho que no se le puede negar a nadie el conocer a sus padres biológicos. No tienen miedo de que ella deje de quererlos ya que los lazos de amor forjados no se rompen por el solo hecho de conocer a sus padres.

Hasta este momento no han tenido la necesidad de acudir a profesionales para que los orienten pero consideran que el día que lo necesiten si lo harían y acudiría toda la familia ya que esto es algo que atañe a todos sus miembros. Como pareja su relación se ha fortalecido, creen que su familia es igual a las demás familias ya que tienen tristezas y alegrías como todos, ellos desean que sus hijos vayan desde pequeños la adopción como algo normal y natural.

ORIENTACIONES PARA EL TRATAMIENTO DEL CASO:

La familia Rivas presenta rasgos positivos, ya que tienen un adecuado concepto de matrimonio y de familia.

Al tomar la decisión de adoptar fue porque realmente tenían un deseo profundo de tener una familia numerosa y de volcar todo su amor en sus hijos, además de que tienen desarrollado un alto espíritu de servicio.

Considero que en el hecho de que la familia tenga rasgos positivos es su profunda religiosidad, ya que esto los lleva a pensar en la caridad y en el amor, y aunque no tuvieron la oportunidad de consultar el asunto con un profesional, la orientación que recibieron por parte del Sacerdote fue de gran ayuda para ello.

Otro rasgo positivo es que de alguna manera, aunque la decisión fue tomada en pareja, los padres de ambos conyuges también se sintieron parte de esa decisión ya que les fue consultado y aunque la pareja ya había tomado la decisión, esto hace que la familia extensa también se involucre en el proceso.

El hecho de que no le oculten a sus hijos el hecho de la adopción es lo adecuado, ya que sino se causará un conflicto posterior en el núcleo familiar. La adopción no es algo malo que se tenga que mantener oculto, sólo es una opción para aquellos padres

que desean tener hijos y por algún motivo no pueden, ya que aunque no son hijos biológicos llegan a ser hijos del espíritu.

Es importante destacar que aunque ellos estaban deseosos de conocer más acerca de la adopción actualmente existe poca bibliografía, así que sería una recomendación el sugerirles bibliografía para que estén más informados o recurrir a la ayuda de un orientador familiar para que les resuelva las dudas que les pudieran surgir.

FAMILIA MARQUEZ

ANÁLISIS DE CASO

Familia

La familia Márquez está conformada por Fernando y Adriana de 42 y 38 años de edad respectivamente. Padres de Aurora, hija adoptiva de 6 años y Paola, hija biológica de ambos de 5 años de edad.

Para los Márquez el matrimonio es compartirlo todo en las situaciones buenas y malas y el tratar de hacerse la vida más llevadera entre ambos. Para ellos los fines del matrimonio son cuidar el uno del otro y procurar en todo lo posible que cada uno de sus miembros salga adelante de la mejor manera posible. Su meta principal es llegar a formar un verdadero hogar. Consideran que la familia es un conjunto de padres e hijos que viven juntos para felicidad de cada uno de sus miembros. Es formar una unión de ayuda en la que cada uno de sus miembros se siente feliz en compañía de los demás. Procuran llevar a cabo de una manera adecuada la comunicación familiar para conocer que es lo que cada uno quiere y espera.

El amor para Fernando y Adriana es el querer estar juntos en todo momento, disfrutar de todo juntos, reír y sufrir el uno con el otro y el poder transmitir ese amor a otras personas.

Considerando que el matrimonio es una comunidad indivisible de vida los Márquez tienen definido que desean compartirlo todo en las buenas y en las malas y desean estar juntos. No tienen bien definidos los fines del matrimonio ya que no consideran que la procreación y educación de la prole sea uno de ellos como tal, sino consideran que eso es fruto de su amor conyugal, ya que para ellos el amor es querer estar juntos en todo momento y el poder transmitir ese amor a otras personas, en este caso los hijos.

En cuanto a la comunicación familiar, es buena. Procuran no pelear frente a los niños. Suelen dejar los problemas para después cuando Adriana se encuentra más tranquila y es Fernando quien no deja pasar las situaciones incómodas y procura hablarlas siempre.

Procuran la unión familiar al estar juntos todos los fines de semana y viajar todos juntos. Entre semana no comparten mucho tiempo por los horarios que tienen. Procuran visitar a sus familiares todos los fines de semana.

ADOPCIÓN

Lo que llevó al matrimonio Márquez a la adopción fue que ya tenían 5 años de casados y sus familiares siempre les preguntaban porque no habían tenido familia. al principio ellos no se preocuparon mucho por los hijos ya que estaban felices juntos y emocionados preparando su casa. Ellos disfrutaban mucho estando juntos.

Adriana comenzó a preocuparse alrededor de los tres años de casados cuando intentó por todos los medios de concebir un hijo. Fue con diferentes especialistas los cuales no le supieron decir con certeza que era lo que sucedía. Cada médico le daba un diagnóstico diferente. Para ella comenzó a convertirse en casi una obsesión el hecho de

tener un hijo, además de que la familia los presionaba. Así surgió la idea de adoptar un hijo. Al principio Adriana no quería porque ella quería tener un hijo "propio". La familia de Adriana estaba convencida que la adopción era lo mejor y trataron de convencerla por todos los medios. Finalmente lo hablaron entre Fernando y Adriana y llegaron a la conclusión que era lo mejor, ya que por la edad de ella era más difícil que ella pudiera concebir y si deseaba tener hijos.

Al principio tomaron la decisión con miedo y tristeza. con miedo porque no sabían lo que podría suceder y con tristeza por el hecho de que Adriana estuviera impedida para procrear.

Antes de tomar la decisión definitiva decidieron visitar a un último médico el cual confirmó el diagnóstico de otros médicos. Este médico tenía contacto con una casa cuna, ya que él atendía a las madres que daría a sus hijos en adopción. El les propuso adoptar y les explicó sus pros y contras. El doctor los orientó más ampliamente y los invitó a una de las pláticas que dan en esta casa cuna para padres que se encuentran ante la interrogante de la adopción.

Asistieron a una de estas pláticas allí les resolvieron todas sus dudas y Adriana experimentó una gran emoción al reconsiderar la posibilidad de ser madre. Así decidieron adoptar por medio de esta casa cuna.

En esta decisión de adoptar influyeron varios factores como: la presión familiar, sus deseos de ser madre, la sugerencia del médico y la gran esperanza que les dio la plática en la casa cuna. No tuvieron que asistir con ninguna otra persona a informarse sobre el tema ya que en la casa cuna hay personas muy capacitadas sobre el tema.

Para ellos el proceso de adopción fue largo, pero están de acuerdo en que así sea porque así las autoridades se aseguran de que el niño se críe en un buen hogar.

Cuando los Márquez estaban a punto de que les fuera entregada la niña, Adriana comenzó a sentirse mal, acudió al médico y allí le confirmaron que estaba esperando un hijo. Esto ocasionó en ellos y en la familia un desajuste emocional. Muchas personas les dijeron que si ya iban a tener un hijo propio, ya no era necesario que adoptaran. Esto provocó en ellos que consideraran la posibilidad de retractarse de la adopción, asistieron a la casa cuna y plantearon su situación, allí les dieron toda la libertad y orientación necesaria para tomar la decisión. Fernando fue quien comenzó a decir que él aún quería seguir adelante con el proceso. Después de hablarlo entre ellos decidieron adoptar a la niña ya que si no era una hija sanguínea, la uniría a ellos un lazo de amor, además que los médicos dijeron a Adriana que era casi imposible que volviera a procrear.

Su relación como pareja ha cambiado, ahora están más enamorados y más unidos. Están satisfechos por la felicidad que las dos niñas trajeron a su matrimonio. Tienen los miedos naturales de todo padre acerca de la educación de sus hijas, y sobre el hecho de que Aurora algún día quisiera conocer a sus padres, esto lo han superado con ayuda de los consejeros de la casa cuna.

Actualmente consideran que su familia es diferente a las demás porque el hecho de tener un hijo adoptivo hace que la dinámica familia sea diferente. Pero piensan que lo diferente no es siempre malo, sino que por el contrario puede ser diferente porque es mejor a lo demás.

Al principio tuvieron algunos problemas con la familia extensa, ya que demostraban una marcada preferencia por Paola, la hija biológica, que por Aurora, la hija adoptiva. Así tuvieron que platicarlo con familiares y amigos y actualmente la mayoría trata casi por igual a las niñas. Con los familiares o amigos que no lograron acoplarse o entender la situación, mejor procuran evitarlos.

Nunca le han ocultado a sus hijas acerca de la situación de Aurora, este proceso de información lo han llevado a cabo por medio de cuentos que les fueron proporcionados en la casa cuna, por medios de los cuales las niñas pueden expresar sus dudas y así los padres poderlas resolver conforme van surgiendo.

Para los Márquez la adopción los ha unido más y consideran que la adopción influyó en ellos de una manera definitiva. Todos estos hechos han hecho de su familia una familia feliz. Como todas las familia han tenido dificultades, pero estas no han sido insuperables.

ORIENTACIONES PARA EL TRATAMIENTO DEL CASO

La familia Márquez aunque no tiene perfectamente definidos cuál es el concepto y fines del matrimonio, están conscientes que es una convivencia diaria, una unión de dos y que cada uno procura hacerle al otro la vida más llevadera, esto podría considerarse como la ayuda mutua.

En cuanto a los fines del matrimonio no tienen bien definido que es la procreación y educación de la prole, sin embargo piensan que su amor como pareja debe ser transmitido a otros que en este caso son los hijos.

Al tomar la decisión de adoptar fue por presiones familiares. Esto sucede en muchos casos donde los padres de los esposos son quienes más deseosos se encuentran de que la nueva pareja tenga hijos. Esta decisión tan importante debe ser consultada entre los padres de ambos cónyuges para que se sientan partícipes de esto, pero la

decisión final es únicamente de los esposos. La familia extensa puede sugerir la opción de la adopción pero de ninguna manera presionar en forma tan directa a la pareja.

Un rasgo positivo es que contaron con la ayuda y orientación de profesionales y personas especializadas en el tema que pudieron ayudarlos a disipar sus dudas. Es de suma importancia que se acuda con personas altamente capacitadas que sepan como resolver los posibles conflictos que surjan dentro de una familia con hijos adoptivos y propios.

En este caso se nota la falta de información de algunas personas quienes decían al matrimonio Márquez que estaban "locos" si es que deseaban adoptar y más si es que ya iban a tener un hijo biológico. Un hijo no sólo es a quien se le da la vida sino a quien se cuida y se le da todo su amor. Es necesario que haya una mayor información sobre el tema.

En cuanto a las preferencias que algunas personas demuestran por un hijo o por otro, está bien que los padres hablen con esas personas para pedirles que eviten demostrar esas preferencias y en caso de que no sea así evitar en la medida de lo posible evitar a esas personas. Ellos están consientes que no pueden tratar a sus dos hijas por igual ya que cada una tiene su propia historia y necesitan un trato diferente, pero tratan de no hacer las diferencias tan notorias para que entre ellas mismas no haya distinciones.

Es recomendable para este matrimonio que sigan asistiendo a los orientadores especializados de la casa cuna y que si en algún momento se necesita procure acudir toda la familia

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

1. La pedagogía desde el principio se dirige hacia la consecución de fines, a la obtención de reglas, principios sobre la práctica educativa y va resolviendo problemas respecto al fin de la educación y los medios para alcanzarlo.
2. Todo ser humano es susceptible de educación y de perfección.
3. La familia es el factor inicial de la educación de la persona, es el primer contacto que tiene con el mundo que la rodea, por lo que es necesario proporcionar una educación y por lo tanto un perfeccionamiento a los principales integrantes y formadores de esa familia, es decir, los padres.
4. La educación es un proceso dinámico en el que intervienen educador y educando, en un contexto sociocultural, económico y político, el cual influye indirectamente con ideas, valores, costumbres y en la realización de éste.
5. La educación debe enforarse al desarrollo integral de ésta, cuidando y desarrollando su inteligencia, voluntad y afectividad.

6. La persona encargada de dar orientación familiar es la encargada de asesorar a los directamente responsables de la educación dentro de una familia.

7. La educación debe permitir que cada individuo desarrolle su individualidad, y no que se convierta en lo que el educador desea que sea.

8. El varón y la mujer son semejantes en cuanto a su dignidad personal, pero al ser únicos e irrepetibles, tienen distintas características físicas, psicológicas y afectivas, que al encontrar una pareja o compañero, se descubren como complementarios para sí mismos y para el otro.

9. El verdadero amor exige salir de sí mismo y entregarse sin restricciones a la otra persona el amor supone una ausencia total de egoísmo.

10. Los fines principales del matrimonio son: la prole, la fidelidad y la ayuda mutua.

11. La paternidad es la consecuencia lógica de la entrega total y mutua de los esposos, quienes educan a sus hijos, descubriendo en ello la obra más clara de su amor y lo que da sentido pleno a su vocación en cuanto personas.

12. En el caso de las parejas estériles, no deja de existir entre ellos un verdadero amor conyugal.

13. Los hijos adoptivos no son hijos del cuerpo pero llegan a serlo del espíritu.

14. La familia es una comunidad de vida, de amor, de trabajo, preocupaciones y necesidades. Es especialmente una comunidad de educación, ya que tiene como principal objetivo el pleno desarrollo de los miembros que la constituyen.

15. La familia es el lugar donde la persona puede recuperar su intimidad.

16. La familia tiene una dimensión natural, social y sobrenatural.

17. La comunicación exige que el mundo de cada una de las personas que se están comunicando quede abierto al otro, es necesario que se de un contacto, es decir, una relación entre personas.

18. La autoridad se ejerce estableciendo un condicionamiento normativo y ayudando al sujeto a que sea capaz de aceptarlo y atenerse a las normas de vida.

19. La adopción se puede resumir en el deseo de prodigar, es decir, ofrecer a la otra persona amor, compañía educación y cuidados, poder brindarle a una persona ajena a la "sangre" el calor de una familia y toda la riqueza que la convivencia con ésta trae consigo.

20. Socialmente, la adopción se ve como un acto por medio del cual un matrimonio tomó a su cuidado a un hijo no biológico, para criarlo, educarlo y guiarlo como si lo fuera.

21. La coexistencia bajo el mismo techo y los vínculos de sangre que definen una familia no bastan para propiciar la unión familiar. el verdadero fundamento de la familia es el amor recíproco entre los miembros que viven juntos, ya sea natural o libremente.

22. Los esposos sólo deben decidirse a adoptar un hijo si es que tienen el deseo profundo de vivir la paternidad, y tienen la de no alcanzar la felicidad sin ellos.

23. Es conveniente que los padres se comuniquen entre sí sus expectativas, temores, fantasías, etc., acerca de la adopción.

24. Así como los padres biológicos necesitan de determinada orientación familiar, los padres adoptivos también necesitan de esta orientación

25. Convertir en hijo adoptivo significa poder más allá de quererlo, ser paz de hacerse cargo de su educación, necesidades, de guiarlo, de responder a sus inquietudes, etc.; que no necesariamente son los previstos por la familia. Los hijos adoptivos suelen por lo

general reaccionar de modo muy personal pero bajo los principios que el grupo familiar adoptivo ha promovido para todos sus miembros.

26. Es imprescindible tomar en cuenta en visperas de la adopción los matices que implica el sexo del adoptado. Así mismo es importante tener en cuenta el sexo de los demás hijos en caso de tenerlos. Ya que podría ser posible que además de ser diferente por el hecho de ser adoptivo, también lo sea por el sexo y esto ocasione que sea más difícil su adaptación e identificación con sus hermanos (as).

27. Es verdad que a las familia que adoptan se les mira como "raros", cosa que resulta de la admiración, la sorpresa y aun la envidia que la capacidad de adoptar puede producir en algunas personas que no comprenden como es posible incorporar una criatura "ajena" a la propia familia.

28. Es necesario el no ocultarle la verdad al adoptado y comunicárselo alrededor de los 4 o 5 años con términos adecuados a su edad. La presencia de ambos padres es importante en el momento de la información.

29. No hay claves exactas, ni recomendaciones generales, para las familias adoptantes.

ANEXO

ANEXO

Actualmente los padres de las asociaciones civiles de padres adoptivos, a fin de ampliar la protección a niños adoptivos y garantizar la igualdad de derechos ante los demás miembros de su familia, opinan que es necesario cambiar la legislación al respecto la cual data de 1928.

Estas organizaciones señalan que los hijos adoptivos no tienen los mismos derechos que los hijos biológicos, y ante la ley, mantienen una relación familiar únicamente con sus padres y no con el resto de la familia.

Se busca que se pase de una adopción simple a la adopción plena en la que el niño se integra totalmente a la familia y tiene los mismos derechos que cualquier hijo biológico. Esta iniciativa de cambio de Ley se quiere implantar a nivel nacional.

En la ciudad existe una demanda de adopciones que equivale a 10 parejas solicitantes por cada niño disponible. La legislación actual hace que los trámites y oportunidades de adopción se compliquen, alargando los seis meses que impone la Ley a partir del abandono de un niño para que este pueda ser sujeto de adopción.

Algunas de las propuestas hechas por lo padres de familia y por los Asesores Externos de Derecho Internacional Privado de la Consultoría Jurídica de la Secretaría de Relaciones Exteriores, para la modificación actual del marco jurídico se señala que el proceso de adopción plena debe ser secreto, siendo la emisión de la información sobre antecedentes familiares del adoptado únicamente por instrucción judicial.

Los procesos de adopción, según la propuesta de modificación, deben iniciar con la manifestación de la identidad, antecedentes, historia familiar, su entorno social y razones para adoptar de la pareja en cuestión.

Respecto del menor, deberá manifestar su identidad, su origen étnico, entorno social, antecedentes familiares, religiosos y culturales, además de la historia médica de sus progenitores, siempre y cuando no se trate de menores expósitos.

La propuesta pretende modificar 17 artículos del Código Civil, incorporar el régimen legal de la adopción plena, entendida ésta como la institución que introduce a un extraño como miembro auténtico de la familia. con esta modificación el adoptante tendría parentesco también con los ascendentes, descendientes y colaterales consanguíneos del adoptante, quienes tendrían la obligación de dar alimento y seguridad al adoptado en caso de que el adoptante fallezca.

De aceptarse la propuesta, se cancelaría el acta de nacimiento del adoptado para dar paso a una nueva en la que figuren como padres los adoptantes y como hijo el adoptado, y los primeros ejercerán la patria potestad en los mismos términos que para los hijos consanguíneos.

Otra de las propuestas de reforma es el reducir los trámites de adopción de un menor, se propone que la patria potestad opere a los seis meses en pleno derecho y sin necesidad de un juicio. Se busca así mismo la creación de un programa de seguimiento de adopción, con la finalidad de cerciorarse que el infante adoptado se desarrolle en un hogar pleno.

La reducción de los trámites de adopción es algo urgente ya que al ser engorrosos y complicados, los matrimonios en muchas ocasiones se decepciona y decide no adoptar. La mayoría de los juicios de adopción superan los 30 días de proceso, por lo que la entrega del niño puede durar hasta un año.

La adopción de niños mexicanos por parte de extranjeros, se debe a que en los países extranjeros la tasa de natalidad es tan reducida que no es sencillo adoptar ahí a un menor.

De acuerdo a las cifras del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, durante 1995 se concluyeron 182 juicios de adopción en los 40 juzgados de la Familiar. Durante 1996 y hasta el mes de junio, la cifra es de 151.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

- ABAD GÓMEZ, et.al.

Los hijos

E. Minos - E. manuales Colección 3

México 1989

- BRENNAN, O.P.

El maravilloso ser del hombre

- CHAVANNEAU DE GORE., Silvia

Adopción y Silencios

E. Paidós Buenos Aires 1992 P. 140

- CHAVARRIA, Marcela

Qué significa ser padres

E. Trillas México 1990 P. 119

- ELIAS BALLESTEROS., Emilia

Ciencias de la Educación

E. Patria México 1958 P. 410

- GARCÍA HOZ., Victor

Familia, Sexo, Droga

E. Rialp Madrid

- GIBERTI., Eva., et.al.

Adoptar Hoy

E.Paidós Buenos Aires 1994 P.145

- GÓMEZ P., Rafael

Familias a todo dar

Buena Prensa 3a. Edición

- HALEY., Jay

Etapas en el matrimonio

P. 141

- HERVADA, Jesús

La familia

E. Palabra Madrid 1979 P.213

- LARROYO, Francisco

La Ciencia de la Educación

E. Porrúa 3a. edición México 1995 P.399

- LECLERQ, Jaques

La familia

E. Herder Barcelona 1962

- LUZURIAGA, Lorenzo

Pedagogía

E. Lozada 15a. edición Buenos Aires 1981 P.331

- MANGANIELLO, Ethel

Introducción a las Ciencias de la Educación

3a. edición Buenos Aires 1970 P.288

- MILLÁN PUELLES., Antonio

Fundamento de la Filosofía

3a. edición

- NERICI., Imdeo

Hacia una didáctica general dinámica

3a edición

- OLIVIERA., Carlos

La educación comparada: hacia una teoría fundamental

in. Perspectivas: Vol. XVIII 1988

- PLANCHARD, Emile

La Pedagogía Contemporánea

E. Lozada 3a. edición Madrid 1961 P.642

- RIALP

Gran Enciclopedia Rialp

E. Rialp Tomo 9 y 15

- SANCHO., Rodrigo

Las posibilidades del amor conyugal

E. Minos México 1990 P. 119

- SANTILLANA

Diccionario de las Ciencias de la Educación

E. Santillana Vol. 1 y 2

- SARRAMONA, Jaime

Qué es la Pedagogía, una respuesta actual

E. CEAC Barcelona 1985 P.124

- SPOCK., Benjamin

Tu hijo

E. Daimon Barcelona 1972 P.497

- VERNEAUX., O.P.

Filosofía del hombre

E. Herder Barcelona 1988 P. 234

- WATSON., Robert

Psicología del niño y del adolescente

E. Limusa México 1991 P. 730